

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Acuerdo del Pleno de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, tomado en la Sesión 104, celebrada el 24 de febrero de 1997 .....	2
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista de Monterrey, como Asociación Religiosa .....	2
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Hermanas Benedictinas de la Divina Providencia, como Asociación Religiosa .....	3

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Impulsa, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado .....	3
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA**

Norma Oficial Mexicana NOM-041-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible .....	4
Instructivo para la presentación, vigilancia y seguimiento de programas de acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales .....	8

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

Resolución por la que se modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-1994, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios .....	11
Listado de las unidades de verificación de información comercial acreditadas ante esta Secretaría .....	13

**BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	15
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria .....	15
Tasa de interés interbancaria de equilibrio .....	16
Costo porcentual promedio de captación (CPP) .....	16
Costo de captación a plazo de los pasivos denominados en moneda nacional (CCP) .....	16
Costo de captación a plazo de los pasivos denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) .....	16
Valor de la unidad de inversión .....	17
Indice nacional de precios al consumidor .....	17

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 077/96, relativo a la creación del nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Justicia Social, Municipio de Peto, Yuc. .... 17

### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (continúa en la Segunda Sección) ..... 21

### **AVISOS**

Judiciales y generales ..... 146

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

#### **ACUERDO del Pleno de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, tomado en la Sesión 104, celebrada el 24 de febrero de 1997.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISION CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS, TOMADO EN LA SESION 104 CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

**UNICO.-** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3o. y 4o. DEL REGLAMENTO SOBRE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS EL PLENO DE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION DETERMINO REALIZAR LA PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, DEL ACUERDO GENERAL 01/97, APROBADO POR EL PLENO DE LA COMISION CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS.

#### **ACUERDO GENERAL No. 01/97**

"EL PLENO DE ESTA COMISION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5o. Y 7o. DEL REGLAMENTO SOBRE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS Y EL ACUERDO GENERAL 03/89 PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1994, ACUERDA QUE EN TODOS LOS PUESTOS DE REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS QUE COMERCIALIZEN MEDIOS IMPRESOS EN LA VIA PUBLICA CON TEMATICA RELATIVA AL SEXO, ESTOS DEBERAN OSTENTAR UNA LEYENDA QUE DIGA: "ESTRICTAMENTE ADULTOS" O "PARA SU VENTA A MAYORES DE 18 AÑOS", Y EN LO POSIBLE, SE EVITE EXHIBIR ESTE TIPO DE MEDIOS IMPRESOS A LA VISTA DEL PUBLICO EN GENERAL. LA VIOLACION A ESTA DISPOSICION SERA SANCIONADA CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEGISLACION APLICABLE EN ESTA MATERIA".

#### **ARTICULO TRANSITORIO**

EL ACUERDO ANTERIOR ENTRARA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

ASI LO ACORDO POR UNANIMIDAD EL PLENO DE LA COMISION CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS, EN SESION NUMERO CIENTO CUATRO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- FIRMAN, EL LICENCIADO **ALFREDO SALGADO LOYO**, PRESIDENTE DE LA COMISION, ANTE EL LICENCIADO **IGNACIO DIAZ DIAZ**, SECRETARIO TECNICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.- RUBRICAS.

#### **EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista de Monterrey, como Asociación Religiosa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "IGLESIA BAUTISTA DE MONTERREY".

Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de la referida agrupación, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos de los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

#### **Fecha de recepción**

**de la solicitud:** 15 de noviembre de 1996.

**Representante(s):** Adolfo Alejandro Ruesga Valadez.

#### **Apoderado(s)**

**Legal(es):** Noé Abraham Rodríguez Guerrero.

**Domicilio Legal:** Av. Eugenio Garza Sada No. 6309 local 2, Col. Residencial La Hacienda, Monterrey, N.L.

**Estatutos y otros requisitos:** Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a su(s) representante(s), el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

**Bienes inmuebles que señalan para cumplir con su objeto:** En los respectivos anexos detallan un bien propiedad de la Nación, según lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo Transitorio Constitucional, que está bajo su uso y custodia y que se registrará por lo dispuesto en la Ley General de Bienes Nacionales y detallan otro bajo contrato de arrendamiento.

Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior a todas las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran sentirse afectadas, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación, presenten sus observaciones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 20 de enero de 1997.- El Director General de Asuntos Religiosos, **Armando López Campa**.- Rúbrica.

### **EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Hermanas Benedictinas de la Divina Providencia, como Asociación Religiosa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "HERMANAS BENEDICTINAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA".

Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de la referida agrupación, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos de los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

**Fecha de recepción**

**de la solicitud:** 18 de noviembre de 1996.

**Representante(s):** Ma. Guadalupe Carolina Pérez Vargas.

**Domicilio legal:** Domicilio conocido, El Olivo A.P. 411, Ixmiquilpan, Hgo.

**Estatutos y otros requisitos:** Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociadas, a su(s) representante(s), el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

**Bienes inmuebles que señalan para cumplir con su objeto:** En los respectivos anexos detallan un bien susceptible de integrarse a su patrimonio.

Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior a todas las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran sentirse afectadas, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación, presenten sus observaciones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 23 de enero de 1997.- El Director General de Asuntos Religiosos, **Armando López Campa**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**RESOLUCION por la que se modifica la autorización otorgada a Impulsa, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Banca Múltiple.- Dirección de Regulación de Banca Múltiple.- 102-E-367-DGBM-III-2751.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACION OTORGADA A IMPULSA, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y OPERAR COMO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito y 6o. fracción XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

#### RESOLUCION

Se modifica el artículo segundo, tercero y cuarto de la autorización otorgada a Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para quedar en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que le confiere el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la constitución y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

**SEGUNDO.-** La sociedad tendrá por objeto la captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos previamente calificados por una institución calificador de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para su posterior colocación en el Mercado de Valores, a través de intermediarios inscritos en la sección de intermediarios de dicho Registro y mediante la obtención de créditos de entidades financieras del país y del extranjero en los términos de las disposiciones legales aplicables, así como otorgar créditos al sector inmobiliario.

**TERCERO.-** El capital social de Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será de \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100), moneda nacional.

La parte variable del capital social será ilimitada.

**CUARTO.-** El domicilio social de Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

**QUINTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**SEXTO.-** En lo no señalado expresamente por esta Resolución, Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, se ajustará en su constitución y funcionamiento a las disposiciones aplicables de la Ley de Instituciones de Crédito, a las reglas generales a que deberán sujetarse las Sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, y a los lineamientos que respecto a sus operaciones emita el Banco de México, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1996.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 124 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **José Julián Sidaoui**.- Rúbrica.

(R.- 7657)

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

**NORMA Oficial Mexicana NOM-041-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en los artículos 32 Bis fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. fracciones V y XIX, 6o, 7o. fracciones III y XIII, 8o. fracciones III y XII, 9o., 36, 37 Bis, 111 fracción IX, 112 fracciones V, VII, X y XII, 113, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o. fracciones II y IV, 46 y 49 de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38 fracción II, 40 fracción X, 41, 45, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

#### CONSIDERANDO

Que tomando en consideración las altas concentraciones de emisiones de gases contaminantes emitidos por el escape de los vehículos automotores que usan gasolina como combustible, que circulan en la Zona Metropolitana del Valle de México, el Instituto Nacional de Ecología, en coordinación con las

autoridades competentes, y los sectores público y privado interesados, realizaron estudios al respecto, de los que se concluyó que es necesario establecer límites máximos permisibles de emisiones más estrictas de los vehículos automotores que circulan en la referida zona, razón por la cual se elaboró una nueva Norma Oficial Mexicana con el fin de mejorar la calidad del aire y proteger la salud de sus habitantes, procediendo a dejar sin efectos a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-ECOL-1993, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de octubre de 1993.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el 21 de octubre de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, con carácter de proyecto, la presente Norma, a fin de que los interesados en un plazo de 90 días naturales presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, sito en avenida Revolución número 1425, mezzanine planta alta, colonia Tlacopac, código postal 01040, México, D.F.

Que durante el plazo a que se refiere el considerando anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del ordenamiento legal citado, estuvieron a disposición del público los documentos a que se refiere dicho precepto.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 fracciones II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma, los cuales fueron analizados por el citado Comité realizándose las modificaciones procedentes al proyecto; las respuestas a los comentarios antes citados fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el día 14 de febrero de 1997.

Que habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de normas oficiales mexicanas, el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, en sesión de fecha 30 de enero de 1997, aprobó la Norma Oficial Mexicana NOM-041-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-ECOL-1996, QUE ESTABLECE LOS LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DEL ESCAPE DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION QUE USAN GASOLINA COMO COMBUSTIBLE.

#### INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación.
2. Referencias.
3. Definiciones.
4. Especificaciones.
5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales.
6. Bibliografía.
7. Observancia de esta Norma.

#### 1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, oxígeno, nivel mínimo y máximo de dilución, medición de óxidos de nitrógeno, y es de observancia obligatoria para los responsables de los vehículos automotores que circulan en el país que usan gasolina como combustible, así como para los responsables de los centros de verificación autorizados, a excepción de vehículos con peso bruto vehicular menor de 400 kilogramos, motocicletas, tractores agrícolas, maquinaria dedicada a las industrias de la construcción y minera.

#### 2. Referencias

Norma Mexicana NMX-AA-23-1986, Nomenclatura para definir los términos utilizados en contaminación atmosférica. Terminología (publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de julio de 1986).

Norma Oficial Mexicana NOM-047-ECOL-1993, que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los niveles de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de octubre de 1993.

#### 3. Definiciones

##### 3.1 Año-modelo

El periodo comprendido entre el 1 de noviembre de un año y el 31 de octubre del siguiente.

##### 3.2 Centro de verificación

Las instalaciones o local establecido por las autoridades competentes o autorizado por éstas, en el que se lleve a cabo la medición de las emisiones contaminantes provenientes de los vehículos automotores en circulación.

### 3.3 Motor

El conjunto de componentes mecánicos que transforma el combustible en energía cinética para autopropulsar un vehículo automotor, que se identifica entre otros, por su disposición y distancia entre los centros de los cilindros, tipo de combustible, así como por el número y volumen de desplazamiento de los pistones.

### 3.4 Peso bruto vehicular

El peso real del vehículo automotor expresado en kilogramos, con el tanque de combustible lleno, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante.

### 3.5 Tipos de vehículos

#### 3.5.1 Automóvil

El vehículo automotor para el transporte hasta de 10 personas.

#### 3.5.2 Camión comercial

El vehículo automotor para el transporte de efectos o de más de 10 personas, con peso bruto vehicular de hasta 2,727 kilogramos.

#### 3.5.3 Camión ligero

El vehículo automotor para el transporte de efectos o de más de 10 personas, con peso bruto vehicular de más de 2,727 y hasta 7,272 kilogramos.

#### 3.5.4 Camión mediano

El vehículo automotor para el transporte de efectos o de más de 10 personas, con peso bruto vehicular de más de 7,272 y hasta 8,864 kilogramos.

#### 3.5.5 Camión pesado

El vehículo automotor para el transporte de efectos o de más de 10 personas, con peso bruto vehicular de más de 8,864 kilogramos.

#### 3.5.6 Vehículo de uso múltiple o utilitario

El vehículo automotor para el transporte de efectos o hasta de 10 personas, con peso bruto vehicular de más de 2,727 kilogramos.

#### 3.5.7 Vehículo en circulación

El vehículo automotor que transita por la vía pública.

### 3.6 Vehículo automotor

El vehículo de transporte terrestre de carga o de pasajeros que se utiliza en la vía pública, propulsado por su propia fuente motriz.

### 3.7 Zona Metropolitana del Valle de México

El área integrada por las 16 Delegaciones del Distrito Federal y los siguientes 18 municipios del Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Chalco de Covarrubias, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, San Vicente Chicoloapan, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

## 4. Especificaciones

4.1 Especificaciones de los niveles máximos permisibles de emisiones provenientes del escape de vehículos en circulación en el país, que usan gasolina como combustible, a excepción de lo establecido en el punto número 4.2 de esta Norma Oficial Mexicana.

4.1.1 Los niveles máximos permisibles de emisión de gases provenientes del escape de los automóviles y camiones comerciales en circulación, en función del año-modelo, son los establecidos en la Tabla 1 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 1

Año -Modelo del Vehículo	Hidrocarburos (HC) (ppm)	Monóxido de Carbono (CO) (% Vol)	Oxígeno (Máx.) * (O <sub>2</sub> ) (% Vol.)	Dilución	
				Mín. (CO + CO <sub>2</sub> ) (% Vol.)	Máx.
1979 y anteriores.	700	6.0	6.0	7.0	18.0
1980-1986	500	4.0	6.0	7.0	18.0
1987-1993	400	3.0	6.0	7.0	18.0
1994 y posteriores	200	2.0	6.0	7.0	18.0

\* Los vehículos de cualquier año-modelo que cuenten con bomba de aire como equipo original, tienen un límite máximo en oxígeno de 15% en volumen.

**4.1.2** Los niveles máximos permisibles de emisión de gases por el escape de los vehículos de usos múltiples o utilitarios, camiones ligeros, camiones medianos y camiones pesados en circulación, en función del año-modelo, son los establecidos en la Tabla 2 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 2

Año -Modelo del Vehículo	Hidrocarburos	Monóxido de Carbono	Oxígeno (Máx.) *	Dilución	
				Mín.	Máx.
	(HC) (ppm)	(CO) (% Vol)	(O <sub>2</sub> ) (% Vol.)	(CO + CO <sub>2</sub> ) (% Vol.)	
1979 y anteriores.	700	6.0	6.0	7.0	18.0
1980-1985.	600	5.0	6.0	7.0	18.0
1986-1991.	500	4.0	6.0	7.0	18.0
1992-1993.	400	3.0	6.0	7.0	18.0
1994 y posteriores	200	2.0	6.0	7.0	18.0

\* Los vehículos de cualquier año-modelo que cuenten con bomba de aire como equipo original, tienen un límite máximo en oxígeno de 15% en volumen.

**4.2** Especificaciones de los niveles máximos permisibles de emisiones provenientes del escape de vehículos en circulación en la Zona Metropolitana del Valle de México.

**4.2.1** Los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, oxígeno y niveles mínimos y máximos de dilución provenientes del escape de los automóviles particulares en circulación que usan gasolina como combustible, en función del año-modelo, son los establecidos en la Tabla 3 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 3

Año -Modelo del Vehículo	Hidrocarburos	Monóxido de Carbono	Oxígeno (Máx.) *	Dilución	
				Mín.	Máx.
	(HC) (ppm)	(CO) (% Vol)	(O <sub>2</sub> ) (% Vol.)	(CO + CO <sub>2</sub> ) (% Vol.)	
1985 y anteriores.	350	3.5	6.0	7.0	18.0
1986-1990.	300	3.0	6.0	7.0	18.0
1991 y posteriores	200	2.0	6.0	7.0	18.0

\* Los vehículos de cualquier año-modelo que cuenten con bomba de aire como equipo original, tienen un límite máximo en oxígeno de 15% en volumen.

**4.2.2** Los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, oxígeno y niveles mínimos y máximos de dilución provenientes del escape de los automóviles, camiones comerciales, vehículos de usos múltiples o utilitarios, camiones ligeros y camiones medianos en circulación que usan gasolina como combustible independientemente de su año-modelo, utilizados como taxis, colectivos y microbuses para el transporte público de pasajeros, son los establecidos en la Tabla 4 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 4

Año -Modelo del Vehículo	Hidrocarburos	Monóxido de Carbono	Oxígeno (Máx.) *	Dilución	
				Mín.	Máx.
	(HC) (ppm)	(CO) (% Vol)	(O <sub>2</sub> ) (% Vol.)	(CO + CO <sub>2</sub> ) (% Vol.)	
Taxis, colectivos y microbuses	200	2.0	6.0	7.0	18.0

\* Los vehículos de cualquier año-modelo que cuenten con bomba de aire como equipo original, tienen un límite máximo en oxígeno de 15% en volumen.

**4.2.3** Los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, oxígeno y niveles mínimos y máximos de dilución provenientes del escape de los camiones comerciales, vehículos de usos múltiples o utilitarios, camiones ligeros, camiones medianos y camiones pesados en circulación que usan gasolina como combustible, en función del año-modelo, exceptuando los contemplados en el punto 4.2.2, antes referido, son los establecidos en la Tabla 5 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 5

Año -Modelo del Vehículo	Hidrocarburos	Monóxido de Carbono	Oxígeno (Máx.) *	Dilución	
				Mín.	Máx.
	(HC) (ppm)	(CO) (% Vol)	(O <sub>2</sub> ) (% Vol.)	(CO + CO <sub>2</sub> ) (% Vol.)	

1985 y anteriores.	400	4.0	6.0	7.0	18.0
1986-1993.	350	3.0	6.0	7.0	18.0
1994 y posteriores	200	2.0	6.0	7.0	18.0

\* Los vehículos de cualquier año-modelo que cuenten con bomba de aire como equipo original, tienen un límite máximo en oxígeno de 15% en volumen.

**4.3** Los gobiernos de los estados, en coordinación con los municipios, y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, cuando lo consideren necesario podrán aplicar los niveles máximos permisibles de emisiones establecidos en las Tablas 3, 4 y 5 de esta Norma Oficial Mexicana.

#### **4.4 Procedimiento de prueba**

**4.4.1** El procedimiento de prueba para medir las emisiones provenientes del tubo de escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible, es el establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-047-ECOL-1993, referida en el punto 2 de esta Norma.

**4.4.2** En la Zona Metropolitana del Valle de México, para los efectos de cuantificación de las emisiones, se debe utilizar el procedimiento de prueba dinámica referida en la Norma Oficial Mexicana citada en el punto anterior, en todos los casos, exceptuando los vehículos que sean definidos por sus fabricantes como inoperables en dinamómetro. Adicionalmente y sólo como referencia, se deben medir los óxidos de nitrógeno.

**4.5** Se considera que un vehículo pasa la prueba cuando cumplió con la revisión previa (inspección visual) y la prueba de humo, y ninguno de los valores registrados en las lecturas de las pruebas en marcha lenta (Ralenti) y en marcha en cruceo rebasan los niveles establecidos en esta Norma.

#### **5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales**

**5.1** No hay normas equivalentes, las disposiciones de carácter interno que existen en otros países no reúnen los elementos y preceptos de orden técnico y jurídico que en esta Norma Oficial Mexicana se integran y complementan de manera coherente, con base en los fundamentos técnicos y científicos reconocidos internacionalmente.

#### **6. Bibliografía**

**6.1** Code of Federal Regulations 40, Parts 86 to 99, revised July 1991, U.S.A. (Código Federal de Regulaciones 40, partes de la 86 a la 99, revisado en julio de 1991, Estados Unidos de América).

**6.2** Código de Reglamentos de California, Estados Unidos de América (Título 16, Cap. 33).

#### **7. Observancia de esta Norma**

**7.1** La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, los gobiernos del Distrito Federal, de los estados y, en su caso, de los municipios, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

**7.2** Las violaciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y los demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

**7.3** La presente Norma Oficial Mexicana debe colocarse en un lugar visible en los centros de verificación autorizados.

**7.4** La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**7.5** La presente Norma Oficial Mexicana abroga a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-ECOL-1993, Que establece los niveles máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de octubre de 1993.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

### **INSTRUCTIVO para la presentación, vigilancia y seguimiento de programas de acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.- Comisión Nacional del Agua.

GUILLERMO GUERRERO VILLALOBOS, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282-A de la Ley Federal de Derechos para 1997 y con fundamento en los artículos 9o. fracciones V, VI, X, XIII y XIV, 12, 15 fracción VI, 86 fracciones III, V y VII, 95, 96 segundo párrafo, 119 fracciones I, II, VI y X y 123 de la Ley de Aguas Nacionales; 9o., 14 fracción

VI, 182, 183 y 184 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 37, 38, 40 fracciones IV, V, VIII, IX y X, y 46 fracciones I, II, V, IX, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 282-A de la Ley Federal de Derechos establece que no pagarán el derecho a que se refiere el capítulo XIV del título segundo, aquellos usuarios cuyas descargas contengan contaminantes que rebasen los límites máximos permisibles establecidos en la citada ley, siempre y cuando presenten ante la Comisión Nacional del Agua, un programa de acciones y cumplan con el mismo, para mejorar la calidad de sus aguas residuales, ya sea mediante cambios en sus procesos productivos o mediante el control o tratamiento de sus descargas, a fin de que no rebasen dichos límites y mantengan o mejoren la concentración de sus descargas;

Que el segundo párrafo del precepto legal señalado en el considerando anterior, ordena a la Comisión Nacional del Agua expida y publique en el **Diario Oficial de la Federación**, un instructivo para que los usuarios presenten un programa de acciones comprometidas por éstos, para mejorar la calidad de sus aguas residuales;

Que una vez presentados dichos programas, la Comisión Nacional del Agua vigilará el cumplimiento de los mismos, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACION, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES.

#### I. Reglas de aplicación

De conformidad con el artículo 282-A de la Ley Federal de Derechos, no pagarán el derecho aquellos usuarios cuyas descargas contengan contaminantes que rebasen los límites máximos permisibles en esta ley, siempre y cuando:

- Presenten un programa de acciones para mejorar la calidad de sus descargas de aguas residuales y cumplan con el mismo, ya sea mediante cambios en sus procesos productivos o mediante el control o tratamiento de sus descargas, a fin de no rebasar los límites máximos permisibles establecidos en la Ley Federal de Derechos. Las fechas límite para presentar ante la Comisión Nacional del Agua el programa de acciones, se indican en el artículo vigésimo transitorio fracción I de la citada ley.
- Presenten ante la Comisión Nacional del Agua un informe, bajo protesta de decir verdad, de los avances del programa de acciones en los meses de julio y enero. Los contribuyentes que no cumplan con los avances programados, deberán efectuar el pago de los derechos que corresponden al capítulo XIV del título segundo de la citada ley, generados a partir del 1 de enero de 1997, así como de aquellos que se hubieren generado con anterioridad, con los accesorios de ley correspondientes. Si al término del programa los contribuyentes cumplen con lo objetivos previstos, tendrán derecho a la devolución de los pagos que hubieren efectuado, sin el pago de la actualización y los recargos generados a su favor, por incumplimiento de las metas parciales.
- No descarguen concentraciones de contaminantes mayores de las que descargaron durante los últimos tres años, o menos, si empezaron a descargar posteriormente. En caso de no cumplir con esta disposición, están obligados a efectuar el pago del derecho correspondiente al capítulo XIV del título segundo de la Ley Federal de Derechos.
- Los usuarios que presenten sus programas de acciones en los términos señalados en el presente instructivo, efectuarán el cálculo de su pago y presentarán ante la Comisión Nacional del Agua sus declaraciones trimestrales, sin enterar el pago del derecho, señalando en cada declaración la leyenda "Sin pago de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 282-A, de la Ley Federal de Derechos".

#### II. Formatos

- Programa de Acciones para Mejorar la Calidad de las Aguas Residuales (PAMCAR).
- Seguimiento y Control de las Acciones (SECTRA).

Los formatos deberán ser reproducidos por el usuario, de acuerdo a los que se dan a conocer en esta publicación.

##### 2.1. Llenado de los formatos:

Los formatos de presentación y seguimiento de los programas de acciones deberán ser llenados en original y copia, a máquina o con letra de molde, sin tachaduras o enmendaduras, los cuales serán destinados de la siguiente manera:

Original: Comisión Nacional del Agua.

Copia: Usuario.

##### 2.2. Presentación de los formatos (PAMCAR y SECTRA) ante la autoridad competente.

El usuario deberá presentar ante la Ventanilla Unica de la Gerencia Regional o Estatal de la Comisión Nacional del Agua que le corresponda, su programa de acciones para mejorar la calidad de las descargas

de aguas residuales, en los formatos PAMCAR y SECTRA, así como anexar la documentación que en los mismos se señala.

**2.3. Presentación de informes de avances (formato SECTRA) ante la autoridad competente.**

El contribuyente presentará ante la Ventanilla Unica de la Gerencia Regional o Estatal de la Comisión Nacional del Agua que le corresponda, el informe semestral de avance, a más tardar el día 10 de los meses julio y enero, en el formato SECTRA.

**III. Instrucciones para llenar los formatos**

**3.1. FORMATO PAMCAR**

**3.1.1 Datos generales del usuario y de la descarga:**

- **NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL USUARIO.-** Se anotará el nombre del usuario o, en su caso, la razón social o denominación conforme al acta constitutiva de la persona moral de que se trate.
- **R.F.C. DEL USUARIO.-** Registro Federal de Contribuyentes del usuario.
- **PERMISO DE DESCARGA.-** Número del permiso para descargar aguas residuales a un cuerpo receptor propiedad de la Nación. En caso de que el permiso esté en trámite, indicar fecha en que se solicitó.
- **TIPO DE CUERPO RECEPTOR.-** Tipo de cuerpo receptor donde se realiza la descarga, conforme al artículo 278-A de la Ley Federal de Derechos.
- **UBICACION DE LA OBRA.-** Calle, número, código postal, estado, municipio y localidad donde se ubica la obra.

**3.1.2 Datos del representante legal:**

- **NOMBRE.-** En el caso de las personas morales se consignará el nombre completo del representante legal, conforme al instrumento expedido por fedatario público; en caso de ser persona física se indicará el nombre del usuario.
- **DOMICILIO.-** Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando calle, número, código postal, localidad, municipio y estado.

**3.1.3 Datos del Programa:**

- **DESCRIPCION DE LAS ACCIONES.-** Especificar si las acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales corresponderán: a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, o bien por cambios al proceso productivo; asimismo, deberá presentar una breve descripción de las acciones que realizará. En caso de requerirse, la descripción de las acciones se presentará en hojas anexas con membrete de la empresa y firma del representante legal o del usuario.

**3.2. FORMATO SECTRA**

- **NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL USUARIO.-** Se anotará el nombre del usuario o, en su caso, la razón social o denominación conforme al acta constitutiva de la persona moral de que se trate.
- **TIPO DEL PROYECTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL.-** Indicar el tipo de proyecto ejecutivo para mejorar la calidad del agua residual y/o tipo de proceso.
- **NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.-** Se anotará el número de oficio y la fecha o el número del título de concesión en donde se fijan las condiciones particulares de descarga si son las que rigen la calidad del agua o se señalará con una **X** si es por la NOM-001-ECOL-1996.
- **PERIODO DE REPORTE DE AVANCE:**  
**DEL.-** Se anotará el día, mes y año de inicio del avance reportado.  
**AL.-** Se anotará el día, mes y año de la terminación del avance reportado.
- En la columna de **ACCIONES GENERALES**, se especifican las acciones a las que el programa debe sujetarse. En el caso de que ya se haya terminado una acción, se indicará en la primera acción específica "Terminada" y se consignarán las fechas de inicio y término de la acción general.
- En la columna de **ACCIONES ESPECIFICAS**, se describirán las acciones a realizar de acuerdo a las necesidades específicas del programa. Asimismo, se deberá escribir el número específico correspondiente a la acción general como se indica en el formato, siguiendo el orden consecutivo.
- En la columna **FECHA DE INICIO**, renglones **(P)** se anotará la fecha programada para iniciar cada acción específica.
- En la columna **FECHA DE TERMINO**, renglones **(P)** se anotará la fecha programada para concluir cada acción específica.

**IV. Anexos**

- Identificación del usuario; podrá anexar cualquiera de los siguientes:

- **Persona física.**- Credencial de elector; cartilla de servicio militar nacional; pasaporte; acta de nacimiento, acompañada con identificación oficial con fotografía. Presentar alguna de las mencionadas en original y copia para su cotejo.
- **Persona moral.**- Testimonio del acta constitutiva en copia certificada y copia simple para su cotejo.
- **Representante legal.**- Poder notarial en original y copia para su cotejo.
- Permiso de Descarga; en el caso en que éste se encuentre en trámite, presentar la Solicitud Unica de Servicios Hidráulicos en original y copia para su cotejo.

#### V. Informes de avance

Los reportes de avance deberán ser presentados en los meses de enero y julio, utilizando el formato SECTRA presentado inicialmente, el cual será complementado con el siguiente llenado:

- En la columna **FECHA DE INICIO**, renglones **(R)** se anotará la fecha real de inicio para cada acción específica.
- En la columna **FECHA DE TERMINO**, renglones **(R)** se anotará la fecha real de conclusión para cada acción específica.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.**- Ordénese la publicación del presente instructivo, así como de los formatos denominados PAMCAR y SECTRA.

**SEGUNDO.**- El presente instructivo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.- El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Guillermo Guerrero Villalobos.**- Rúbrica.

VER IMAGEN 01.BMP

VER IMAGEN 02.BMP

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

### **RESOLUCION por la que se modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-1994, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-1994, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 39 fracción V y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 24 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y 17 fracción XII del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y,

#### CONSIDERANDO

Que el día 24 de enero de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-1994, Información comercial - Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios,

Que el día 24 de diciembre de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con el objeto de permitir a las dependencias competentes, modificar o cancelar las normas oficiales mexicanas de que se trate sin seguir el procedimiento para su elaboración, cuando no subsistan las causas que motivaron su expedición,

Que con posterioridad a la publicación de la Norma Oficial Mexicana de referencia, la Dirección General de Normas de esta Secretaría y la Procuraduría Federal del Consumidor, acordaron diversos criterios para la adecuada interpretación de la misma,

Que ha sido política de la actual administración el actualizar las medidas regulatorias a efecto de lograr una mayor sencillez y claridad en su aplicación, como es el caso de las de las normas oficiales mexicanas que emiten las dependencias de la administración pública federal, he tenido a bien expedir la siguiente:

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-1994, INFORMACION COMERCIAL - ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS.

**PRIMERO.-** Se modifica el párrafo 3.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-1994 "Información comercial - Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios", para quedar como sigue:

"3.3 Insumo

Es la materia prima susceptible de ser utilizada en la fabricación o confección de textiles, ropa de casa, prendas de vestir, así como los accesorios elaborados a base de textiles. No se consideran insumos los accesorios que no sean elaborados a base de textiles.

**SEGUNDO.-** Se adiciona el párrafo 3.5 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"3.5 Textil

....

No será considerado como textil, el producto final que incorpore en su fabricación los productos a que se refiere el párrafo anterior, tales como muebles, adornos de casa, etcétera."

**TERCERO.-** Se modifica el inciso 4.1.1 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.1.1. Prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa elaborada con productos textiles aun cuando contengan plásticos.

Las prendas de vestir y sus accesorios, deben ostentar la siguiente información en forma legible, en una o más etiquetas permanentes colocadas en la parte inferior del cuello o cintura o en cualquier otro lugar visible, de acuerdo a las características de la prenda o accesorio, en los casos y términos que señala esta Norma. Para estos efectos, se considera lugar visible cualquier punto en el anverso o reverso de la prenda de vestir o accesorio, salvo el interior de las mangas o piernas de pantalones, en caso de que éstas existan, siempre que la etiqueta resulte visible por el solo hecho de colocar la prenda de frente o vuelta, sin necesidad de descoser o desprender parte o todo el forro u otros elementos de la prenda.

a) a f)...

...

Los conceptos de información que ostenten las prendas de vestir o, en su caso, los accesorios, podrán presentarse en cualquier orden y en uno o varios lugares, siempre y cuando se encuentren completos."

**CUARTO.-** Se modifica el inciso 4.1.4 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.1.4 La información anterior debe presentarse en idioma español, en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, sin perjuicio de que además pueda presentarse en cualquier otro idioma."

**QUINTO.-** Se modifica el inciso 4.1.6 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.1.6 Cuando el producto tenga forro, la información debe expresarse en forma separada para éste. No obstante, dicha información puede presentarse en la misma etiqueta del producto o en otra, siempre que se indique expresamente que es la información correspondiente al forro, mediante la indicación "forro" u otra equivalente."

**SEXTO.-** Se modifica el párrafo 4.2 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.2 Marca comercial

Debe señalarse la marca comercial del producto. Cuando el fabricante o importador de estos productos utilice una marca comercial diferente a su nombre, denominación o razón social debe incluir la designación por la cual es conocido como el ofertante del producto. Cuando la marca comercial sea idéntica al nombre, denominación o razón social del fabricante o importador, no será necesario señalarla en la etiqueta."

**SEPTIMO.-** Se modifica el párrafo 4.3 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.3 Descripción de insumos

Para los efectos de esta Norma el fabricante o confeccionista nacional o el importador debe expresar el insumo en porcentaje, con relación a la masa, de las diferentes fibras que integran el producto en orden del predominio de dicho porcentaje. En este sentido se entiende por insumo la materia prima directamente utilizada en el último paso del proceso de fabricación del producto de que se trate, conforme a las siguientes indicaciones..."

**OCTAVO.-** Se modifica el inciso 4.3.1 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.3.1 La denominación de las fibras donde proceda, debe señalarse conforme a la norma de referencia NMX-A-099. Para estos efectos es obligatorio el uso de nombres genéricos (no sólo los símbolos) de las fibras, contenidos en la norma antes señalada, por lo que no es aceptable el uso de abreviaturas o nombres diferentes a los indicados. Cuando la norma citada contemple más de un término

para denominar una fibra se podrá utilizar cualquiera de los términos señalados siempre que corresponda a la fibra de que se trate."

**NOVENO.-** Se modifica el inciso 4.5.6 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"4.5.6 Las instrucciones de cuidado y conservación del producto deben indicarse por medio de leyendas breves y claras, o usar la simbología que se indica en la norma de referencia NMX-A-240. Podrán utilizarse símbolos distintos a los previstos en dicha norma, sólo cuando además aparezca en idioma español, la leyenda relativa al tratamiento adecuado e instrucciones de cuidado y conservación."

**DECIMO.-** Se adiciona el inciso 5.1.2 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue:

"5.1.2...

...

a) a k)

La información requerida en 4.1.1 podrá presentarse en etiqueta permanente o temporal en el caso de toda aquella ropa de casa que no se encuentre expresamente enunciada en este apartado."

**DECIMO PRIMERO.-** Se modifica el inciso 5.1.3 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución para quedar como sigue.

"5.1.3...

a) a c)

d) Aquellos otros productos que por ser delicados, el fijarles la etiqueta en forma directa perjudicaría el uso o estética del mismo y ocasionaría que perdiesen valor. Lo dispuesto en este inciso no se aplica a los textiles y otros productos elaborados con fibras o telas a que se refieren el párrafo 5.2 y el inciso 5.2.1, sino solamente a las prendas de vestir, accesorios y ropa de casa a que se refiere el párrafo 5.1

Cualquier persona puede consultar a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, si algún producto se encuentra en dicho supuesto"

**DECIMO SEGUNDO.-** Se modifica el inciso 5.2.1 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución, para quedar como sigue:

"5.2.1...

a) a g)...

h) (Se deroga)

i) a s)

NOTA 1.- En el caso de juguetes, se puede incorporar la información a la que se refiere este inciso en el envase o empaque cuando exista.

**DECIMO TERCERO.-** Se modifica el inciso 5.2.2 de la Norma Oficial Mexicana señalada en el artículo primero de esta Resolución, para quedar como sigue:

"5.2.2...

a) a e)...

f) Artículos desechables destinados a ser utilizados en una sola ocasión. En este caso la información a que se refiere el inciso 4.1.2 puede ser presentada en el envase.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución de conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

#### **LISTADO de las unidades de verificación de información comercial acreditadas ante esta Secretaría.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 72 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 24 de fracciones VIII, XI y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, hace del conocimiento del público en general las unidades de verificación de información comercial acreditadas ante esta Dependencia:

Acreditamiento No.: UVNOM 003  
 Nombre: Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico, A.C., ANCE.  
 Domicilio: Avenida Puente de Tecamachalco No. 6, Edificio Anexo  
 Colonia: Sección Fuentes, 53950  
 Entidad federativa: Naucalpan de Juárez, Estado de México.  
 Teléfono: 520 8928, 520 9026 y 520 9158  
 Fax: 520 8800  
 Vigencia: 1997.02.04 a 1998.02.04  
 Director General: Ing. María Isabel López Martínez

TITULO DE LA NORMA ACREDITADA CODIFICACION  
 INFORMACION COMERCIAL - DISPOSICIONES GENERALES PARA PRODUCTOS NOM-050-SCFI-1994

Acreditamiento No.: UVNOM 004  
 Nombre: Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C.  
 Domicilio: Alfredo B. Nobel No. 21  
 Colonia: Centro Industrial Puente de Vigas, 54070,  
 Entidad federativa: Tlalnepantla, Estado de México  
 Teléfono: 390 4152 y 565 8601  
 Fax: 565 7217  
 Vigencia: 1997.01.28 a 1998.01.28  
 Director General: Dr. Jaime González Basurto

TITULO DE LA NORMA ACREDITADA CODIFICACION  
 INFORMACION COMERCIAL - DISPOSICIONES GENERALES PARA PRODUCTOS NOM-050-SCFI-1994

Acreditamiento No.: UVNOM 005  
 Nombre: Normalización y Certificación Electrónica, A.C.  
 Domicilio: Av. Lomas de Sotelo No. 1097  
 Colonia: Col. Lomas de Sotelo, 11200,  
 Entidad federativa: México, D.F.  
 Teléfono: 395 0777, 395 0810, 395 0893, 395 0860, 395 0953, 395 0983  
 Fax: 395 0700  
 Vigencia: 1997.02.04 a 1998.02.04  
 Director General: Ing. Arturo Leal Silva

TITULO DE LA NORMA ACREDITADA CODIFICACION  
 INFORMACION COMERCIAL - DISPOSICIONES GENERALES PARA PRODUCTOS NOM-050-SCFI-1994

Acreditamiento No.: UVNOM 006  
 Nombre: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.  
 Domicilio: Manuel Ma. Contreras No. 133, piso 1  
 Colonia: Cuauhtémoc, 06470  
 Entidad federativa: México, D.F.  
 Teléfono: 546 4546, 566 4750  
 Fax: 535 5872  
 Vigencia: 1997.02.07 a 1998.02.07  
 Director General: Dra. Mercedes Irueste Alejandre

TITULO DE LA NORMA ACREDITADA CODIFICACION  
 INFORMACION COMERCIAL - DISPOSICIONES GENERALES PARA PRODUCTOS NOM-050-SCFI-1994

Acreditamiento No.: UVNOM 007  
 Nombre: Calidad Mexicana Certificada, A.C.  
 Domicilio: Mazatlán No. 166  
 Colonia: Condesa, 06470  
 Entidad federativa: México, D.F.  
 Teléfono: 553 0571, 553 0645  
 Fax: 211 7507  
 Vigencia: 1997.02.11 a 1998.02.11  
 Director General: Lic. Jaime Acosta Polanco

TITULO DE LA NORMA ACREDITADA CODIFICACION  
 INFORMACION COMERCIAL - DISPOSICIONES GENERALES PARA NOM-050-SCFI-1994  
 PRODUCTOS

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

## BANCO DE MEXICO

### TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.7502 M.N. (SIETE PESOS CON SIETE MIL QUINIENTOS DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente  
 BANCO DE MEXICO  
 México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

Lic. <b>Javier Arrigunaga</b> Director de Disposiciones de Banca Central Rúbrica.	Dr. <b>José Quijano León</b> Director de Operaciones Rúbrica.
--------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

### TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	17.70	Personas físicas	17.16
Personas morales	17.70	Personas morales	17.16
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	17.51	Personas físicas	18.21
Personas morales	17.51	Personas morales	18.21
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	17.51	Personas físicas	18.20
Personas morales	17.51	Personas morales	18.20

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 24 de

febrero de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

**Dr. Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios  
Financieros  
Rúbrica.

**Lic. Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 20.0000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFIA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO INTERNACIONAL S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADRAM S.A., BANCO INVEX S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., SOCIETE GENERALE MEXICO S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCRECER S.A.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

**Lic. Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

**Act. Alonso García Tamés**

Director General de Operaciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

#### **COSTO porcentual promedio de captación (CPP).**

Según resoluciones del Banco de México publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 20 de octubre de 1981, 17 de noviembre de 1988 y 13 de febrero de 1996, el costo porcentual promedio de captación en moneda nacional (CPP) de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 21.06% (Veintiún puntos y seis centésimas porcentuales) para el mes de febrero de 1997.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

**Dr. Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios  
Financieros  
Rúbrica.

**Lic. Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

#### **COSTO de captación a plazo de los pasivos denominados en moneda nacional (CCP).**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de febrero de 1996, el costo de captación a plazo de los pasivos denominados en moneda nacional (CCP) de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 22.09% (Veintidós puntos y nueve centésimas porcentuales) para el mes de febrero de 1997.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

**Dr. Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios  
Financieros  
Rúbrica.

**Lic. Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

#### **COSTO de captación a plazo de los pasivos denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS).**

Según resoluciones del Banco de México publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 6 de noviembre de 1995 y 13 de febrero de 1996, el costo de captación a plazo de los pasivos denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS) de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 6.32% (Seis puntos y treinta y dos centésimas porcentuales) para el mes de febrero de 1997.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

**Dr. Javier Cárdenas Rioseco**

**Lic. Javier Arrigunaga**

Director de Intermediarios  
Financieros  
Rúbrica.

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

### **VALOR de la unidad de inversión.**

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 26 de febrero a 10 de marzo de 1997.

<b>Fecha</b>	<b>Valor (Pesos)</b>
26-febrero-97	1.798288
27-febrero-97	1.799519
28-febrero-97	1.800751
1-marzo-97	1.801983
2-marzo-97	1.803217
3-marzo-97	1.804451
4-marzo-97	1.805686
5-marzo-97	1.806922
6-marzo-97	1.808159
7-marzo-97	1.809396
8-marzo-97	1.810635
9-marzo-97	1.811874
10-marzo-97	1.813114

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.  
BANCO DE MEXICO

**Dr. Agustín Carstens Carstens**  
Director General de Investigación  
Económica  
Rúbrica.

**Lic. Javier Arrigunaga**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

### **INDICE nacional de precios al consumidor.**

De acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal, con base en 1994=100, correspondiente a la primera quincena de febrero de 1997, es de 208.347 puntos. Esta cifra representa un incremento del 0.89 por ciento respecto del Índice Quincenal de la segunda quincena de enero de 1997, que fue de 206.502 puntos.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.  
BANCO DE MEXICO

**Dr. Agustín Carstens Carstens**  
Director General de Investigación  
Económica  
Rúbrica.

**Lic. Javier Arrigunaga**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

## **TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

### **SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 077/96, relativo a la creación del nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Justicia Social, Municipio de Peto, Yuc.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 077/96, que corresponde al expediente 4867, relativo a la solicitud de creación del nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará "Justicia Social", y se ubicará en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán; y

#### **RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Por escrito de tres de mayo de mil novecientos setenta y tres, un grupo de campesinos radicados en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán, solicitaron al entonces Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en la entidad mencionada, la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominaría "Justicia Social", y se ubicará en el Municipio de Peto,

de la mencionada entidad federativa, manifestando su conformidad de trasladarse al lugar en donde se localicen tierras, conforme a lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**SEGUNDO.-** La Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal, el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y tres, instauró el procedimiento respectivo, registrándolo bajo el expediente 4867; mediante oficio de la misma fecha, giró el aviso de inicio al Director General de Estadística; la solicitud de que se trata fue publicada el trece de junio en el **Diario Oficial de la Federación** y el diecisiete de julio en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y el treinta y uno de octubre en el Periódico Oficial del Gobierno del entonces territorio de Quintana Roo, todos del mil novecientos setenta y tres; el Comité Particular Ejecutivo quedó integrado por José del Carmen Lara Martínez, Hermenegildo Yan Medina y Pablo Sosa Castillo, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, a quien la Secretaría General de Nuevos Centros de Población Ejidal, les expidió sus nombramientos el veinticinco de mayo del año referido.

**TERCERO.-** La capacidad agraria, se encuentra satisfecha, conforme al informe rendido por Francisco Morales P., quien señala el siete de septiembre de mil novecientos setenta y tres, que existen (352) trescientos cincuenta y dos campesinos capacitados, aclarando que únicamente (210) doscientos diez de ellos firman la solicitud original de tierras, en tanto que los (142) ciento cuarenta y dos se tomaron en cuenta al momento de la diligencia censal, conforme a lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CUARTO.-** El Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en el Estado de Yucatán, mediante oficio 05023, de nueve de agosto de mil novecientos setenta y tres, ordenó a personal de su adscripción practicar trabajos técnicos informativos; y del informe que rindió el veintidós de agosto de mil novecientos setenta y tres, se conoce esencialmente que todos los campesinos radicados en los terrenos en donde se creará el nuevo centro de población ejidal "Justicia Social", reúnen los requisitos exigidos en el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Asimismo, que se localizó una superficie de 5,218-64-01 (cinco mil doscientas dieciocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas, una centiáreas), con un veinte por ciento de agostadero, cincuenta por ciento de monte bajo y treinta por ciento de monte alto, siendo toda la superficie susceptible de ser dedicada a la agricultura, con cultivos de maíz, frijol, camote, yuca, algodón, ramio, caña de azúcar, cacahuate, ajonjolí, cítricos, tomate, berenjena, pepino, sandía y melón.

Se conoce también que el régimen de propiedad del predio denominado "Unidad Agrícola Santa Rosa", ubicado en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán, referido en el párrafo anterior, es en el sentido de que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima, la entregó en propiedad al Departamento de Asuntos Agrarios, el once de noviembre de mil novecientos setenta y dos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y uno, el cual se pronunció con la finalidad de satisfacer necesidades agrarias, como se corrobora con los documentos que obran de la foja 307 a la 341 del legajo 4, el cual tiene las siguientes colindancias; al Norte, con los terrenos de la hacienda "Santa Rosa", propiedad de Sara Riancho de Medina; al Este, con terrenos del poblado de "Dziuche", Quintana Roo; al Sur, con los ejidos de "Huitzilnah y Topxila"; y al Oeste, con terrenos de la hacienda "Santa Rosa" y "Los Reyes", propiedad de Joaquín Reyes Andrade; finca que cuenta con las instalaciones que se indican en el acta levantada al efecto.

**QUINTO.-** Con los elementos anteriores, los Gobernadores del Estado de Yucatán y territorio de Quintana Roo, así como la de los Presidentes de las Comisiones Agrarias Mixtas de la entidad y territorio mencionados, emitieron opinión en el sentido de conceder 4,925-75-02 (cuatro mil novecientas veinticinco hectáreas, setenta y cinco áreas, dos centiáreas) para beneficiar a (352) trescientos cincuenta y dos campesinos, del nuevo centro de población ejidal de que se trata, el siete de septiembre, seis de noviembre y treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y tres, respectivamente; en términos de lo dispuesto en el artículo 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria; el cual se puso a la vista de los solicitantes por el término de cuarenta y cinco días, sin que hubieren hecho manifestación alguna.

**SEXTO.-** El Director General de Nuevos Centros de Población General, elaboró el estudio previo del expediente el veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres, en el que considera procedente la creación del nuevo centro de población ejidal de que se trata; proposición que fue ratificada en el dictamen pronunciado el veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, por la autoridad mencionada.

**SEPTIMO.-** Con los elementos anteriores, el Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión de veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco, aprobó dictamen en sentido positivo; acordando en el mismo que se turnara el expediente a este Tribunal Superior Agrario, para su resolución definitiva.

**OCTAVO.-** Con motivo de haberse ordenado practicar trabajos técnicos complementarios, obra en autos el informe rendido el doce de octubre de mil novecientos noventa y cinco, de cuyo contenido se conoce esencialmente, que: "...mediante acta formulada el 11 de noviembre de 1972, el entonces Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. (hoy Banco Nacional de Crédito Rural), hizo entrega al en ese tiempo

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (hoy Secretaría de la Reforma Agraria), del predio denominado "UNIDAD AGRICOLA SANTA ROSA", con una superficie de 5,218-64-01 Has.; los datos del Registro Público de la Propiedad de la superficie de que se trata son los que a continuación se mencionan: 1.- Pica Pica, F-308, T.14 B; Sta. Cruz Nohaitun, F-310, T. 14 B; Santa Elena, F-312, T. 14 B; San Isidro y Anexo Tzucubín, F-315, T. 14 B; Sta. Rosa y su Anexo San Pedro, F-303, T. 14 B; Pica Pica, F-297, T. 14 B; Pica Pica, F-299, T. 14 B; Santa Rosa y Anexo San Pedro, F-305, T. 14 B; Santa Rosa y Anexo San Pedro, F-306, T. 14 B; y Tzucput y Anexo Ocuntun, F-301, T. 14 B, todas estas fincas conforman la conocida con el nombre de "UNIDAD AGRICOLA SANTA ROSA".- De la superficie de 5,218-64-10 Has., el grupo promovente del nuevo centro de población ejidal, tiene en posesión 4,795-00-75 Has., 322-87-99 Has., las ocupan 10 personas, cuya posesión la avala un convenio suscrito el 14 de agosto de 1975, celebrado con los representantes del entonces Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., la Secretaría de la Reforma Agraria y los representantes de los solicitantes del nuevo centro de población ejidal, sumadas ambas superficies arrojan un total de 5,117-88-74 Has. y existe una diferencia de 100-75-27 Has., que conforme al levantamiento que hizo el comisionado, esa superficie faltante no existe".

Por lo que hace a los solicitantes, el comisionado indica que de los (352) trescientos cincuenta y dos, que fueron inicialmente, (291) doscientos noventa y uno, se han ausentado definitivamente del poblado, únicamente existen (61) sesenta y uno, de éstos en posesión de los terrenos y (10) diez campesinos que vienen trabajando sin problema alguno y sin prejuicio de terceros, de los que los peticionarios originales, solicitan que sean incluidos en esta acción agraria.

Por último, respecto de sí la superficie que se propone para crear el nuevo centro de población ejidal que nos ocupa, se localiza en los Estados de Yucatán y Quintana Roo, el comisionado aclara que éstos se ubican a 17.50 kilómetros del lindero "sureste", que divide a ambas entidades, esto es, que el 100% de la finca se localiza dentro del Estado de Yucatán, en el Municipio de Peto."

**NOVENO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó nuevo dictamen el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en sentido positivo; y ordenó el envío del expediente a este Tribunal Superior Agrario, para su resolución definitiva.

**DECIMO.-** Por auto de doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado este juicio, habiéndose registrado bajo el expediente 077/96; se notificó personalmente a los interesados y por oficio a la Procuraduría Agraria.

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** En el presente asunto se estiman satisfechos los requisitos de procedibilidad y acreditada la capacidad individual y colectiva del grupo solicitante, de conformidad con los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al haberse comprobado que no fue posible que satisficieran sus necesidades agrarias por la vía de dotación, el cual está formado actualmente por 71 (setenta y un) campesinos con capacidad agraria, que resultaron al verificarse la existencia dentro del poblado de los solicitantes y de aquellos que se encontraban trabajando las tierras, para lo cual el comité particular ejecutivo, convocó a asamblea general que se llevaría a cabo el veintitrés de julio de mil novecientos noventa y cinco, que en razón de falta de quórum, se difirió para el día treinta y uno del mismo mes y año, estableciéndose en dicha convocatoria que los puntos a tratar serían entre otros, el de determinar cuantos y quienes son los campesinos con más de diez años trabajando en forma continua, pública y pacífica en terrenos del predio de probable afectación, así como excluir a los solicitantes cuyo paradero se ignore; asamblea que se verificó en la fecha señalada, conforme al orden establecido, asentándose en el acta levantada al efecto los nombres de los campesinos considerados como beneficiados de la presente acción agraria, siendo éstos los siguientes: 1. Manuel Ake Crespo, 2. Narciso Alamilla Acosta, 3. Teodoro Alonso González, 4. Jorge Arroyo Hernández, 5. Leobardo Bernabé Huerta, 6. Wilfrido Briceño Rodríguez, 7. Benigno Chan Cetina, 8. Andrés Can Calderón, 9. Santiago Can Calderón, 10. Eligio Can Dzay, 11. Victoriano Can Dzay, 12. Andrés Canul Herrera, 13. Eligio Castillo González, 14. Fabián Castillo González, 15. Héctor Castillo González, 16. Rubén Castillo Vázquez, 17. Basilio Cauich Canul, 18. Graciliano Colli Bacán, 19. Arturo Concha Méndez, 20. Antonio Cuxin Cauich, 21. Miguel Chi Coba, 22. Mario A. Esquivel Pacheco, 23. Anastacio Falcón Gutiérrez, 24. Ricardo Franco Pacheco, 25. Ricardo Franco Pacheco, 26. Humberto Gómez López, 27. Heladio Gómez Moreno, 28. Ramiro Herrera Villanueva, 29. Humberto Jorge Lara Cuc, 30. Enrique León Sosa, 31. Alvaro Madera Alvarez, 32. Lujano Manrique Góngora, 33. Roberto Manrique Pech, 34. José Márquez Pech, 35. Felipe Martín Dzul, 36. Casiano Montejo Escamilla, 37. Leonardo Montejo Tut, 38. Hilario Montiel Flores, 39. Salustino Moo Moo, 40. Pedro Pech Canul, 41. Gregorio Pech Ek, 42. Manuel Pérez Avilez, 43. Felipe Pérez González, 44.

Antonio Pool Caamal, 45. Mario Rodríguez Cortés, 46. Sergio Rosas Castillo, 47. Gustavo Ruiz Benítez, 48. Cornelio Salazar Caamal, 49. Juan de Dios Sánchez Güemez, 50. Brígida Sanguino T., 51. Gildo Vázquez Acosta, 52. José Concepción Vázquez Canul, 53. Miguel Vázquez Canul, 54. Enrique Vázquez Castro, 55. Diego Vázquez Vázquez, 56. Fernando Vázquez Vázquez, 57. Hipólito Victoria Villamil, 58. Valerio Vidal Andrade, 59. Ventura Xaman Dzab, 60. Julio Soberanis Sosa, 61. Víctor Sulub Sansores, 62. Carmen Lara Aban, 63. Rosario Luna Barco, 64. William M. Caamal y Che, 65. Jaime Agustín Cano Ake, 66. Juan José Díaz Avila, 67. Wilberth Avila Ake, 68. Juan Diego Novelo Sosa, 69. Mario Gilberto Castillo Ix, 70. Raúl Montalvo Montalvo y 71. Julia Avila Novelo.

**TERCERO.-** El procedimiento se ajustó a lo previsto en los artículos 327, 328, 329, 330, 331, 332 y 333 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que la solicitud de tierras se presentó ante el entonces Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, actualmente Secretaría de la Reforma Agraria; los campesinos peticionarios expresaron su conformidad de trasladarse al sitio donde sea posible establecer el nuevo centro de población ejidal; asimismo, la solicitud se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el trece de junio de mil novecientos setenta y tres; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el diecisiete de julio del mismo año; y en el Periódico Oficial del Territorio de Quintana Roo, el treinta y uno de octubre siguiente; se investigó debidamente el predio considerado como afectable denominado "Santa Rosa", que se encuentra ubicado en el Municipio de Peto, región sur del Estado de Yucatán, propiedad del Gobierno Federal, toda vez que su propietario el Banco Nacional de Crédito Rural, lo puso a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria, para satisfacer necesidades agrarias de los campesinos peticionarios; la Comisión Agraria Mixta y el Gobernador del Estado de Yucatán, emitieron sus opiniones respectivas en sentido favorable, para la creación del centro de población de que se trata; el Delegado Agrario en el Estado, efectuó el estudio pormenorizado acerca de las posibilidades del establecimiento en la entidad del nuevo centro de población ejidal, concluyendo que sí era factible; el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió dictamen positivo el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, dejando de esa manera el expediente en estado de resolución.

**CUARTO.-** Del estudio realizado a los trabajos técnicos informativos y complementarios practicados durante la substanciación del expediente que nos ocupa, especialmente a los informes rendidos el veintidós de agosto de mil novecientos setenta y tres, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos, y doce de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se conoce que la finca que puede contribuir para la creación del nuevo centro de población ejidal que nos ocupa, es la denominada "Santa Rosa", conocida también como "Unidad Agrícola Santa Rosa", que fuera señalada como de posible afectación por los solicitantes, la cual fue puesta a disposición de la actual Secretaría de la Reforma Agraria, por el Banco Nacional de Crédito Rural, en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el trece de abril de mil novecientos sesenta, para satisfacer las necesidades agrarias del núcleo gestor, como se corrobora con el acta levantada al efecto, el once de noviembre de mil novecientos setenta y dos, predio que tiene una superficie real de 4,795-00-75 (cuatro mil setecientos noventa y cinco hectáreas, setenta y cinco centiáreas) de agostadero en un veinte por ciento, cincuenta por ciento de monte bajo y treinta por ciento de monte alto, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán, conforme al oficio 6978/94/95, de cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, que obra en la foja 286 del legajo IV, con las siguientes colindancias: al Norte, con los terrenos de la hacienda "Santa Rosa", propiedad de Sara Riancho de Medina; al Este, con terrenos del poblado de "Dziuche", Quintana Roo; al Sur, con los ejidos de "Huitzilnah y Topxila"; y al Oeste, con terrenos de la hacienda "Santa Rosa" y "Los Reyes", propiedad de Joaquín Reyes Andrade; cuya posesión detentan los solicitantes del nuevo centro de población ejidal que se denominara "Justicia Social", ubicado en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán, finca que resulta afectable conforme a lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

En las relatadas condiciones, se estima que para la presente acción agraria resultan afectables 4,795-00-75 (cuatro mil setecientos noventa y cinco hectáreas, setenta y cinco centiáreas) de agostadero en un veinte por ciento, cincuenta por ciento de monte bajo y treinta por ciento en monte alto del predio "Santa Rosa", que se ubica en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán, propiedad de la Federación, de conformidad a lo establecido en el artículo del ordenamiento legal invocado; superficie que procede dotar para la creación del nuevo centro de población ejidal que se denominará "Justicia Social", que se ubicará en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán; la cual se localizará de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, que pasará a ser propiedad de los interesados con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; y en cuanto a la determinación del destino de las tierras, la organización económica y social del ejido, la Asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud. Asimismo, en términos del artículo 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, las autoridades del Gobierno del Estado de Yucatán, deberán contribuir junto con las siguientes Secretarías: de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería y

Desarrollo Rural, de la Reforma Agraria, de Comunicaciones y Transportes, de Educación Pública, Comisión Nacional del Agua, Comisión Federal de Electricidad y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, a realizar las obras a que se refiere el artículo 248 de la invocada ley.

A los documentos públicos que integran el expediente, se les otorga valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto en el artículo 202 en relación con el 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, de conformidad a lo establecido en el artículo 167 de la Ley Agraria.

Por lo expuesto y fundado, con apoyo además en los artículos 27 fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; se

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Es procedente la creación del nuevo centro de población ejidal, que se denominará "Justicia Social", que se ubicará en el Municipio de Peto, Estado de Yucatán, promovida por un grupo de campesinos radicados en el municipio y entidad federativa mencionados.

**SEGUNDO.-** Es de dotarse y se dota de tierras para la creación del nuevo centro de población ejidal, referido en el resolutivo anterior, de una superficie de 4,795-00-75 (cuatro mil setecientos noventa y cinco hectáreas, setenta y cinco centiáreas) de agostadero en un veinte por ciento, cincuenta por ciento de monte bajo y treinta por ciento en monte alto del predio "Santa Rosa", que se encuentra ubicado en el Municipio de Peto, región sur del Estado de Yucatán, propiedad de la Federación; afectable en términos del artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria; extensión que se localizará de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, para beneficiar a (71) setenta y un campesinos con capacidad agraria, que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia, la cual pasará a ser de su propiedad con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la Asamblea resolverá de acuerdo a las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria. Asimismo, en términos del artículo 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, las autoridades del Gobierno del Estado de Yucatán, deberán contribuir junto con las siguientes Secretarías: de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de la Reforma Agraria, de Comunicaciones y Transportes, de Educación Pública, Comisión Nacional del Agua, Comisión Federal de Electricidad y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, a realizar las obras a que se refiere el artículo 248 de la invocada ley.

**TERCERO.-** Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, y procédase a hacer la cancelación respectiva. Asimismo, inscribáse en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos respectivos, de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo establecido en la presente resolución.

**CUARTO.-** Notifíquese personalmente a los interesados, comuníquese por oficio con copia de esta resolución al Gobernador del Estado de Yucatán; a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización; y a la Procuraduría Agraria; ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, siendo ponente la Magistradora licenciada Arely Madrid Tovilla y Secretario de Estudio y Cuenta licenciado Carlos Rincón Gordillo, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno.**- Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Jorge Lanz García.**- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Vinicio Martínez Guerrero.**- Rúbrica.

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
**INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS**  
**AVISO FALLO DE LICITACIONES**

El Colegio de Postgraduados, con domicilio en el kilómetro 36.5 de la carretera México-Texcoco, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a continuación da a conocer el resultado de las siguientes licitaciones públicas.

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION DE SERVICIO	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION	MONTO DE LA PROPUESTA
CP-LP-SG-001/97 Programa Nacional Integral de Aseguramiento de los Bienes Patrimoniales de la Entidad.	30-Ene-1997	Seguros Inbursa, S.A. Av. Insurgentes Sur 3500 C.P. 14060, México, D.F.	\$978,515.29
CP-LP-SR-001/97 Servicio de Copiado.	31-Ene-1997	Xerox Mexicana, S.A. de C.V. Bosques de Duraznos No. 61, en Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.	\$0.168 por copia

MONTECILLO, MPIO. DE TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
**M.C. JORGE L. TOVAR SALINAS**  
RUBRICA.

(R.- 63491)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES No.- CSCT-652-SA-013/97,**  
**No.-CSCT-652-SA-014/97 Y No.- CSCT-652-SA-015/97**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se mencionan:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: **CSCT-652-SA-013/97** REFERENTE A LA ADQUISICION DE: UN LOTE DE UTENSILIOS DE COCINA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
VASOS DE VIDRIO	3,000	PIEZAS
CUBIERTOS DE ACERO INOXIDABLE	1,500	JUEGOS
VAJILLAS EN PORCELANA (COLOR BLANCO)	1,500	JUEGOS
JARRAS DE ACERO INOXIDABLE DE 5 LTS.	400	PIEZAS
TORTILLEROS PARA MICROHONDAS DE 1 KG.	200	PIEZAS

EL RESTO DE LOS ARTICULOS QUE CONFORMAN EL LOTE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL DIA 11 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: **CSCT-652-SA-014/97** REFERENTE A LA ADQUISICION DE: UN LOTE DE MATERIALES PETREOS PUESTOS EN OBRA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
MATERIAL ¾A FINOS (RESIDENCIA MATEHUALA, S.L.P.)	1,160	M3

MATERIAL ¾A FINOS (RESIDENCIA SAN LUIS, S.L.P.)	2,800	M3
MATERIAL ¾A FINOS (RESIDENCIA RIO VERDE, S.L.P.)	3,300	M3
MATERIAL ¾A FINOS (RESIDENCIA CD. VALLES, S.L.P.)	3,600	M3
MATERIAL 3A (RESIDENCIA RIO VERDE, S.L.P.)	3,400	M3

LA DESCRIPCION COMPLETA DEL RESTO DE LOS MATERIALES Y LA UBICACION DE LOS ALMACENES DONDE DEBERAN SER PUESTOS, SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL DIA 11 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: **CSCT-652-SA-015/97** REFERENTE A LA ADQUISICION DE: UN LOTE DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO, MEDIO, LENTO Y SUPERESTABLE PUESTOS EN OBRA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO (RESIDENCIA CD. VALLES, S.L.P.)	1,100	METROS 3
EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO MEDIO (RESIDENCIA SAN LUIS, S.L.P.)	1,100	METROS 3
EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO (RESIDENCIA CD. VALLES, S.L.P.)	900	METROS 3
EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO SUPERESTABLE (RESIDENCIA MATEHUALA, S.L.P.)	200	METROS 3

LA DESCRIPCION COMPLETA DEL RESTO DE LOS MATERIALES Y LA UBICACION DE LOS ALMACENES DONDE DEBERAN SER PUESTOS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El día 11 de marzo de 1997 a las 12:00 horas.

VENTA DE BASES: del 25 de febrero al 4 de marzo de 1997 con un horario de las 9:00 a las 13:00 horas.

COSTO DE CADA UNA DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja, de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONDICIONES DE PAGO: "LA SECRETARIA" deberá pagar al proveedor el precio estipulado en el contrato dentro de los 20 días naturales siguientes posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la aceptación de los mismos y entrega de la documentación debidamente requisitada, incluyendo los casos en que se requieran pagos parciales contra entregas parciales.

En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.B.P.) que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en la Unidad de Adquisiciones del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 Zona Industrial, a partir de la presente convocatoria.

El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada, en el domicilio, antes mencionado, y al término de este acto se informará respecto del lugar, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

Para la compra de las bases de la licitación, los interesados deberán presentar invariablemente la siguiente documentación.

En el caso de personas físicas: Original y copia fotostática del acta de nacimiento o copia certificada de este documento.

En el caso de personas morales: Original y copia fotostática del acta constitutiva de la empresa.

- Original y copia fotostática de poder notarial debidamente certificado en el que se deberá especificar el nombre de la persona que esté facultada para actuar en las firmas de las actas correspondientes y el contrato que, en su caso, se derive de esta licitación.
- Para ambos casos: Original y copia de la última declaración anual de impuestos, con el sello de recepción respectivo.
- Original y copia fotostática de la Cédula del Registro Federal de Causantes.
- Original y copia de una identificación oficial vigente del licitante persona física y, en su caso, del representante legal (cartilla del S.M.N., pasaporte, o credencial de elector).

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI

(R.- 63548)

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con apoyo al oficio circular número 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, el Centro S.C.T. San Luis Potosí, con domicilio en avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, código postal 78395, de la ciudad de San Luis Potosí, hace del conocimiento la adjudicación de contratos en las licitaciones públicas que a continuación se indican:

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-002/97;** LOTE DE PAPELERIA Y SUMINISTROS DE COMPUTO. Ganadores:

GRUPO SYSCOM, S.A. DE C.V.; Domicilio: Independencia número 1025, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$32,259.57. UNISOURCE FEYRA, S.A. DE C.V.; Domicilio: 1 de Mayo número 765, San Luis Potosí, S.L.P.

Monto: \$133,298.81. GRUPO CORPORATIVO CUANTICA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Fray Juan de San Miguel número 199, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$5,501.60. DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.; Domicilio: Centeno número 978, Granjas México, D.F.; Monto: \$25,797.50. EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V.; Domicilio: 16 de Septiembre número 53, México, D.F.; Monto: \$216,946.30. ORGANIZACION PAPELERA POTOSINA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Independencia número 940, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$181,959.25. ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., Domicilio: avenida del Taller número 24, México, D.F.; Monto: \$70,495.46. ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V.; Domicilio: Ceylán número 959, México, D.F.; Monto: \$73,130.92.

**Fecha de fallo:** 11 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-003/97;** LOTE DE MATERIAL DE LIMPIEZA. Ganadores:

FERRELECTRICO Y MATERIALES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Montes Pirineos número 755, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$84,549.77. NUEVA PAPELERA FAMER PLUS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Independencia número 940, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$272,137.29. INTEGRA SIDUZA, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Nuevo León número 270-interior 501, México, D.F.; Monto: \$3,674.78. PROMO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Portal 6-A, Querétaro, Qro.; Monto: \$1,977.72. UNISOURCE FEYRA, S.A. DE C.V.; Domicilio: 1 de Mayo número 765, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$81,768.14. PRODUCTOS HIGIENICOS GARZAN, S.A. DE C.V.; Domicilio: 4a. Privada número 2037, Monterrey, N.L.; Monto: \$8,932.17. ESPERANZA DE LA PAZ SALINAS CISNEROS; Domicilio: Uresti número 515-A, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$10,327.93. PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; Domicilio: Eje Central Lázaro Cárdenas número 323, México, D.F.; Monto: \$894.36.

**Fecha de fallo:** 14 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-004/97;** LOTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION

Ganadores:

ESPERANZA DE LA PAZ SALINAS CISNEROS; Domicilio: Uresti número 515-A, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$137,852.52. FERRELECTRICO Y MATERIALES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Montes Pirineos número 755, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$310,056.28. PINTURAS SEÑALMEX, S.A. DE C.V.; Domicilio: Bosques de Cidros número 173, México, D.F.; Monto: \$46,727.63. GENERAL PAINT CO. DE MEXICO, S.A. DE C.V.; Domicilio: Antonio Ancona número 5631, México, D.F.; Monto: \$10,249.58. PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; Domicilio: Eje Central Lázaro Cárdenas número 323, México, D.F.; Monto: \$3,070.50. PINTURAS COMEX DE HUASTECAS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Germán Gedovios número 125, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$84.99. ABASTECEDORA NACIONAL MEXICANA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Circuito Médicos número 29, Naucalpan, Edo. de México, Monto: \$69.58

**Fecha de fallo:** 11 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-005/97;** LOTE DE PINTURA Y MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO; Ganadores:

SANTIAGO SALCIDO MORINEAU; Domicilio: Fray Servando y Teresa de Mier número 105 interior 17, Querétaro, Qro; Monto: \$435,479.70. FORJAS METALICA, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Nogalar Sur número 300, San Nicolás de los Garza, N.L.; Monto: \$1'661,807.50. SEMEX, S.A.; Domicilio: avenida Chapultepec Ote. número 1836, Monterrey, N.L.; Monto: \$566,317.50. JOSE IGNACIO BENAVENTE DUQUE; Domicilio: Paseo de los Colorines número 210, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$691,969.95

**Fecha de fallo:** 14 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-006/97;** LOTE SUMINISTROS MEDICOS; Ganadores:

EXCELL MEDICA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Mariano Matamoros número 100, San Luis Potosí, S.L.P., Monto: \$145,488.57. DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS RIVERA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Comonfort número 1315, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$4,777.89. ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V.; Domicilio: Carpio número 187, México, D.F.; Monto: \$35,958.90. PRODUCTOS QUIMICOS M.M., S.A. DE C.V.; Domicilio: Caldera número 446, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$134,562.28.

**Fecha de fallo:** 11 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-007/97;** LOTE DE UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCION. Ganadores:

CALZADO IBIZA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Pino Suárez número 638, León, Gto.; Monto: \$394,727.73. ALFA UNIFORMES, S.A. DE C.V.; Domicilio: Jade número 1271, Guadalajara, Jal.; Monto: \$103,996.23. FERRELECTRICO Y MATERIALES DEL POTOSI, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Montes Pirineos número 755, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$53,661.53. PROMO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Portal 6-A, Querétaro, Qro.; Monto: \$39,870.09. PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; Domicilio: Eje Central Lázaro Cárdenas número 323, México, D.F.; Monto: \$18,045.80. EXCELL MEDICA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Mariano Matamoros número 100, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$13,892.00. INTEGRA SIDUZA, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Nuevo León número 270-501, México, D.F.; Monto: \$3,807.97. SZOSTAK MATYSIAK ZYGMUNT; Domicilio: Amatlán número 109-402, México, D.F.; Monto: \$7,679.70.

**Fecha de fallo:** 14 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-008/97;** LOTE PINTURA PARA MARCAS EN EL PAVIMENTO; Ganador: PINTURAS SEÑALMEX, S.A. DE C.V.; Domicilio: Bosques de Cidros número 173, México, D.F.; Monto: \$1'839,333.00

**Fecha de fallo:** 14 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-009/97;** LOTE DE MICROESFERA; Ganador: ABASTECEDORA NACIONAL MEXICANA, S.A. DE C.V.; Domicilio: Circuito Médicos número 29, Naucalpan, Edo. de México; Monto: \$627,900.00

**Fecha de Fallo:** 11 de Febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-010/97;** LOTE DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS. Ganadores: LLANTAMEX, S.A. DE C.V.; Domicilio: calzada San Bartolo número 208, México, D.F.; Monto: \$156,041.20. MACROSERVICIO TOCOLLANTA, S.A. DE C.V.; Domicilio: avenida Muñoz número 1790, San Luis Potosí, S.L.P.; Monto: \$80,112.45. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.; Domicilio: calzada La Viga número 1399, México, D.F.; Monto: \$290,444.00. CIA. GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V.; Domicilio: Parque Vía número 210, México, D.F.; Monto: \$127,015.20.

**Fecha de fallo:** 14 de febrero de 1997.

**Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-011/97;** ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO; Ganador: PROMO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.; Domicilio: Portal 6-A, Querétaro, Qro.; Monto: \$569,250.00

**Fecha de fallo:** 11 de febrero de 1997.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63549)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL  
PROMOCION DEPORTIVA  
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA

**NOTA ACLARATORIA**

CON RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1997, RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **97-28-LPN-05**: RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN ALBERCAS DE PROMOCION DEPORTIVA DEL DISTRITO FEDERAL CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y APLICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, SUPERVISION, CAPACITACION Y ASESORIA; FALTO ANEXAR, QUE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE APROBADOS, DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA, POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DEL OFICIO DPP/016/97 DE FECHA DEL 17 DE ENERO DE 1997, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE POLITICA PRESUPUESTAL LICENCIADO JAIME ARTURO HIDALGO LOPEZ.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

**ARQ. LIBERTO BAHÍ MARMOLEJO**  
RUBRICA.

(R.- 63583)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL  
PROMOCION DEPORTIVA  
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 97-28-LPN-05**

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS NACIONALES QUE ESTEN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS Y EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS DESCRITAS A CONTINUACION: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN ALBERCAS DE PROMOCION DEPORTIVA DEL D.F., CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y APLICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, SUPERVISION, CAPACITACION Y ASESORIA".

EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO NUMERO 97-28-LPN-05 QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	COSTO DE BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PERIODO DE VENTA DE BASES	VISITA A LA OBRA	APERTURA DE PROP.	FECHAS DE INICIO Y TERMINO
----------------------	--------------------------	----------------	----------------------------	---------------------------	------------------	-------------------	----------------------------

97-28-LPN-05	MANTENIMIENTO PRE-VENTIVO EN ALBERCAS DE PROMOCION DE-PORTIVA DEL D.F. CON-SISTENTE EN: SUMI-NISTRO Y APLICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, SUPERVISION, CAPACITACION Y ASESORIA	\$300.00	\$400.000.00	26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 1997	3 DE MARZO DE 1997	10 DE MARZO DE 1997	14 DE MARZO DE 1997 31 DE DICIEMBRE DE 1997
--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	--------------	--------------------------------	--------------------	---------------------	------------------------------------------------

PARA CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

**BASES Y ESPECIFICACIONES:**

LA VENTA DE DOCUMENTACION PARA ESTE CONCURSO SERA EN LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA OPERATIVA, UBICADA EN EL VELODROMO OLIMPICO "AGUSTIN MELGAR", SITO EN AVENIDA MORELOS Y RADAMES TREVIÑO S/N, COLONIA JARDIN BALBUENA, DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE INDICAN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, EL MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 10: 00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 538-03-29 Y 538-08-70 AL FINAL DEL ACTO DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA, SE INFORMARA LA FECHA, LUGAR Y HORA, EN QUE SE DARA A CONOCER EL RESULTADO. LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

**REQUISITOS:**

- 1.- TESTIMONIOS DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADOS POR ANUALIDADES.
  - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES DESDE 5 AÑOS COMO MINIMO.
  - 4.- LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, ANEXANDO COPIA DE LAS REFERENCIAS BANCARIAS.
  - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS FRACCIONES I, II, III, VIII, IX, XI, Y XII. Y DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN SUS FRACCIONES XIII Y XXIII.
  - 6.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- \* LA DOCUMENTACION DEBERA ENTREGARSE DE MANERA ORDENADA SIGUIENDO EL ORDEN DESCRITO.

**RECEPCION DE OFERTAS:**

- EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA INDICADO EN EL CUADRO DE REFERENCIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA OPERATIVA, UBICADAS EN EL VELODROMO OLIMPICO "AGUSTIN MELGAR", SITO EN AVENIDA MORELOS Y RADAMES TREVIÑO S/N, COLONIA JARDIN BALBUENA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA.
- AL PRESENTARSE LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR EN IDIOMA ESPAÑOL LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DEL CONCURSO EN DOS SOBRES, UNO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA Y OTRO LA ECONOMICA.

**ANTICIPOS:**

NO SE OTORGARA ANTICIPO POR SER UN SERVICIO MENSUAL.

**CRITERIO DE ADJUDICACION:**

LA DEPENDENCIA EN BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ARTICULO 59. LA CONVOCANTE, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA EMPRESA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA.

MEXICO D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACION DEPORTIVA

**ING. EDUARDO TERRAZAS ORNELAS**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SAPAET-002/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas Federal y de su reglamento, los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco, convoca a las personas físicas o morales, que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, que se requiera para participar en el concurso de la(s) obra(s) descrita(s) y cuya modalidad será celebrada a base de precios unitarios y tiempo determinado.

El costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes: de participación federal y estatal conforme a las bases del programa "Superación de la Pobreza 1997", según oficio número 210-97-S-SP-0007 de fecha 11 de diciembre de 1996.

CONCURSO No.	DESCRIPCION Y UBICACION	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLAR.	APERTURA PROP. (TEC.)	APERTURA PROP. (ECON.)	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS INICIO-TERM.	
SAPAET-010/97	PERFORACION DE POZO PROFUNDO ADEMADO CON 50 M. DE TUBERIA LISA DE 0.30 M. DIAM. Y 60 M. TUBERIA RANURADA DE 0.30 M. DE DIAMETRO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA R/A CALICANTO JALAPA, TABASCO	13/03/97 9:00 HRS.	13/03/97 18:00 HRS.	25/03/97 10:00 HRS.	26/03/97 10:00 HRS.	7/04/97	7/06/97
SAPAET-011/97	PERFORACION DE POZO PROFUNDO ADEMADO CON 50 M. DE TUBERIA LISA DE 0.30 M. DIAM. Y 60 M. TUBERIA RANURADA DE 0.30 M. DE DIAMETRO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA R/A CLAVO DE LA VICTORIA (LA UNION) JALAPA, TABASCO	13/03/97 9:00 HRS.	13/03/97 19:00 HRS.	25/03/97 12:00 HRS.	26/03/97 11:00 HRS.	7/04/97	7/06/97

La fecha límite de inscripción para los concursos será el día 10/03/97 hasta las 14:00 horas.

El capital contable mínimo requerido será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

A los interesados calificados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de la licitación en las oficinas de la Dirección Técnica de S.A.P.A.E.T., sito en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tabasco, teléfonos número 15-12-27 y 15-60-25, durante el tiempo comprendido del 25 de febrero al 10 de marzo de 1997 de las 9:00 a las 14:00 horas.

Asimismo, podrán adquirir un juego completo de las bases de la licitación mediante solicitud por escrito señalando el concurso al que pretenda participar previo pago de \$1,000.00 (mil pesos M.N.) con cheque certificado a nombre de S.A.P.A.E.T. en la Dirección de Administración de este organismo, sita en la calle José Ma. Graham Pons número 128, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los licitantes que asistan a la sala de concurso de S.A.P.A.E.T., sita en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en la fecha y hora señaladas.

En el contrato de obra que se adjudique en los concursos que se indican, se pactarán los anticipos que se citan a continuación un 10% de la primera asignación aprobada para el primer ejercicio de la inversión autorizada, para el inicio de los trabajos y el 20% de la asignación aprobada en el ejercicio de que se trate para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente en la obra y demás insumos.

El criterio que se seguirá para el fallo y adjudicación, será el establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en el acta que se formule en la apertura de la propuesta económica, se indicará el lugar, fecha y hora para el fallo correspondiente, contra este fallo no procederá recurso alguno.

**A) Requisitos que deben cumplir los interesados.**

- 1.- Solicitud por escrito de la obra que pretende concursar dirigida al C. Daniel Jesús Salinas Falcón Director General de S.A.P.A.E.T.
- 2.- Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Copia del registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los descritos en esta convocatoria.
- 5.- Documentación que compruebe el capital contable requerido: en base a los últimos estados financieros auditados por contador ajeno a la empresa, anexando copia fotostática de la cédula profesional del auditor.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL

**DANIEL JESUS SALINAS FALCON**  
RUBRICA.

(R.- 63601)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL  
CENTRAL TERMoeLECTRICA VALLE DE MEXICO  
**AVISO DE FALLO**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Gerencia Regional de Producción Central, con domicilio en avenida Real de los Reyes 265, colonia Los Reyes Coyoacán, 04330, México, D.F., hace del conocimiento general la identidad de la empresa a la que se le adjudicó el contrato de la Licitación Pública Nacional número **GRPC-VAE-01/97**, referente a los trabajos de montaje de los componentes a presión y rehabilitado de partes mecánicas y estacionarias de la unidad 1 de la Central Termoelectrónica Valle de México, ubicada en Acolman, Edo. de México, a la empresa Reconstructora Industrial y Marina de Monterrey, S.A. de C.V., con domicilio en Antiguo Camino al Diente número 4815, colonia Condesa, 64880, Monterrey, N.L., por un importe de \$4'036,299.11 (cuatro millones treinta y seis mil doscientos noventa y nueve pesos 11/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

(R.- 63602)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. CPN-004/97**

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN APDO. POSTAL 575, EN VERACRUZ, VER., OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS; TELEFONO 21-91-26, 21-90-11, FAX 21-90-12

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, EN LAS OBRAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CD-004/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	KM. 142 CARR. DEL GOLFO, SAN ANDRES TUXTLA, VER.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRAULICAS Y OBRAS CIVILES DE LA C.H. CHILAPAN.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. CHILAPAN.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. CHILAPAN.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 8 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS. **ECONOMICA: 15 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITA KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	21 DE ABRIL DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL DE 1997 AL 21 DE FEBRERO DE 1998.
<b>PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:</b>	300 DIAS NATURALES.
<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CC-006/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	DOMICILIO CONOCIDO, ORIZABA, VER.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	MANTENIMIENTO DE OFICINAS TECNICO-ADMINISTRATIVAS Y COMEDOR, Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA CASA NUMERO 1, REHABILITACION CANCHA DE TENIS Y ALBERCA EN CASAS DEL DIRECTORADO DE LA C.H. TUXPANGO.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. TUXPANGO.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. TUXPANGO.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 8 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS. **ECONOMICA: 15 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITO KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	21 DE ABRIL DE 1997 A LAS 15:00 HORAS, EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL AL 25 DE AGOSTO DE 1997.
<b>PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:</b>	120 DIAS NATURALES.

---

<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CB-011/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	DOMICILIO CONOCIDO, TIERRA BLANCA, VER.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	MANTENIMIENTO AL CAMPAMENTO DE OPERACION, MANTENIMIENTO OBRAS HIDRAULICAS, MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS DE ACCESO Y MANTENIMIENTO A LAS OBRAS CIVILES DE LA C.H. TEMASCAL.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. TEMASCAL.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. TEMASCAL.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 9 DE ABRIL DE 1997 A LAS 11:00 HORAS. **ECONOMICA: 16 DE ABRIL DE 1997 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITO KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	22 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL DE 1997 AL 22 DE ENERO DE 1998.
<b>PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:</b>	270 DIAS NATURALES.
<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CA-012/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	DOMICILIO CONOCIDO C.H. MAZATEPEC, PUEBLA.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	CAMBIO DE CANCELERIA EXTERIOR, REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN EDIFICIO DE LA CASA DE MAQUINAS DE LA C.H. MAZATEPEC.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. MAZATEPEC.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. MAZATEPEC.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 9 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS. **ECONOMICA: 16 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITO KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	22 DE ABRIL DE 1997 A LAS 15:00 HORAS, EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL AL 26 DE JUNIO DE 1997.
<b>PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:</b>	60 DIAS NATURALES.
<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CA-014/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	DOMICILIO CONOCIDO, C.H. MAZATEPEC, PUEBLA.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	BACHEO, DESAZOLVE DE CUNETAS, CHAPEO DE MARGENES, PINTURA DE FANTASMAS Y DEFENSAS METALICAS DEL CAMINO DE ACCESO DE LA C.H. MAZATEPEC.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. MAZATEPEC.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. MAZATEPEC.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 11 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS. **ECONOMICA: 18 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITO KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	24 DE ABRIL DE 1997 A LAS 13:00 HORAS EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL DE 1997 AL 22 DE ENERO DE 1998.
<b>PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:</b>	270 DIAS NATURALES.
<b>NUMERO DE CONCURSO:</b>	COP-CB-024/97.
<b>UBICACION DE LA OBRA:</b>	DOMICILIO CONOCIDO, TIERRA BLANCA, VER.
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	MANTENIMIENTO COLECTIVO, PERSONAL SEGURIDAD FISICA Y PARTIDA MILITAR DE LA C.H. TEMASCAL.
<b>VISITA SITIO DE LA OBRA:</b>	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA C.H. TEMASCAL.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES:</b>	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA C.H. TEMASCAL.
<b>RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	*TECNICA: 11 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS. **ECONOMICA: 18 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITO KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
<b>FALLO DEL CONCURSO:</b>	24 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS EN LA OFNA. REG. DE CONCURSOS Y CONTRATOS, SITA EN KM. 7.5 CARR. VER-MED. C.C.C. DOS BOCAS.
<b>INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:</b>	28 DE ABRIL AL 26 DE JULIO DE 1997.

**PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:** 90 DIAS NATURALES.

LAS OBRAS SE REALIZARAN CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO DE 1997.

**LOS CONCURSOS SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

- 1.- ESTADO FINANCIERO RECIENTE, AUDITADO DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE:
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CD-004/97,
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CC-006/97,
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CB-011/97,
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CA-012/97,
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CA-014/97,
  - DE \$ 50,000.00 M.N. PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CB-024/97, ANEXANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA O SU REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES PARA PERSONAS FISICAS.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 4.- GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION DEL 5% DEL IMPORTE DE LA MISMA Y EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL 10% DEL IMPORTE.
- 5.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
  - LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, DE 9:00 A 14:00 HORAS, CON UN COSTO DE \$500.00 M.N. + I.V.A. CADA UNA.
  - EL PAGO DE LAS BASES PODRA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN C.C.C. DOS BOCAS, VER.
  - C.F.E. OTORGARA UN 10% DE ANTICIPO PARA EL INICIO DE LA OBRA Y UN 20% PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE DEL PRESENTE EJERCICIO PARA LOS CONCURSOS COP-CD-004/97, COP-CC-006/97, COP-CB-011/97, COP-CA-012/97, Y COP-CB-024/97, Y UN 10% DE ANTICIPO PARA EL INICIO DE LA OBRA Y UN 10% PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE DEL PRESENTE EJERCICIO PARA EL CONCURSO NUMERO COP-CA-014/97.
  - LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE HARA A LOS POSTORES QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA C.F.E., PRESENTEN LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

H. VERACRUZ, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

(R.- 63603)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD** **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

**AVISO**

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE NOTIFICA QUE EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-GRPSE-044/96-P**, PUBLICADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1996, QUE AMPARA EQUIPO DE COMPUTO, DE LA REQUISICION NUMERO A-6-HJ000-0031, PARA LA UNIDAD DE INFORMATICA DE LA G.R.P.S.E., SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NUMEROS 6, 10 Y 12.

VERACRUZ, VER., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63604)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas que deseen participar en la Licitación Pública Nacional que abajo se menciona, para la adjudicación de contratos de adquisición de servicios relativo a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	UBICACION	PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	LIMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	EJECUCION DE LOS TRABAJOS
LPN-DD010/97	NVO. LEON, TAMPS. Y COAH.	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS HIDRAULICAS TEL-E-LECT.	37	5-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 15:00 HRS.	12-03-97 10:00 HRS.	365 DIAS NATURALES
	NVO. LEON, TAMPS. Y COAH.	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS HIDRAULICAS PITMAN.	35	5-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 15:00 HRS.	12-03-97 10:00 HRS.	365 DIAS NATURALES
	NVO. LEON, TAMPS. Y COAH.	3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS HIDRAULICAS SKY-JACKER	9	5-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 15:00 HRS.	12-03-97 10:00 HRS.	365 DIAS NATURALES
	NVO. LEON, TAMPS. Y COAH.	4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS HIDRAULICAS HI-RANGER	5	5-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 15:00 HRS.	12-03-97 10:00 HRS.	365 DIAS NATURALES
	NVO. LEON, TAMPS. Y COAH.	5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS HIDRAULICAS NATIONAL	7	5-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 15:00 HRS.	12-03-97 10:00 HRS.	365 DIAS NATURALES

Esta licitación es nacional, en virtud de que los servicios a adquirirse, forman parte de la reserva de C.F.E., de conformidad con lo establecido en el capítulo X "Compra del Sector Público", del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en los términos de la autorización emitida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en oficio número 2555.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes estarán disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Concursos y Contratos de esta institución, ubicado en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bella Vista, 5o. piso, Monterrey, N.L., teléfono 91 (8) 372 66 42, durante el periodo señalado en el horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

El costo de estas bases es de \$1,500,00 más I.V.A. y su pago se hará en la Caja Divisional, situada en el segundo piso de estas oficinas mediante la cantidad indicada, la cual se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y aperturas de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios antes mencionados, en la Sala de Juntas del Departamento de Abastecimientos, situada en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., Monterrey, N.L., en el 5o. piso, en este último acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La unidad de medida de las partidas de esta licitación son en piezas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- b) La recepción de los servicios se llevarán a cabo en los sitios de ubicación antes señalados.
- c) Condiciones de pago: a los 15 días contra presentación de facturas y evidencia de entrega de los servicios.
- d) La C.F.E. no considerará el abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición, sin IVA y con un tope máximo de \$60,000.00, y en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por 10% del importe del contrato, sin IVA.
- f) Documentos legales requeridos; acta constitutiva o contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.
- g) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- h) Los licitantes deberán cubrir los requisitos de calidad indicados en las bases.
- i) La asignación se hará por partidas completas y los licitantes cotizarán de acuerdo a su capacidad de servicio.
- j) Se tiene presupuesto para cubrir esta licitación.
- k) El periodo de venta de las bases, es desde la publicación de la convocatoria hasta 7 días naturales previos a la recepción de proposiciones.

MONTERREY, N.L., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

**PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**

**(R.- 63605)**

**CONVOCATORIA**

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PRO-08/97 Y PRO-09/97, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	COSTO DE BASES	CONDICIONES DE PAGO	VENTA DE BASES A PARTIR DE SU PUBLICACION Y HASTA EL DIA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA TECNICA
<b>PRO-08/97</b> MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR	9 MESES Y MEDIO	\$1,500.00	CONFORME A BASES	25 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 1997	4 DE MARZO DE 1997 A LAS 9:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD	11 DE MARZO DE 1997, A LAS 9:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD
<b>PRO-09/97</b> VOLANTES OPTICOS PARA CONCURSOS DE: QUINIELA 14 PROGOL	188,500 MILLARES	\$1,500.00	CONFORME A BASES	25 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 1997	4 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD	11 DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTAS LICITACIONES EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR 1397, PISO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03920, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EXCEPTO EL DIA EN QUE FINALIZA LA VENTA DE BASES: PRO-08/97 HASTA LAS 9:30 HORAS Y PRO-09/97, HASTA LAS 11:30 HORAS. EL PAGO SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. FRANCISCO GONZALEZ DE LA REGUERA**  
RUBRICA.

(R.- 63606)

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**NF-LN-3 Y 4 /97**

Nacional Financiera, S.N.C., en acatamiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el Reglamento vigente, invita a los proveedores que cumplan los requisitos establecidos en las bases, a participar en las siguientes Licitaciones Públicas:

No. LICITACION DENOMINACION	DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS	VENTA DE BASES	REUNION DE ACLARACIONES	RECEP. DE OFERTAS TEC./ECO. APERTURA TEC.	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS Y FALLO
<b>NF-LN-3/97</b> SERVICIO DE CONEXION CORPORATIVA A LA RED INTERNET	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA CONEXION CORPORATIVA DE NACIONAL FINANCIERA A LA RED INTERNET INCLUYENDO EL DISEÑO DE PAGINAS WEB.	Del 25-febrero-97 al 27-febrero-97 9:30 a 14:00 Hrs.	28-febrero-97 a las 10:00 Hrs.	7-marzo-97 a las 9:30 Hrs.	17-marzo-97 a las 9:30 Hrs.
<b>NF-LN-4/97</b> SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED SATELITAL	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LA RED SATELITAL DE NACIONAL FINANCIERA.	Del 25-febrero-97 al 28-febrero-97 9:30 a 14:00 Hrs.	3-marzo-97 a las 10:00 Hrs.	11-marzo-97 a las 9:30 Hrs.	11-marzo-97 Después de la evaluación técnica

Las bases de estas licitaciones y anexos de especificaciones técnicas, estarán disponibles para consulta en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en Conjunto Plaza NAFIN, Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 3, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, teléfonos 3-25-61-79 y 80.

Si deciden participar deberán cubrir el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada una, con cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. (no se acepta efectivo) y presentar copia de cédula del R.F.C.

Los concursantes deberán presentar sus ofertas en idioma español, en dos sobres (cerrados de manera inviolable). Uno que contenga solamente la oferta técnica de los servicios solicitados y otro que contenga la oferta económica correspondiente y la garantía de sostenimiento de oferta.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. CARLOS CRUZ ROSALES**  
RUBRICA.

(R.- 63607)

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Con fundamento en el artículo 122 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal invita a todos los proveedores de la Administración Pública Federal a participar en las siguientes licitaciones públicas:

LICITACION	CONCEPTO	COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA
No.TSJDF 001/97	MANTTO. A EQUIPOS DE REFRIGERACION Y VENTILACION	\$500.00	FEBRERO 28 10:00 HRS.	MARZO 10 10:00 HRS.
No.TSJDF 002/97	MANTTO. A RELOJES FECHADORES Y CHECADORES	\$500.00	FEBRERO 28 10:30 HRS.	MARZO 10 10:30 HRS.
No.TSJDF 003/97	MANTTO. A ELEVADORES SCHINDLER	\$500.00	FEBRERO 28 11:00 HRS.	MARZO 10 11:00 HRS.
No.TSJDF 004/97	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION	\$500.00	FEBRERO 28 11:30 HRS.	MARZO 10 11:30 HRS.
No.TSJDF 005/97	SERVICIO DE LIMPIEZA A VIDRIOS	\$500.00	FEBRERO 28 12:00 HRS.	MARZO 10 12:00 HRS.
No.TSJDF 006/97	SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION	\$500.00	FEBRERO 28 12:30 HRS.	MARZO 10 12:30 HRS.

Se comunica a los interesados que tanto las bases como las especificaciones de las mismas, estarán a su disposición los días 26 y 27 de febrero del año en curso, de 10:00 a 13:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de Dr. Liceaga número 113, 1er. piso, colonia Doctores, de esta ciudad.

Las bases tendrán el costo señalado en esta publicación, mismas que se liquidarán en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en la hora y fecha indicadas, en el auditorio "Benito Juárez" de este Tribunal, sito en la calle de Niños Héroes número 132, planta baja, colonia Doctores.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

(R.- 63608)

**AGROASEMEX, S.A.  
AVISO DE FALLO**

AGROASEMEX, S.A., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 124 PONIENTE; COLONIA EL CARRIZAL, CODIGO POSTAL 76030, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES: EN LA ADQUISICION DE 470 UNIFORMES SECRETARIALES, EN FAVOR DE: VANITY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1050, MEXICO, D.F., ADJUDICACION TOTAL POR UN MONTO TOTAL DE \$565,700.00, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 26 DE DICIEMBRE DE 1996, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN-AGR-019/96**.- EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, RESULTO EN FAVOR DE KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION MARIANO OTERO NUMERO 408, COLONIA CIUDAD DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO, POR UN MONTO DE \$0.17 POR COPIA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 23 DE DICIEMBRE DE 1996, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN-AGR-020/96**.- EL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA RESULTO EN FAVOR DE ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVIACION COMERCIAL NUMERO 20, COLONIA FEDERAL, CODIGO POSTAL 15700, MEXICO, D.F., POR UN MONTO EN MENSAJERIA DE \$35.89 Y PAQUETERIA DE \$64.99 POR ENVIO A NIVEL NACIONAL; Y SERVICIO POSTAL MEXICANO, CON DOMICILIO EN CAPITAN GUSTAVO SALINAS CAMIÑA NUMERO 5-C, SECCION AVIACION GENERAL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 15620, APARTADO POSTAL 39249, MEXICO, D.F., POR UN MONTO EN MENSAJERIA DE \$25.72 Y PAQUETERIA DE \$75.72 POR ENVIO A NIVEL NACIONAL, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 24 DE DICIEMBRE DE 1996 EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN-AGR-021/96**.- EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROCOMPUTADORAS E IMPRESORAS, MODEMS Y MULTIPLEXORES, ACONDICIONADORES DE LINEA Y NO-BREAK, RESULTO EN FAVOR DE LAFONTEL EQUIPOS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOSAFAT F. MARQUEZ NUMERO 4, COLONIA CONSTITUYENTES, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., ADJUDICACION PARCIAL, PARTIDA NUMERO 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$89,891.59, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 10 DE ENERO DE 1997, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN-AGR-022/96**.- EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, RESULTO EN FAVOR DE CORPORACION TECNICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 25 NUMERO 173, COLONIA PRO-HOGAR, CODIGO POSTAL 02600 MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$166,320.00, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 20 DE DICIEMBRE DE 1996, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN-AGR-023/96**.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

**LIC. PATRICIA GOMEZ RICO**

RUBRICA.

(R.- 63609)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR, DEL CAMPO PEMEX, COL. HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABLES. TEL. 91

(782) 4-07-60, FAX 91 (782) 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA INTERNACIONAL SRN-GAF-IT-072/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y/o extranjeras que deseen participar en la Licitación Pública Internacional, de dos etapas bajo la cobertura del Tratado del Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, México-Costa Rica y el Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

CODIFICA- CION	LOS NUMEROS DE CONCURSOS DESCRIPCION Y UBICACION DE LAS OBRAS O SERVICIOS	FECHA PROBABL DE INICIO Y TERMINACION D LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	---------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------------------------

C.P.C. FO41	178/97-OTSP-P "REGISTROS GEOFISICOS DE AGUJERO DESCUBIERTO, TERRESTRE Y MARINO DE LA REGION NORTE." ESPECIALIDAD EN REGISTROS GEOFISICOS EN AGUJERO DESCUBIERTO.	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-99	\$9'000,000.00 M.N.	NO HAY	25-FEB-97 AL 1-ABR-97 \$1,000.00 M.N. MAS I.V.A.	1-ABR-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERF'N Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE	8-ABR-97 A LAS 13:00 HRS. SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS REGION NORTE
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------	--------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La licitación se podrá declarar desierta, en base al artículo 60 de esta ley.
- Documentación que deberán presentar para su revisión previa:
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con el poder de representación e identificación actualizada.
  - IV.- Comprobación del capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal concluida.
  - V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Para este concurso número 178/97-OTSP-P, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 320-A-1780, del 10 de diciembre de 1996, autorizó comprometer recursos de manera preliminar para iniciar la licitación pública correspondiente con cargo PIDIREGAS.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION NORTE  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

(R.- 63610)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX REFINACION  
GERENCIA DE REFINERIA  
REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"  
DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT.  
CARRET. TRANSISTMICA KM. 3, SALINA CRUZ, OAX., C.P. 70600  
TEL. (91-971) 4-08-62, FAX 4-08-62

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
PXR-SC-SGAP-005/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	VENTA DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>PXR-SC-SGAP-019/97</b> REPARACION GRUA P.H. CAP. 15 TONS.	SALINA CRUZ, OAX. 35 DIAS NATURALES	\$100.00 DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 25 FEB/97 AL 10 MAR/97	REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 3 MAR/97 10:00 HRS.	DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 17 MAR/97 10:00 HRS.
<b>PXR-SC-SGAP-020/97</b> REPARACION GRUA P.H. CAP. 20 TONS.	SALINA CRUZ, OAX. 35 DIAS NATURALES	\$100.00 DEPTO. SERVS. GRALES Y ADMON. PAT. 25 FEB/97 AL 10 MAR/97	REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 5 MAR/97 10:00 HRS.	DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 19 MAR/97 10:00 HRS.
<b>PXR-SC-SGAP-021/97</b> REPARACION GRUA P.H. CAP. 25 TONS.	SALINA CRUZ, OAX. 35 DIAS NATURALES	\$100.00 DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 25 FEB/97 AL 10 MAR/97	REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 7 MAR/97 10:00 HRS.	DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT. 24 MAR/97 10:00 HRS.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRACION PATRIMONIAL SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME".

SE OTORGARA UN 20% DE ANTICIPO.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRACION PATRIMONIAL DE 8:00 A 16:00 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX - REFINACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SALINA CRUZ, OAX., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE DE REFINERIA

**ING. ENRIQUE GUIRAO NOTARIO**

RUBRICA.

(R.- 63611)

**ESTADO DE SONORA**

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SIUE-SP-03-97**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, el ejecutivo del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera, para ejecutar la obra pública que más adelante se describe, a participar en la licitación pública nacional que se indica a continuación, para la adjudicación del contrato correspondiente:

**LICITACION NUMERO: SIUE-VU-SP-97-03.**

**DESCRIPCION DE LA OBRA:** La obra consistirá en la realización de todos los trabajos necesarios para la: "construcción de vialidad de acceso al fraccionamiento Altares", en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son.

**FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:** Del 21 de abril de 1997 al 15 de agosto de 1997, respectivamente.

**I.- VENTA DE BASES DE LAS LICITACIONES:** Los interesados podrán obtener las bases de esta licitación y la documentación necesaria para la elaboración de su respectiva proposición, en las oficinas de la Dirección General de Costos, Concursos y Contratos de la propia Secretaría, ubicadas en la planta baja del Palacio Administrativo "Adolfo de la Huerta", sito en las calles Tehuantepec y Comonfort en esta ciudad, en días hábiles, de 8:00 a 15:00 horas, mediante el pago de \$2,500.00 (son: dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir a través de cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado de Sonora, previa revisión de la siguiente documentación que deberán presentar al efecto:

- 1.- Documentación legal que acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (son: un millón de pesos 00/100 M.N.), mediante original o copia certificada de balance actualizado al mes de septiembre de 1996 o fecha posterior, auditado por contador público titulado (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización para formular dictámenes, vigente, otorgada por la S.H.C.P., del auditor); o copia certificada de su declaración del impuesto sobre la renta para el ejercicio 1995, con el sello de la institución bancaria donde efectuó el pago.
- 2.- Original o copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de sus modificaciones, de la empresa (personas físicas deberán presentar copia certificada de su registro ante la S.H.C.P.). Asimismo, en el caso de que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación, se deberá presentar copia simple de poder al efecto, otorgado por el interesado ante la fe de notario público del país, en el que se estipule la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir los documentos relativos a los mismos, identificándose además mediante original de un documento oficial.
- 3.- Original o copia certificada de su registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (1997).
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Se entregará copia simple de los documentos anteriormente citados, en el caso de que cumplan con lo requerido.

**II.- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-** El acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación, se efectuará en junta pública en el local que ocupa el salón de reuniones del Centro de Gobierno, ubicado en el primer nivel del edificio estatal "Sonora", sito en las calles Comonfort y boulevard Paseo del Canal, en esta ciudad, el día 7 de abril de 1997, a las 10:00 horas; en la cual se llevará a cabo la primera etapa de dicho acto; en las bases de licitación se indican la fecha, lugar y hora en que se desarrollará la segunda etapa de la citada licitación.

**III.- ANTICIPOS.-** Para el inicio de la obra materia de esta convocatoria, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada en el primer ejercicio del contrato respectivo; además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada en el contrato correspondiente, en el ejercicio que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

**IV.-** No se podrá subcontratar parte alguna de la obra materia de esta convocatoria.

**V.-** Las proposiciones se deberán presentar en idioma español.

**VI.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION.-** La Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, elaborará el dictamen correspondiente que servirá como fundamento para emitir el fallo inapelable para esta licitación, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

**ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE**

RUBRICA.

**(R.- 63612)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

PROYECTO: CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

EL BANCO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL

SE ENCUENTRA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C., CUYO ORGANISMO EJECUTOR ES LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNE A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE, CON ARREGLO A LOS CONCURSOS DE LAS OBRAS SIGUIENTES:

5C-NA-22-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, COLONIA IGNACIO RAMIREZ, EN UNA LONGITUD DE 27,188 ML CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6") Y 20 CM (8") DE DIAMETRO.
5C-NA-23-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, COLONIA SOLIDARIDAD, EN UNA LONGITUD DE 13,837 ML CON TUBERIA DE PVC DE 15CM (6"), 20CM (8") Y 30 CM (12") DE DIAMETRO.
5C-NA-24-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, ZONA RIO 2a. ETAPA, MARGEN IZQUIERDA, EN UNA LONGITUD DE 12,362 ML CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6") Y 20 CM (8") DE DIAMETRO.
5C-NA-25-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, COLONIA EL TRIUNFO, EN UNA LONGITUD DE 9,502 ML CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6") Y 20 CM (8") DE DIAMETRO.
5C-NA-26-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, EN UNA LONGITUD DE 29,052 ML CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6") Y 20 CM (8") DE DIAMETRO.
5C-NA-27-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, COLONIAS ESPERANZA Y CARMEN CASTILLO, EN UNA LONGITUD DE 38,298 ML. CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6"), 20 CM (8"), 30 CM (12") Y 45 CM (18") DE DIAMETRO.
5C-NA-28-97	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, FRACCIONAMIENTO MATAMOROS SUR, EN UNA LONGITUD DE 70,399.50 ML. CON TUBERIA DE PVC DE 15 CM (6"), 20 CM (8") DE DIAMETRO Y 76 CM (30") DE DIAMETRO.
5C-NA-29-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, COLONIA IGNACIO RAMIREZ.
5C-NA-30-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, COLONIA SOLIDARIDAD.
5C-NA-31-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, ZONA RIO 2a. ETAPA MARGEN IZQUIERDA.
5C-NA-32-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, COLONIA EL TRIUNFO.
5C-NA-33-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, FRACC. VALLE VERDE.
5C-NA-34-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, COLONIAS ESPERANZA Y CARMEN CASTILLO.
5C-NA-35-97	SUMINISTRO DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE PVC PARA ALCANTARILLADO, FRACCIONAMIENTO MATAMOROS SUR.

LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA CONVOCA A LICITANTES MEXICANOS QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, LOS CONCURSOS ANTERIORMENTE DESCRITOS:

I.-NUMERO DE CONCURSO	II.-FECHA LIMITE DE ENTREGA DE DOCTOS. PARA INSCRIPCION	III.- VISITA DE OBRA Y ACLARACION	IV.-FECHA DE APERTURA Y HORA
5C-NA-22-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	8 ABRIL 1997 9:00 HORAS
5C-NA-23-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	8 ABRIL 1997 10:00 HORAS
5C-NA-24-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	8 ABRIL 1997 11:00 HORAS
5C-NA-25-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	8 ABRIL 1997 12:00 HORAS
5C-NA-26-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	9 ABRIL 1997 9:00 HORAS
5C-NA-27-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	9 ABRIL 1997 10:00 HORAS
5C-NA-28-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	9 ABRIL 1997 11:00 HORAS
5C-NA-29-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 9:00 HORAS
5C-NA-30-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 9:30 HORAS
5C-NA-31-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 10:00 HORAS
5C-NA-32-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 10:30 HORAS
5C-NA-33-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 11:00 HRS
5C-NA-34-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 11:30 HRS
5C-NA-35-97	25 FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	14 MARZO 1997 10:00 HORAS	20 MARZO 1997 12:00 HRS

I.- NUMERO DE CONCURSO	V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	VI.- DURACION DE LA OBRA	VII.- CAPITAL CONTABLE MINIMO	VIII.- COSTO DE LA DOCUMENTACION
------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	----------------------------------

5C-NA-22-97	28 DE ABRIL DE 1997	270	500,000.00	500.00
5C-NA-23-97	28 DE ABRIL DE 1997	240	400,000.00	500.00
5C-NA-24-97	28 DE ABRIL DE 1997	300	400,000.00	500.00
5C-NA-25-97	28 DE ABRIL DE 1997	240	300,000.00	500.00
5C-NA-26-97	28 DE ABRIL DE 1997	270	500,000.00	500.00
5C-NA-27-97	28 DE ABRIL DE 1997	270	500,000.00	500.00
5C-NA-28-97	28 DE ABRIL DE 1997	365	700,000.00	1,000.00
5C-NA-29-97	14 DE ABRIL DE 1997	180	300,000.00	700.00
5C-NA-30-97	14 DE ABRIL DE 1997	150	300,000.00	700.00
5C-NA-31-97	14 DE ABRIL DE 1997	180	300,000.00	700.00
5C-NA-32-97	14 DE ABRIL DE 1997	150	300,000.00	700.00
5C-NA-33-97	14 DE ABRIL DE 1997	180	300,000.00	700.00
5C-NA-34-97	14 DE ABRIL DE 1997	180	300,000.00	700.00
5C-NA-35-97	14 DE ABRIL DE 1997	270	300,000.00	1,000.00

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS, PREVIO PAGO (NO REEMBOLSABLE) DE LA MISMA; ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA CESPT, SITA EN VIA RAPIDA PONIENTE NUMERO 3, COLONIA FORTIN DE LAS FLORES, TERCERA ETAPA DEL RIO, TIJUANA, B.C., TELEFONO 86-04-73, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 14:30 HORAS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA DE OBRA SERA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, EL DIA INDICADO. PARA SU INSCRIPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- SOLICITAR POR ESCRITO SU INSCRIPCION AL CONCURSO.
- 2.- CAPITAL MINIMO REQUERIDO PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACION, EN SU CASO, Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 4.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- 5.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O SUMINISTROS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA, ENTENDIDA ESTA COMO LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

**LUGAR DE CELEBRACION DE LA APERTURA:** SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS, UBICADAS EN EL BOULEVARD FEDERICO BENITEZ NUMERO 4057, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, TIJUANA, B.C.

**ANTICIPO PARA OBRAS:** 5% (CINCO POR CIENTO) PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE, DE LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO.

**ANTICIPO PARA SUMINISTROS:** 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PARA EL PRESENTE EJERCICIO EN LA COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE.

EL ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROponentes, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA O SUMINISTRO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

TIJUANA, B.C., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

**LIC. ISMAEL GRIJALVA PALOMINO**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA**  
**CONVOCATORIA No. 1/97**

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales nacionales, que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas a continuación, a participar en la licitación para la adjudicación de los contratos de obra respectivos, mismos que tendrán un anticipo hasta de un 10% (diez por ciento) de la asignación para inicio de obra y hasta del 20% (veinte por ciento) para adquisición de materiales de instalación permanente, de los recursos debidamente autorizados.

Origen de los fondos: recursos federales y estatales.

Número de licitación	Ubicación y descripción de la obra	Fechas					Capital contable mínimo requerido (\$)
		Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra	Terminación de la obra	
SEDAGRO-DGIR-CDS-97-01 LP	Toluca, el cerrillo. Construcción de Puente en el Río Lerma	31-Mar-97	1-Abr-97 10:00 Hrs.	8-Abr-97 11:00 Hrs.	21-Abr-97	20-Sep-97	800,000.00
SEDAGRO-DGIR-CDS-97-02 LP	Santiago Tianguistenco, San Pedro Tlaltizapán. Construcción de Puente en el Río Lerma.	31-Mar-97	1-Abr-97 10:00 Hrs.	9-Abr-97 11:00 Hrs.	21-Abr-97	20-Sep-97	800,000.00

Los interesados deberán inscribirse en la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicada en conjunto SEDAGRO, Metepec, Méx., teléfono 32-26-39 extensión 390, a partir de la fecha de esta convocatoria. La apertura de proposiciones será en la delegación municipal de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, y en la presidencia municipal de Santiago Tianguistenco, respectivamente. Los eventos anotados en el cuadro se realizarán en las fechas estipuladas en el mismo y el importe del pliego de requisitos será de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), los cuales deberán cubrir con cheque certificado o de caja a nombre del gobierno del Estado de México. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta. En junta pública se dará la adjudicación del contrato conforme al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación en original y copia y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito dirigida a la Dirección General de Infraestructura Rural.
- 2.- Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital (Código de Comercio y Ley General de Sociedades Mercantiles, vigentes).
- 3.- Demostración de monto de capital contable mínimo requerido, mediante: Estados financieros al 31 de diciembre de 1996, debidamente validados por contador público titulado independiente y última declaración anual.
- 4.- Copia de su registro de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, actualizada.
- 5.- Declaración de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y monto por ejercer, desglosado por anualidades (anexar carátula de contrato y calendarización de ejercicios).
- 6.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares desde cinco años como mínimo.
- 7.- Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 8.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- 9.- La Dirección General de Infraestructura Rural vigilará que estas condiciones se cumplan para la inscripción.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

**ING. JOSE ELIAS CHEDID ABRAHAM**

RUBRICA.

(R.- 63614)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS**  
**CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL**  
**LICITACIONES LPN/DMC/UDL/07 Y 08/97**

LA DELEGACION POLITICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO "A" FRACCION II, Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE MATERIAL ELECTRICO, ASI COMO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ENSERES DE ASEO, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL Y, POR OTRA PARTE, MATERIALES PARA EL ASEO Y LIMPIEZA, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LAS MISMAS.

LICITACION PUBLICA NUMERO	TIPO DE BIENES A LICITAR	COSTO DE BASES \$	LIMITE VENTA DE BASES	ACLARA-CION DE BASES	RECEPCION OFERTAS Y DOCUMENT.
DMC/07/97	MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL	800.00	28/02/97	3/03/97 10:00 HORAS	6/03/97 10:00 HORAS
DMC/08/97	MATERIAL Y PRODUCTOS PARA LIMPIEZA	800.00	28/02/97	4/03/97 18:00 HORAS	7/03/97 18:00 HORAS

RECEPCION DE PROPUESTAS: SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE JURIDICO Y GOBIERNO, SITA EN CALLE JOSE MORENO SALIDO SIN NUMERO (A UN COSTADO DEL ESTACIONAMIENTO DELEGACIONAL), COLONIA BARRANCA SECA.

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN EL ANEXO 1 DE CADA LICITACION.

ENTREGA DE LOS BIENES: TODOS LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL, UBICADO EN CALLE NOGALES SIN NUMERO, COLONIA SAN NICOLAS TOTOLAPAN.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES FECHA CONTRARRECIBO.

IMPORTANTE: NO PODRAN PARTICIPAR QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE PODRAN ADQUIRIR EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 20, COLONIA BARRANCA SECA, MEDIANTE PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS (SOLO SE RECIBIRAN CHEQUES LOCALES), A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE QUE SE INDICA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**JORGE A. VALERO Y SANTILLAN**

RUBRICA.

(R.- 63615)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
**CONVOCATORIAS NACIONALES LP/DGSU/020-021-97**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (número de oficio SFDF/OP/009/96 de fecha 7/11/96 ) que se indica(n).

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION PROBABLE DE TRABAJO	TERMINACION PROBABLE DE TRABAJO
LP/DGSU/020/97.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y PROGRAMADO DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS QUE INTEGRAN LA PLANTA DE SELECCION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS SAN JUAN DE ARAGON.	25-FEB-97 10:00 Hrs. a 24-MZO-97 15:00 Hrs.	7-ABR-97 10:00 Hrs.	21-ABR-97	21-AGO-97
LP/DGSU/021/97.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y PROGRAMADO DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS QUE INTEGRAN LA PLANTA DE SELECCION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS BORDO PONIENTE.	25-FEB-97 10:00 Hrs. a 24-MZO-97 15:00 Hrs.	7-ABR-97 12:00 Hrs.	21-ABR-97	21-AGO-97

- 1.- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se efectuarán en la Subdirección de Mantenimiento de instalaciones y equipo, ubicada en avenida 608 esquina 412, colonia San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, con fecha(s) 25-03-97 y 26-03-97, a las 10:00 horas, respectivamente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, teléfono 654-03-84. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago de las bases será de \$800.00, y deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Servicios Urbanos, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, arriba señalada, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo de \$500,000.00 requerido con la declaración fiscal 1995 o estados financieros auditados al 31-diciembre-1996.
- b. Acta constitutiva y, modificaciones en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
- c. Copia del registro actualizado en la cámara nacional que corresponda.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Subdirección de Concursos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

La capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación, es de mantenimiento en general.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Para la realización de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato que se dedicará al inicio de los trabajos y, 20% para la adquisición de materiales.

La dependencia, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

**LIC. EDUARDO CASTRO RIVAS**

(R.- 63616)

RUBRICA.

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**CONVOCATORIAS NACIONALES LP/DGSU/022/97**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION PROBABLE DE TRABAJO	TERMINACION PROBABLE DE TRABAJO
LP/DGSU/022/97.	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE DOS UNIDADES DE COMBUSTION DE BIOGAS Y DESTRUCCION DE LIXIVIADOS EN EL RELLENO SANITARIO PRADOS DE LA MONTAÑA CON CAPACIDAD DE 65 M3/MIN. (2,300 FT3/MIN.) CADA UNO, UBICADO EN AVENIDA CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON.	25-FEB-97 10:00 Hrs. a 24-MZO-97 15:00 Hrs.	7-ABR-97 14:00 Hrs.	28-ABR-97	16-OCT-97

- 1.- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, se efectuarán en la Subdirección de Disposición Final, ubicada en avenida Prolongación San Antonio número 423 colonia Carola, Delegación Alvaro Obregón, con fecha(s) 25-03-97 y 26-03-97, a las 10:00 horas, respectivamente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, teléfono 654-03-84. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago de las bases será de \$800.00, y deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Servicios Urbanos, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo de \$1'000,000.00, requerido, con la declaración fiscal 1995 o estados financieros auditados al 31-diciembre-1996.
- b. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
- c. Copia del registro actualizado en la cámara nacional que corresponda.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Subdirección de Concursos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

La capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación, es de suministro y colocación para gas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Para la realización de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato, que se dedicará al inicio de los trabajos; y 30% para la adquisición de materiales.

La dependencia, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

**LIC. EDUARDO CASTRO RIVAS**

RUBRICA.

(R.- 63617)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**CONVOCATORIAS NACIONALES LP/DGSU/016-017-018-019/97**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION PROBABLE DE TRABAJO	TERMINACION PROBABLE DE TRABAJO
LP/DGSU/016/97	ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VERIFICACION DE INCIDENCIAS (PAVIMENTO, MOBILIARIO URBANO, ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIEZA URBANA, ACCIONES ESPECIALES), DESVIOS POR TRABAJOS NOCTURNOS EN ANILLO PERIFERICO Y RIO SAN JOAQUIN.	25-FEB-97 10:00 HRS. A 28-FEB-97 15:00 HRS.	10-MZO-97 10:00 HRS.	23-MZO-97	31-DIC-97
LP/DGSU/017/97	ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VERIFICACION DE INCIDENCIAS (PAVIMENTO, MOBILIARIO URBANO, ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIEZA URBANA, ACCIONES ESPECIALES), DESVIOS POR TRABAJOS NOCTURNOS EN CIRCUITO INTERIOR.	25-FEB-97 10:00 HRS. A 28-FEB-97 15:00 HRS.	10-MZO-97 12:00 HRS.	23-MZO-97	31-DIC-97
LP/DGSU/018/97	ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VERIFICACION DE INCIDENCIAS (PAVIMENTO, MOBILIARIO URBANO, ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIEZA URBANA, ACCIONES ESPECIALES), DESVIOS POR TRABAJOS NOCTURNOS EN VIADUCTO MIGUEL ALEMAN, CALZ. DE TLALPAN Y VIADUCTO TLALPAN.	25-FEB-97 10:00 HRS. A 28-FEB-97 15:00 HRS.	10-MZO-97 14:00 HRS.	23-MZO-97	31-DIC-97
LP/D/GSU/019/97	ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VERIFICACION DE INCIDENCIAS (PAVIMENTO, MOBILIARIO URBANO, ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIEZA URBANA, ACCIONES ESPECIALES), DESVIOS POR TRABAJOS NOCTURNOS EN PARQUE VIA, INSURGENTES Y CALZ. IGNACIO ZARAGOZA.	25-FEB-97 10:00 HRS. A 28-FEB-97 15:00 HRS.	10-MZO-97 18:00 HRS.	23-MZO-97	31-DIC-97

- 1.- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se efectuarán en la Subdirección de Supervisión Operativa, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, con fecha(s) 03-03-97 y 04-03-97. a las 22:00 y 10:00 horas, respectivamente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, teléfono 654-03-84. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago de las bases será de \$500.00 y deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Servicios Urbanos, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señalada, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo de \$100,000.00 requerido con la declaración fiscal 1995 o estados financieros auditados al 31-Dic-1996.
- b. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
- c. Copia del registro actualizado en la Cámara nacional que corresponda.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Subdirección de Concursos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

La capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación es de supervisión.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La reducción a 14 días naturales contra los 40 mínimos que establece el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la apertura técnica, respecto a la publicación de la convocatoria, la autorizó el licenciado Eduardo Castro Rivas, con fecha 20/Feb/97.

Para la realización de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato que se dedicará al inicio de los trabajos.

La Dependencia con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

**LIC. EDUARDO CASTRO RIVAS**

RUBRICA.

(R.- 63618)

**SECRETARIA DE SALUD**

COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIRECCION DE EQUIPAMIENTO

DIRECCION DE LICITACIONES

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1994, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE PUBLICA LA IDENTIDAD DE LOS LICITANTES SELECCIONADOS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBRO LA COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN LA AVENIDA JOSE MARIA IZAZAGA NUMERO 89-110. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, MEXICO, D.F.

APOYO EN FUNCIONES TECNICO ADMINISTRATIVAS PARA DESARROLLAR APLICACIONES EN SISTEMAS DE INFORMATICA PARA LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE LA COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN MEXICO, D.F.; FALLO EN MEXICO, D.F., EL 29 DE ENERO DE 1997; POR UN MONTO TOTAL DE \$913,757.68; NUMERO **CGOCE-DGOPU-S-L-183-96**; GANADOR: "CONCURSOS Y COSTOS SISTEMATIZADOS", S.A. DE C.V.; TUXPAN NUMERO 10 PH-4, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.; TELEFONO 681-28-42.

ELABORACION DE CATALOGOS DE CONCEPTOS, APOYO EN EL PROCESO DE ADJUDICACION, REVISION Y AUTORIZACION DE PRECIOS UNITARIOS, ESTUDIO DE ESCALATORIAS, GASTOS NO RECUPERABLES Y FINANCIEROS, ASI COMO LA INVESTIGACION DE MERCADO PARA LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS COMPARATIVOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE LA COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN MEXICO, D.F.; FALLO EN MEXICO, D.F., EL 30 DE ENERO DE 1997; POR UN MONTO TOTAL DE \$757,041.40; LICITACION NUMERO **CGOCE-DGOPU-S-L-184-96**; GANADOR: "INGENIERIA Y CONSULTORIA", S.A. DE C.V.; CIRCUITO MEDICOS NUMERO 54, CIUDAD SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO; TELEFONO 393-79-18.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR DE LICITACIONES  
**ING. LUIS EDUARDO CABELLO MONTES**  
RUBRICA.

(R.- 63619)

**SECRETARIA DE ENERGIA**

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS

LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD LICITADA	VENTA DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	
							TECNICAS	ECONOMICAS
CNSNS-NAL-03/97	ADQUISICION DE CINCO VEHICULOS	UNIDAD	3 VEHICULOS 4 CIL. AUSTE. 4 PUERTAS. 1 VEHICULO DE 9 PASAJEROS 4 CIL., 2 PUERTAS Y 1 CORREDIZA. 1 VEHICULO DE 12 PASAJEROS DE 8 CIL. 4 PUERTAS Y DOBLE PUERTA TRASERA.	25, 26, 27 Y 28 DE FEB. Y 3, 4 Y 5 DE MARZO DE 1997.	\$850.00	10 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	11 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
CNSNS-NAL-04/97	MATERIAL DE LIMPIEZA	PIEZAS	PAPEL HIG. JUMBO. (510) TOALLA P/MANOS. (696) DESODORANTE (200) JABON LIQ. (156) DETERGENTE (200 KGS.) FRANELA (150 MTS.) JERGA (50 MTS.) ETC.	25, 26, 27 Y 28 DE FEB. Y 3, 4 Y 5 DE MARZO DE 1997.	\$200.00	10 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	11 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR Y OBTENER LAS BASES EN LA C.N.S.N.S., AREA DE RECURSOS MATERIALES, EN DOCTOR BARRAGAN 779-PLANTA BAJA, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 590-11-34, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, TODAS LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LA REDUCCION DE PLAZO FUE AUTORIZADA EN LA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS, EL 23 DE ENERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

**LIC. RAUL SERGIO DIAZ CERVANTES**

RUBRICA.

(R.- 63620)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

**SERVIWARE, S.A. DE C.V.**, DR. JIMENEZ NUMERO 292, COLONIA DOCTORES, MEXICO, D.F. (PARTIDAS 1 Y 9), MONTO \$25,693,174.00 "EQUIPO DE COMPUTO", **TED TECNOLOGIA EDITORIAL, S.A. DE C.V.**, INSURGENTES SUR NUMERO 421 A-802, COLONIA H. CONDESA, CONJUNTO ARISTOS, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F. (PARTIDA 2), MONTO \$9,326,430.00 "EQUIPO DE COMPUTO", **LABORATORIOS MAGNETICOS, S.A. DE C.V.**, CERRADA DE SAN RAMON NUMERO 51, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F. (PARTIDAS 4 Y

6), MONTO \$50,668,030.00 "EQUIPO DE COMPUTO", (PARTIDA 3 CANCELADA, 5, 7 Y 8 DESIERTAS). LICITACION PUBLICA NACIONAL IMSS 076/96, FALLO 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL IMSS 077/96, CANCELADA MEDIANTE OFICIO NUMERO 115.2.1525/96-7645, DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1996, POR PARTE DE LA SECODAM. MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

TITULAR

**ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 63622)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION REGIONAL "SUR"  
DELEGACION VERACRUZ NORTE  
**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**(SEGUNDA VUELTA)**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su artículo 32, invita a los proveedores del ramo a participar en las licitaciones públicas nacionales (segunda vuelta): IMSSVN 001/97, IMSSVN003/97, IMSSVN004/97 e IMSSVN006/97, para cubrir necesidades de las unidades médicas, guarderías y almacén delegacional de la Delegación Veracruz Norte, a través de contrato abierto para el suministro de víveres.

Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales antes de la presentación y apertura de las propuestas técnicas.

El costo de las bases se indica en cada licitación, debiendo realizar el pago en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del IMSS y expedido por una institución de crédito autorizada.

**ACTOS DE ACLARACION DE DUDAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS:**

NUMERO DE LICITACION	GRUPO DE SUMINISTRO	JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS Y HORARIO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	VENTA DE BASES Y COSTO
IMSSVN 001/97 ZONA LERDO DE TEJADA	ALIMENTOS BASICOS Y SEMIPROCESADOS	3 MARZO 97 11:00 HORAS	10 MARZO 97 11:00 HORAS	HGZ. No. 50 \$300.00 JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ S/N, ESQUINA OCAMPO. TEL. 91-294-4-03-18 LERDO DE TEJADA, VER.
IMSSVN 003/97 ZONA XALAPA	ALIMENTOS BASICOS Y SEMIPROCESADOS	3 MARZO 97 11:00 HORAS	10 MARZO 97 11:00 HORAS	H.G.Z. No. 11 \$300.00 LOMAS DEL ESTADIO S/N C.P. 91000 TEL. 91-28-18- 31-64 XALAPA, VER.
IMSSVN 004/97 MARTINEZ DE LA TORRE	ALIMENTOS BASICOS Y SEMIPROCESADOS	3 MARZO 97 11:00 HORAS	10 MARZO 97 11:00 HORAS	H.G.Z. No. 28 \$300.00 AVENIDA SOLEDAD No. 817 COLONIA VILLA INDEPENDENCIA C.P. 93600 TEL. 91-232-4-05-30 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
IMSSVN 006/97 CHICONTEPEC	ALIMENTOS BASICOS Y SEMIPROCESADOS	3 MARZO 97 11:00 HORAS	10 MARZO 97 11:00 HORAS	HOSP. RURAL DE SOLIDARIDAD CONSTITUCION S/N. TEL. 91-789- 2-01-22 CHICONTEPEC, VER. \$300.00

Autorizada la reducción que marca el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por la Comisión de Adquisiciones Delegacional con Acuerdo número 2/97 el día 3 de enero 1997.

Considerar sólo días hábiles en el periodo de venta de bases, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Los eventos se llevarán a cabo conforme a lo siguiente:

- a).- Las licitaciones se llevarán a cabo en las unidades médicas y guarderías de Régimen Ordinario e IMSS-SOLIDARIDAD de la Delegación Veracruz Norte, sitas en los domicilios señalados en el recuadro de venta de bases.
- b).- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- c).- No se aceptarán propuestas por vía electrónica.

- d).- Condiciones de pago a 15 días naturales, a la presentación de las facturas.  
e).- Las entregas serán conforme a las solicitudes de reaprovisionamiento y L.A.B. en las unidades médicas y guarderías indicadas en las bases.

**PARTIDAS Y CANTIDADES REPRESENTATIVAS**

No. DE LICITACION	CONCEPTO	PRESENTACION	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL
IMSSVN 001/97	LECHE PASTEURIZADA ENTERA	LITROS	196
	HUEVO FRESCO 50 GR PIEZA	KILOS	119
	JITOMATE DE BOLA	KILOS	262
	AZUCAR BLANCA	KILOS	108
IMSSVN 003/97	ACEITE DE CARTAMO	LITROS	103
	LECHE PASTEURIZADA ENTERA	LITROS	336
	HUEVO FRESCO 50 GR PIEZA	KILOS	359
	JITOMATE DE BOLA	KILOS	711
IMSSVN 004/97	AZUCAR BLANCA	KILOS	327
	ACEITE DE CARTAMO	LITROS	264
	LECHE PASTEURIZADA ENTERA	LITROS	116
	HUEVO FRESCO 50 GR. PIEZA	KILOS	133
IMSSVN 006/97	JITOMATE DE BOLA	KILOS	263
	AZUCAR BLANCA	KILOS	107
	ACEITE DE CARTAMO	LITROS	112
	JITOMATE DE BOLA	KILOS	200
IMSSVN 006/97	POLLO ENTERO	KILOS	240
	HUEVO FRESCO 50 GR. PIEZA	KILOS	40
	FRIJOL NEGRO	KILOS	60
	ACEITE DE CARTAMO	LITROS	46

XALAPA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
DELEGADA REGIONAL  
**MA. GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA**  
RUBRICA.

(R.- 63623)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION  
**CONVOCATORIA NUM. 01/1997**

**PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 30 y 32 de la Ley Adquisiciones y Obras Públicas vigente, convoca a las personas físicas y/o morales con experiencia en conservación de unidades hospitalarias, que dispongan de capacidad técnica, económica administrativa y financiera necesaria que deseen participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Número de licitación	OBRAS		FECHAS				Capital contable mínimo requerido
	UBICACION	DESCRIPCION	Límite venta de Doctos.	Apertura de proposiciones	Inicio probable de trabajos	Término probable de trabajos	
1-97-08-01-C	Chihuahua, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidad Médica	31-Mar-97	7-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$36,000

1-97-08-02-C	Cd. Juárez, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidad Médica	31-Mar-97	7-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$20,000
1-97-08-03-C	Cd. Delicias, Rosales, Saucillo, Camargo, Lázaro Cárdenas y Naica, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	1-Abr-97	8-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$53,000
1-97-08-04-C	Cuauhtémoc, Anáhuac, La Junta, Guerrero, El Molino, Gómez Farías, Mesa de Huracán, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	1-Abr-97	8-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$70,000
1-97-08-05-C	Parral, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	1-Abr-97	8-Abr-97 11:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$65,000
1-97-08-06-C	Chihuahua, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	31-Mar-97	7-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$15,000
1-97-08-07-C	Cd. Juárez, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	31-Mar-97	7-Abr-97 12:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$40,000
1-97-08-08-C	Chihuahua, Ojinaga, Aldama, Francisco Portillo, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	31-Mar-97	7-Abr-97 12:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$56,000
1-97-08-09-C	Chihuahua, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	31-Mar-97	7-Abr-97 14:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$54,000
1-97-08-10-C	Cd. Juárez, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	31-Mar-97	7-Abr-97 14:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$13,000
1-97-08-11-C	Cd. Juárez, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	1-Abr-97	8-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$19,000
1-97-08-12-C	Nvo. Casas Grandes, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	3-Abr-97	10-Abr-97 12:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$15,000
1-97-08-13-C	Valle de Allende, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	1-Abr-97	8-Abr-97 14:00 Hrs.	21-Abr-97	20-May-97	\$21,000
1-97-08-14-C	Guachochi, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	2-Abr-97	9-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$25,000
1-97-08-15-C	San Juanito, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Unidades Médicas	3-Abr-97	10-Abr-97 12:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$29,000
1-97-08-16-C	Chihuahua, Chih.	Mantenimiento de Obra Civil en Areas Admvas. y Sociales.	1-Abr-97	8-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$90,000
1-97-08-17-C	San Juanito, Guachochi y Valle de Allende, Chih.	Rehabilitación del Sistema de Inter. Paciente-Enfermera	3-Abr-97	10-Abr-97 10:00 Hrs.	21-Abr-97	19-Jun-97	\$36,000
1-97-08-18-C	Chihuahua, Chih.	Mantenimiento de Jardinería y Areas Grises en Unidades Médicas y Admvas.	1-Abr-97	8-Abr-97 12:00 Hrs.	21-Abr-97	31-Dic-97	\$40,000
1-97-08-19-C	Cd. Juárez, Chih.	Mantenimiento de Jardinería y Areas Grises en Unidades Médicas y Admvas.	1-Abr-97	8-Abr-97 14:00 Hrs.	21-Abr-97	31-Dic-97	\$40,000
1-97-08-20-C	Cuauhtémoc, Chih.	Mantenimiento de Jardinería y Areas Grises en Unidades Médicas y Admvas.	1-Abr-97	8-Abr-97 13:00 Hrs.	21-Abr-97	31-Dic-97	\$20,000
1-97-08-21-C	Delicias, Chih.	Mantenimiento de Jardinería y Areas Grises en Unid. Médicas y Admvas.	1-Abr-97	8-Abr-97 14:00 Hrs.	21-Abr-97	31-Dic-97	\$3,000

Los interesados podrán consultar las bases y adquirir la documentación relativa a la licitación, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en el Departamento de Construcción, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39, Chihuahua, Chih.

**I.-** Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro:

El cual deberá comprobarse presentando la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior o con los dos últimos balances auditados por contador público ajeno a la empresa y cuenta con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos (anexando copia de la cédula profesional y del oficio de autorización correspondiente).

**II.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección comercio.

**III.-** Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anulidades.

**IV.-** Documentación que compruebe a satisfacción del instituto su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de obra, relación del número de contratos y de la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiere celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico haya participado, dando las facilidades al instituto para su verificación.

**V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

**VI.-** Presentar solicitud escrita para licitar.

Cubrir, al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye las bases de licitación, catálogo y cantidades de obra, planos y documentación complementaria, por el importe que se indica en las observaciones y con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones.

Observaciones importantes:

El costo de la documentación no reembolsable será de: \$200,000 por licitación.

Los anticipos que se otorguen serán, para los trabajos de obra civil y rehabilitación del sistema de intercomunicador paciente-enfermera correspondiendo: 10% para inicio de obra y 20% para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente para el presente ejercicio conforme a la autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el oficio número 801.1-1673, del 14 de noviembre de 1996, y para los ejercicios subsecuentes se estará a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y a la autorización de la Secretaría.

Para las licitaciones 1-97-08-18-C, 1-97-08-19-C, 1-97-08-20-C y 1-97-08-21-C, referente a los trabajos de mantenimiento de jardinería y limpieza de áreas grises, no se otorgarán anticipos.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se harán en idioma español.

Las aperturas de propuestas de la licitación (1era. y 2da. etapa.), así como el fallo, se celebrarán en las Direcciones de las Unidades, en las diferentes ciudades mencionadas en las bases de la licitación.

La obra se realizará por contrato con base en precios unitarios y tiempo determinado.

El fallo que emita esta entidad se sujetará a los siguientes criterios:

Aspecto técnico	Aspecto económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.</li> <li>- Programas de ejecución de los trabajos factibles de realizar con los recursos que proponga el contratista.</li> <li>- Plantilla técnico-administrativa adecuada, acorde al programa de obra propuesto por el contratista.</li> <li>- Equipo propuesto adecuado, acorde al programa de obra propuesto por el contratista.</li> <li>- Materiales de la calidad requerida por el instituto, así como sus costos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los análisis de costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad, así como los análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo consideren todos los cargos procedentes, estructurados en los términos que establece la ley.</li> <li>- Los costos de todos los insumos sean los vigentes en la región.</li> <li>- Plantilla técnico-administrativa adecuada, acorde al programa de obra propuesto por el contratista.</li> </ul>

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE FEBRERO DE 1997.

TITULAR DELEGACION

**ING. ADOLFO PEÑA CASTRO**

RUBRICA.

(R.- 63624)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 03-02/97**

**PARA ASIGNACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos que a continuación se indican y que serán realizados en las diversas unidades médicas y administrativas de la Delegación:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENTOS	APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO PROBABLE DE TRABAJOS	TERMINO PROBABLE DE TRABAJOS
1-97-03-02	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	MARZO 7 1997	MARZO 14 9:00 HRS.	MAYO 1 DE 1997	JULIO 31 DE 1997
1-97-03-03	MANTENIMIENTO DE JARDINES Y LIMPIEZA DE AREAS EXTERIORES	MARZO 3 1997	MARZO 10 9:00 HRS.	ABRIL 1 DE 1997	DICIEMBRE 31 DE 1997
1-97-03-04	MANTTO. Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES DE ANESTESIA	MARZO 3 1997	MARZO 10 10:00 HRS.	ABRIL 1 DE 1997	DICIEMBRE 31 DE 1997
1-97-03-05	MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES ELECTRICAS	MARZO 3 1997	MARZO 10 11:00 HRS.	ABRIL 1 DE 1997	MAYO 31 DE 1997
1-97-03-06	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE OFICINA	MARZO 3 1997	MARZO 10 12:00 HRS.	ABRIL 1 DE 1997	DICIEMBRE 31 DE 1997
1-97-03-07	LAVADO EN SECO Y PLANCHADO DE CORTINAS DE TELA	MARZO 4 1997	MARZO 11 9:00 HRS.	ABRIL 1 DE 1997	JULIO 30 DE 1997
1-97-03-08	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO	MARZO 4 1997	MARZO 11 10:00 HRS.	ABRIL 1 1997	JUNIO 30 DE 1997
1-97-03-09	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	MARZO 4 1997	MARZO 11 11:00 HRS.	ABRIL 1 1997	JUNIO 30 DE 1997

Los interesados podrán consultar las bases y adquirir la documentación relativa a las licitaciones a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en: Madero y Héroes del 47, código postal 23020, La Paz, B.C.S.

Para aceptar su participación, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- I.- Capital contable mínimo requerido: \$50,000.00 para la licitación 1-97-03-02 y para las restantes \$20,000.00 deberá comprobarse con la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contador público (anexar copia de cédulas profesional y de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio.
- III.- Relación de contratos de servicios u obras en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- IV.- Documentación que compruebe, a satisfacción del Instituto, su capacidad técnica y administrativa (currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para el tipo de obra o servicio que corresponda, relación del número de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiere celebrado, en los cuales su empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Presentar solicitud escrita para licitar dirigida al titular de la Delegación Estatal en Baja California Sur.

Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta, deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Después de que el área convocante haya revisado y verificado que el participante cumple con los requisitos anteriores como lo establece el boletín publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1994 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y aceptada su solicitud, el contratista cubrirá el costo de la documentación básica que incluye bases de la licitación, catálogo de conceptos y cantidades de trabajos a licitar con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

#### OBSERVACIONES IMPORTANTES

La presente convocatoria no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado; las proposiciones se presentarán en idioma español.

Los trabajos a concursar están integrados en el programa de inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio especial número 801.1-1673 del 14 de noviembre de 1996.

Costo de la documentación no reembolsable \$1,000.00 para la licitación número 1-97-03-02 y \$500.00 para cada una de las restantes.

LA PAZ, B.C.S., A 19 DE FEBRERO DE 1997.  
TITULAR DE LA DELEGACION DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR

**LIC. MARIA ESTHER GRIJALVA OCEJO**  
RUBRICA.

(R.- 63625)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION REGIONAL NORTE  
DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Aviso de fallo Licitación Pública Nacional IMSS Delegación Regional Nuevo León, en calle Profesor Rafael Ramírez número 1950 Oriente, Monterrey, Nuevo León. Suministro de oxígeno, óxido nítrico, mezclas de gases y oxígeno a domicilio de pacientes; asignación de este último a INFRA, S.A. de C.V., con domicilio en calle Guerrero número 3000, Monterrey, Nuevo León, monto de asignación \$4'073,160.00 aproximado. Los gases se asignaron: 5 mezclas a INFRA, S.A. de C.V., 9 mezclas a Aga Gas, S.A. de C.V., con domicilio en Vía Matamoros kilómetro 27, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y 3 mezclas a Praxair México, S.A. de C.V., sita en avenida de la Juventud número 614 Norte, fraccionamiento Industrial Nogalar, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Monto asignado por mezclas: \$1'775,646.70 aproximado. El oxígeno y óxido nítrico a hospitales y unidades de medicina familiar se declaró desierto. Licitación DRNL-P\_009/96.

MONTERREY, N.L., A 24 DE FEBRERO DE 1997.  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"  
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON  
**DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO**  
RUBRICA.

(R.- 63626)

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA  
**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 constitucional, así como la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables en vigor, se invita a las personas físicas o morales que no estando impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones que a continuación se detallan:

CLAVE DEL CONCURSO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	LIMITE DE INSCRIPCION, VENTA DE BASES Y ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	COSTO DE BASES	PLAZO DE SUMINISTRO	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
IMTA-SRM-97-01 NACIONAL	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 31-MAR-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 1-ABR-97 JUNTA DE ACLARACIONES 3-ABR-97	TECNICA 8-ABR-97/11:00 HRS. ECONOMICA 14-ABR-97/11:00 HRS. FALLO 21-ABR-97	500.00	INMEDIATO HASTA 30 DIAS	ALMACEN DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
IMTA-SRM-97-02 NACIONAL	MATERIAL DE COMPUTO	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 31-MAR-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 1-ABR-97 JUNTA DE ACLARACIONES 3-ABR-97	TECNICA 8-ABR-97/13:00 HRS. ECONOMICA 14-ABR-97/13:00 HRS. FALLO 21-ABR-97	500.00	INMEDIATO HASTA 30 DIAS	ALMACEN DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

Las personas interesadas en participar en la licitación antes indicada, deberán acudir a la Subdirección de Recursos Materiales, Departamento de Adquisiciones, en el edificio número 4, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso Jiutepec, Morelos; código postal 62550, de lunes a viernes, de las 11:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo contar con original y copia de la siguiente información: (para la compra de bases presentarse con lo solicitado en el número 1).

- 1.- Solicitud por escrito que pretende participar, indicando nombre o razón social, teléfono, fax y domicilio fiscal, para recibir correspondencia;
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral;
- 3.- Carta poder simple para la persona que asista al acto o poder notarial de representante legal que, en su caso, firmará la documentación correspondiente, acompañada con identificación oficial con fotografía;
- 4.- Registro Federal de Causantes (R.F.C.), y
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en idioma español.

Los interesados que cumplan con los requisitos anteriores, deberán acudir al lugar antes indicado para adquirir las bases de licitación, las cuales serán entregadas contra el pago del costo de las mismas, el cual deberá efectuarse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

El Instituto realizará el pago de los bienes objeto de la licitación, en moneda nacional, dentro de los 20 días naturales siguientes, a la presentación de la factura debidamente requisitada. (No se otorgarán anticipos)

Los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio número 9 del Instituto, ubicada en el domicilio ya mencionado. Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos 91 (73) 19-44-45, 19-44-66 y 19-46-70, extensiones 223, 224 y 227.

La asignación se otorgará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

JIUTEPEC, MOR., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL JEFE DE ADMINISTRACION  
**C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA**  
RUBRICA.

(R.- 63627)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las compañías dedicadas a la rehabilitación de pozos para la licitación DGCOH/LP/082/97, que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio de preautorización número SFDF/OP/012/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA					CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
		FECHAS LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION Y TERMINACION DE OBRA	
DGCOH/LP/082/97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: LA REHABILITACION DE (4) POZOS: PANTEON CIVIL IZTAPALAPA No. 2, IZTAPALAPA No. 2, PURISIMA IZTAPALAPA No. 3 Y PURISIMA IZTAPALAPA No. 7, PERTENECIENTES AL SISTEMA ORIENTE DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO FEDERAL.	31-MAR-97	31-MAR-97 A LAS 8:30 HRS.	31-MAR-97 A LAS 18:30 HRS.	7-ABR-97 A LAS 10:00 HRS.	24-ABR-97 AL 21-AGO-97	\$250,000.00

- 1.- Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Construcción de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, el día y hora mencionados anteriormente, al finalizar este acto se darán a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las propuestas económicas.

- 3.- El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días antes de la apertura de ofertas; de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- a. Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
- b. Comprobatorios de capital contable mínimo (estados financieros debidamente auditados por contador público externo a la compañía a partir del primer semestre de 1996, o última declaración fiscal correspondiente, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido).
- c. Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- d. Copia del registro de la Cámara nacional que corresponda 1997.
- e. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- f. Relación de contratos en vigor, tanto con la administración pública como con la iniciativa privada (indicando: descripción de obra, importe y avance).
- g. Las bases de concursos tienen un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- h. Se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales para la licitación DGCOH/LP/082/97.
- i. Los interesados en la licitación DGCOH/LP/082/97, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia como empresa en rehabilitación de pozos, las cuales deberán contar con todos los elementos necesarios para desarrollar la obra, deberán entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia, suscritos en los últimos tres años.
- j. Presentar curriculum vitae de la empresa debidamente actualizado y del personal técnico que la integra.

El capital contable mínimo requerido para cada licitación será acumulable.

(Previa revisión de los documentos anteriores y pago, la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica entregará las bases y documentos del concurso).

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
 ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 EL DIRECTOR GENERAL  
**ING. CESAR NUÑEZ GARDUÑO**  
 RUBRICA.

(R.- 63629)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA  
 Y DESARROLLO RURAL**  
 DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA  
**NOTA ACLARATORIA**

\*SOBRE LA LICITACION SAGAR-BC-A-01-97, PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA DEL DIA 6 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, ME PERMITO INFORMAR QUE DICHA LICITACION SE EFECTUARA A NIVEL NACIONAL A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL. POR LO ANTERIOR, LOS TIEMPOS Y FECHAS SEÑALADOS DE DICHA LICITACION QUEDAN OBSOLETOS.

MEXICALI, B.C., A 11 DE FEBRERO 1997.  
 ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 EL DELEGADO ESTATAL  
**ING. MANUEL REAL LIZARDI**  
 RUBRICA.

(R.- 63630)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.**  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

EL CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 32 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CIATEJ/LPN.S.I./ 001/97,

MEDIANTE LA CUAL FUE SELECCIONADA LA EMPRESA MAXIHOGAR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE FRESNO NUMERO 1927, DESPACHO 4, COLONIA DEL FRESNO. COMO PROVEEDOR QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OFICINAS (INTENDENCIA), DURANTE 1997 (FEBRERO-DICIEMBRE), SIENDO EL MONTO DEL CONTRATO POR \$134,820.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), SEGUN FALLO DEFINITIVO DADO A CONOCER EL DIA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**L.C.P. MARIA DE JESUS SANCHEZ LUJAN**  
RUBRICA.

(R.- 63631)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Delegación Estatal Veracruz, a través de la Subdelegación de Administración, convoca a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de los contratos de servicios que abajo se indican.

No. de la licitación	Descripción del servicio	Venta de bases	Costo de las bases	Acto de aclaración de dudas	Acto de apertura proposiciones técnicas	Acto de apertura proposiciones económicas	Acto de fallo
LPN-VER-008/97	Adquisición de ropa hospitalaria	25/Feb/97 al 5/Mar/97	\$500.00	5/Mar/97 18:00 Hrs.	12/Mar/97 10:00 Hrs.	14/Mar/97 10:00 Hrs.	17/Mar/97 11:00 Hrs.
LPN-VER-009/97	Fotocopiado de documentos, delegación.	25/Feb/97 al 6/Mar/97	\$300.00	6/Mar/97 18:00 Hrs.	13/Mar/97 10:00 Hrs.	14/Mar/97 14:00 Hrs.	17/Mar/97 13:00 Hrs.

1. Las bases de la licitación estarán a su disposición en las oficinas del Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Subdelegación de Administración, con domicilio en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, teléfonos 14-02-12, 14-02-02, extensión 224, de las 9:00 a las 15:00 horas, y se pagarán en efectivo o con cheque certificado, expedido por una institución de banca y crédito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
2. La junta de aclaración a las bases, la apertura de proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo será en la sala de juntas de la Delegación Estatal Veracruz, con domicilio en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.
3. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

XALAPA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. RAUL GOMEZ RIOS**  
RUBRICA.

(R.- 63632)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA  
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION  
GERENCIA ESTATAL EN QUINTANA ROO  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL  
No. SGC-APA-QR-97-002**

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, A PRESENTAR OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS QUE SERAN FINANCIADOS CON FONDOS FISCALES, DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 801.1- 1835 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1996, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE SE ENLISTA DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES DATOS:

No. DE CONCURSO CONTRATO	DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	INICIACION ESTIMADA DE LOS TRABAJOS	TERMINACION ESTIMADA DE LOS TRABAJOS
SGC-APA-QR-97-004-A	CONSTRUCCION DE AEREADORES EN LA LAGUNA BOJORQUEZ DE LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO.	7/04/97	500,000	15/04/97	15/10/97

ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

ESPECIFICACIONES PARA LA VENTA DE LAS BASES:

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTE CONCURSO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD DE PARTICIPAR AL CONCURSO CITADO.
- 2.- PARA LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, SE DEBERA PRESENTAR LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O ULTIMO ESTADO FINANCIERO, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO QUE CUENTE CON ACREDITACION COMO AUDITOR EXTERNO, CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- 3.- COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.
- 4.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- 5.- DEBERAN DEMOSTRAR A ENTERA SATISFACCION DE LA CNA, QUE TIENEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS, PARA ELLO DEBERAN PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO, QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, ASI COMO CURRICULUM, DESTACANDO LAS OBRAS QUE TENGAN SIMILITUD CON LA DEL PRESENTE CONCURSO.

INFORMACION GENERAL:

- 1.- LOS INTERESADOS PUEDEN ACUDIR A ADQUIRIR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTOS CONCURSOS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL DE LA CNA, EN QUINTANA ROO (SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION), UBICADAS EN LA AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, CODIGO POSTAL 77050, TELEFONO 91- (983) 2-78-33 Y FAX 91- (983) 2-78-55, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- 2.- PARA LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EL 28 DE MARZO DE 1997, EL LUGAR Y HORA DE REUNION SE ESTABLECEN EN LAS BASES DEL CONCURSO.
- 3.- PARA ESTE CONCURSO NO SE SUBCONTRATARA PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- 4.- EL COSTO DE LA DOCUMENTACION SERA DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- 5.- ANTICIPOS A OTORGAR PARA LOS CONTRATOS:  
10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL INICIO DE LA OBRA.  
20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPO.
- 6.- LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, SE PAGARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL SUBGERENTE DE CONSTRUCCION.

LOS ACTOS DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADAS EN LA AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, CODIGO POSTAL 77050; TELEFONO 91 (983) 2-78-33 Y FAX 91 (983) 2-78-55, EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS.

LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE HARA AL PROPONENTE QUE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACION, Y QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

CHETUMAL, Q. ROO, A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

**ING. MARIO BUENO FIGUEROA**

RUBRICA.

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION**  
**GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE SINALOA**  
**PROYECTO OPERACION Y CONSERVACION DE PRESAS**  
**SUBPROYECTO: PRESAS DE SINALOA**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGO-OCP-97-11**

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato las obras descritas a continuación, mismas que se adjudicarán mediante el concurso que se indica.

CLAVE DEL CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	COSTO DE DOCUMENTACION \$	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO
SGO-OCP-97-11 A	REHABILITACION DEL EQUIPO ELECTROMECHANICO DE LA PRESA "ADOLFO LOPEZ MATEOS", MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.	1-ABRIL-97	8-ABRIL-97 11:00 HRS.	15-MAYO-97 AL 15-NOV.-97	500,000.00	1,000.00	INICIO 10% Y MATERIALES 15%
SGO-OCP-97-14 A	REHABILITACION DE LAS OBRAS CIVIL Y ELECTRO-MECANICA DE LA PRESA "EUSTAQUIO BUELNA", MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.	1-ABRIL-97	8-ABRIL-97 12:00 HRS.	15-MAYO-97 AL 15-NOV.-97	500,000.00	1,000.00	INICIO 10% Y MATERIALES 15%
SGO-OCP-97-22 A	REHABILITACION Y MANEJAMIENTO DE TUBERIAS, VALVULAS Y ACCESORIOS, INCLUYENDO PROTECCION ANTICORROSIVA, CONSERVACION DE CASETA DE OPERACION Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO DE LA PRESA "LA CAMPANA", MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.	1-ABRIL-97	8-ABRIL-97 13:00 HRS.	15-MAYO-97 AL 15-OCT.-97	170,000.00	600.00 PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.	INICIO 10% Y MATERIALES 15%

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE A LA GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN CARRETERA A NAVOLATO KM. 7.5, UNIDAD BACHIGUALATO, CULIACAN, SINALOA, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABLES, HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SEÑALADA. PARA CUALQUIER ACLARACION LLAMAR A LOS TELEFONOS CON LADA (91-67) 12-87-88, 16-57-12, 16-57-13 Y 60-14-44, CON EL INGENIERO JESUS A. ARMENTA BELTRAN.

APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN CARRETERA A NAVOLATO KM. 7.5, UNIDAD BACHIGUALATO, CODIGO POSTAL 80140, CULIACAN, SINALOA. LAS PROPUESTAS SE ENTREGARAN EN IDIOMA ESPAÑOL. EL CONCURSO SE LLEVARA A CABO POR EL PROCEDIMIENTO DE DOS SOBRES, MEDIANTE EL CUAL SE EFECTUARA LA RECEPCION EN FORMA SIMULTANEA. ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA CUBERTURA DE NINGUN TRATADO.

EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 40 (CUARENTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE LA PRIMERA ETAPA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA EN BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y DEL PROPIO PRESUPUESTO DE LAS OBRAS, FORMULANDOSE UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, PREFERENTEMENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. PARA PODER INSCRIBIRSE, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO SU PARTICIPACION EN EL CONCURSO.
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUE LE CORRESPONDA.
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O BALANCE EFECTUADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO AJENO A LA EMPRESA Y REGISTRADO ANTE LA S.H.C.P. O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- VI.- DOCUMENTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

CULIACAN, SIN., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GERENTE ESTATAL  
**ING. CARLOS MANUEL ESTRADA CAÑEDO**  
RUBRICA.

(R.- 63634)

**FIDEICOMISO 195 CONACAL****CONVOCATORIA****FID-NAL-04/97 Y FID-NAL-06/97**

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., A TRAVES DEL FIDEICOMISO 195 CONACAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULOS 6, 29 1er. PARRAFO, 30, 31 APARTADO "A" Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES NACIONALES, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y RECURSOS QUE SE REQUIEREN, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VENTA DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA	
							TECNICA	ECONOMICA
FID-NAL-04/97	TRAMITACION DE PASAJES DE TRANSPORTACION AEREA	ABIERTO	- 0 -	25 DE FEB. AL 4 DE MARZO DE 1997	\$500.00	5 DE MARZO DE 1997 19:00 HORAS	7 DE MARZO DE 1997 19:00 HORAS	11 DE MARZO DE 1997 19:00 HORAS
FID-NAL-06/97	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	3	PIEZA	25 DE FEB. AL 4 DE MARZO DE 1997	\$500.00	6 DE MARZO DE 1997 19:00 HORAS	10 DE MARZO DE 1997 11:00 HORAS	14 DE MARZO DE 1997 19:00 HORAS

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN DR. JOSE MA. VERTIZ NUMERO 1243, 1er. PISO, COLONIA VERTIZ NARVARTE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03600, A PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDICA, EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS, TELEFONO 6-04-15-72, MEDIANTE EL PAGO EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 195 CONACAL Y/O FIDEICOMISO 195 CONACAL.
- 2.- LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE FIDEICOMISO, SITA EN DR. JOSE MA. VERTIZ NUMERO 1243, 5o. PISO, COLONIA VERTIZ NARVARTE, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 03600, EN LA FECHA QUE SE INDICA, EN CADA CASO.

- 3.- LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.  
 4.- PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LAS PROPOSICIONES, EL PARTICIPANTE DEBERA CONSTITUIR UNA GARANTIA A FAVOR DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 195 CONACAL, POR UN IMPORTE DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION, SIN I.V.A., MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA O FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCION AUTORIZADA.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL Y

DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL

**ING. CARLOS A. GONZALEZ NARVAEZ**

RUBRICA.

(R.- 63635)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION ESTATAL EN PUEBLA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento de las disposiciones que establecen el artículo 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento en vigor, invita a todos los interesados a participar en las Licitación Pública Nacional, mediante convocatoria pública, para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia de unidades administrativas, hospitalarias y comerciales que integran la Delegación.

Licitación Pública Nacional	Descripción	Venta de bases		Aclaración de dudas	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
		Inicia	Termina			
LPN-MCP-DEP-004/97	Seguridad y vigilancia en las oficinas delegacionales, hospital regional y unidades comerciales en la ciudad e interior del Estado de Puebla	25 de febrero	4 de marzo	5 de marzo 1997 10:00 Hrs.	6 de marzo 1997 10:00 Hrs	12 de marzo 1997 13:00 Hrs.

Los lugares donde se prestarán los servicios se señalan en las bases correspondientes.

El pago de los servicios de seguridad y vigilancia se harán por mensualidades vencidas.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

Las bases de la licitación, anteriormente señalada, estarán a su disposición en la Calle 21 Poniente número 501, 2o. piso, Puebla, Pue., en la Subdelegación de Administración, de las 9:30 a las 13:00 horas.

Las bases tendrán un costo de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) cada una, y el pago de las mismas se deberá cubrir mediante efectivo o cheque certificado de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Los eventos derivados de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en la Calle 21 Poniente número 501, 3er. piso, Puebla, Pue.

PUEBLA, PUE., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ING. MIGUEL ANGEL GARIBAY ABARCA**

RUBRICA.

(R.- 63636)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPTCIA. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD DE CONTRATOS

DISTRITO OCOSINGO

CARRETERA MACUSPANA-JONUTA KM. 32

FACTORIA PEMEX

TELEFONO (936) 4-03-15

CIUDAD PEMEX, TAB.

**CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE CONSTAN DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$	VISITA TECNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>DMCP-028-97</b> MANTENIMIENTO A ESTACIONES DE RECOLECCION ZONA LACUSTRE, DISTRITO OCOSINGO. DISTRITO OCOSINGO CIUDAD PEMEX, TABASCO	DEL 26-MAY-97 AL 22-SEP-97	400,000.00	10% PARA INICIO 20% PARA MATERIALES	DEL 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 500.00 + IVA	31-MAR-97 9:00 HRS. 31-MAR-97 12:30 HRS.	8-ABR-97 9:00 HRS.
<b>DIC-CP-041-97</b> CONSTRUCCION CAMINO DE ACCESO, PLATAFORMA Y PRESA DE QUEMA A CABEZAL SAN ROMAN DISTRITO OCOSINGO. DISTRITO OCOSINGO CIUDAD PEMEX, TABASCO	DEL 2-JUN-97 AL 31-JUL-97	200,000.00	5% PARA INICIO 10% PARA MATERIALES	DEL 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 500.00 + IVA	31-MAR-97 9:00 HRS. 31-MAR-97 13:00 HRS.	8-ABR-97 12:00 HRS.
<b>DIC-CP-042-97</b> ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA ARCHIVO MUERTO, DISTRITO OCOSINGO. DISTRITO OCOSINGO CIUDAD PEMEX, TABASCO	DEL 2-JUN-97 AL 31-JUL-97	190,000.00	10% PARA INICIO 20% PARA MATERIALES	DEL 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 500.00 + IVA	31-MAR-97 9:30 HRS. 31-MAR-97 13:30 HRS.	8-ABR-97 16:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
  - LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
  - REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
    - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
    - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
    - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO PARA PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.
    - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
    - V. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
    - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
    - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EN EFECTIVO.
    - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
    - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL MISMO DOMICILIO.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

CIUDAD PEMEX, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO OCOSINGO

**ING. CANDELARIO SANCHEZ OLAN**

RUBRICA.

(R.- 63637)

**ASEGURADORA HIDALGO, S.A.**

**CONVOCATORIA**

ASEGURADORA HIDALGO, S.A., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 30 Y 31 INCISO A FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:

LICITACION NUMERO	CONCEPTO	ENTREGA Y VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA DE BASES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS
AHISA-DSA-04/97-M	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MICROCOMPUTADORAS</li> <li>• IMPRESORAS</li> <li>• TECLADOS</li> <li>• ENTRE OTROS</li> </ul>	A PARTIR DEL: 25 DE FEBRERO DE 1997 DE 9:00 A 13:30 HRS. DE LUNES A VIERNES COSTO BASES \$400.00	7 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	<b>TECNICAS:</b> 12 DE MARZO DE 1997. A LAS 10:00 HRS. <b>ECONOMICAS:</b> 18 DE MARZO DE 1997. A LAS 10:00 HRS.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SITA EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 111, 5o. PISO, COLONIA POLANCO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11570, TELEFONO 328-70-00 EXTENSIONES 7236, 7237, 7238 Y 7239, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, Y PODRAN SER CONSULTADAS ANTES DE SU COMPRA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO A LA HORA Y DIAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL QUINTO PISO, ALA SCHILLER, EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK, NUMERO 111, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, D.F.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, SIN EXCEPCION, A FAVOR DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., POR EL IMPORTE INDICADO.

LOS SERVICIOS SE EFECTUARAN EN LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SITAS EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 111, COLONIA POLANCO Y LAGO ISEO NUMERO 60, COLONIA ANAHUAC, RESPECTIVAMENTE, EN MEXICO, D.F.

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS, DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LA PRESENTE LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO INTERNACIONAL.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA**

RUBRICA.

(R.- 63638)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

**LICITACION MULTIPLE NACIONAL  
CONVOCATORIA OP.10.97**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Obras Públicas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) que se indica(n):

**No. DE CONCURSO:****DESCRIPCION:****VISITA DE OBRA:****JUNTA DE ACLARACIONES:****FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES:****INICIO PROBABLE DE TRABAJOS:****TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS:****CAPITAL CONTABLE:****COSTO DOCUMENTOS:****No. DE CONCURSO:****DESCRIPCION:****VISITA DE OBRA:****JUNTA DE ACLARACIONES:****FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES:****INICIO PROBABLE DE TRABAJOS:****TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS:****CAPITAL CONTABLE:****COSTO DOCUMENTOS:****OPC.IN.081.97**

FRESADO Y REPAVIMENTACION EN EL EJE 5 NORTE TRAMO: CALZADA DE LOS MISTERIOS A CALZADA VALLEJO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.

25 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.

25 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.

7 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

17 DE ABRIL DE 1997.

15 DE JULIO DE 1997.

\$1,600,000.00

\$800.00

**OPC.IN.082.97**

FRESADO Y REPAVIMENTACION DEL EJE CENTRAL, TRAMO: INSURGENTES NORTE A PERIFERICO ARCO NORTE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.

25 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.

26 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.

8 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

17 DE ABRIL DE 1997.

25 DE JULIO DE 1997.

\$2,500,000.00

\$800.00

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, teléfono 764 01 01 extensiones 277 y 276, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Capital contable mínimo requerido con base en: los últimos estados financieros auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional) dentro de un periodo de 6 meses a la publicación de esta convocatoria, así como en su última declaración fiscal vigente.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- 3.- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, registro actualizado en la Cámara que corresponda vigente.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el Area Metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl a nombre de la Tesorería del Distrito Federal (este pago no será reembolsable).

Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Dirección General de Obras Públicas entregará las bases y documentos del concurso.

La junta de aclaraciones se efectuará en la Dirección del Area Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

En el acto de la apertura de proposiciones (técnica) deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada.

Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

La Dirección General de Obras Públicas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en trámite.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR TECNICO

**ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ**

RUBRICA.

(R.- 63640)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLAHUAC

**CONVOCATORIA**

El Departamento del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás ordenamientos aplicables en la materia, invita a los proveedores nacionales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

DESCRIPCION DE LA LICITACION	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES A ARRENDAR	PERIODO DE VENTA DE BASES	ACLARACION A LAS BASES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FALLO
LPN/DTLC/SA/006/97 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	CAMION VOLTEO CAMIONETAS ESTACAS RETROEXCAVADORA	25 Y 26 DE FEBRERO DE 1997 DE 10:00 A 14:00 HORAS	EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	7 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

La licitación se realizará con acortamiento de plazos, de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Tláhuac, el día 14 de febrero de 1997.

Los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, con domicilio en Ernestina Hevia del Puerto, esquina avenida Sonido Trece, colonia Santa Cecilia, Tláhuac.

La venta de bases de esta licitación se llevará a cabo mediante la suma de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), que deberá ser cubierta con cheque certificado o de caja a favor del Departamento del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en la Subdirección de Finanzas de la Delegación, asimismo, se indica que una vez cubierto el pago correspondiente, deberán recoger las bases en la Unidad Departamental de Adquisiciones.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**LIC. HUGO LANDA MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 63641)

**CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS**

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

**CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, a través de su Dirección General de Auditoría de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo trabajos de auditoría a obras públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números **CMH-DGAOP-05-97**, **CMH-DGAOP-06-97**, **CMH-DGAOP-07-97**, **CMH-DGAOP-08-97** y **CMH-DGAOP-09-97** de acuerdo a los requisitos y actividades que a continuación se describen:

UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LA DOCUMENTACION	RECEPCION DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	INICIO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA	TERMINO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA	ANTICIPO INICIO DE AUDITORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-05-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo en algunos tramos carreteros el Centro SCT en el estado de Campeche, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente y a lo estipulado en los cuatro contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	4-III-97 15:00 horas	\$500.00	20-III-97 12:00 horas	25-III-97 12:00 horas	7-IV-97	11-VI-97	10%
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-06-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente y a lo estipulado en los dos contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	4-III-97 15:00 horas	\$500.00	18-III-97 12:00 horas	24-III-97 12:00 horas	7-IV-97	10-V-97	10%
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-07-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Secretaría de Salud en México, D.F., que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y a lo estipulado en un contrato de obra pública que se señala en las "Bases".	4-III-97 15:00 horas	\$500.00	18-III-97 18:00 horas	24-III-97 18:00 horas	14-IV-97	13-VI-97	10%
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-08-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI en México, D.F., que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y a lo estipulado en los tres contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	4-III-97 15:00 horas	\$500.00	14-III-97 18:00 horas	25-III-97 18:00 horas	11-IV-97	12-VI-97	10%
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-09-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en México, D.F., que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y a lo estipulado en los dos contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	4-III-97 15:00 horas	\$500.00	17-III-97 18:00 horas	26-III-97 12:00 horas	14-IV-97	13-VI-97	10%

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases y participar en la licitación:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Auditoría de Obra Pública, ubicadas en el 2o. piso, del edificio marcado con el número 1501 de la avenida Coyoacán, colonia Del Valle, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en días hábiles, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- a) Declaración anual del Impuesto sobre la Renta del último ejercicio fiscal y, opcionalmente, los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- b) En el caso de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones, y en el caso de personas físicas, deberán presentar el alta en la SHCP.
- c) Copia de su registro vigente en la Cámara que le corresponda.

Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, acreditando que el coordinador de los trabajos y al menos el 50% del personal directivo y técnico que se proponga, cuente con una experiencia mínima de un año en trabajos de auditoría a obras públicas.

El licitante entregará relación de los contratos de auditoría de obra pública en vigor que tenga o que hayan celebrado, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándose por anualidades y anexando copia de tres carátulas de los contratos manifestados.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda con cargo a una institución de crédito autorizada, se entregarán las bases de la licitación.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que se estime garantice satisfactoriamente las necesidades de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Los trabajos a que se refiere la presente convocatoria no podrán ser subcontratados.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

**ING. JOSE LUIS NAVA DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 63642)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL

**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS	COSTO
LPN/DGRT/DO/001/97 2a. CONVOCATORIA	VALES DE COMBUSTIBLE 70,000 VALES EN DENOMINACION DE \$10.00 C/U.	4-MARZO-97 11:00 HRS.	7-MARZO-97 11:00 HRS.	\$400.00

LICITACION AUTORIZADA EN TIEMPOS CORTOS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL 22 DE ENERO DE 1997. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION, PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LA SUBDIR. DE DOC. Y REC. MAT., UBICADA EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, 7o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, EN MEXICO, D.F., A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO DE 1997, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, DE LAS 10:00 A 14:00 Y DE LAS 18:30 A LAS 20:00 HORAS, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO DENTRO DEL AREA METROPOLITANA A NOMBRE DE: TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, PLANTA BAJA, LOCAL 13, EN FECHAS Y HORAS CITADAS. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, PLANTA BAJA, LOCAL 14 Y 15, COLONIA CENTRO. LOS PAGOS SE REALIZARAN LOS DIAS 18 DE CADA MES, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN ENTREGADO FORMALMENTE LOS BIENES Y LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LAS FECHAS PACTADAS.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

**ING. PABLO TREJO IBAÑEZ**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION SUR  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS  
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS  
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO  
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA  
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000  
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL  
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS  
 C.P. 86030  
 VILLAHERMOSA, TABASCO  
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

**CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-RE-047-97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>SRS-RE-047-97</b> PAVIMENTACION CAMINO RANCHERIA BOQUERON MUNICIPIO DEL CENTRO, DTTO. REFORMA. DTTO. REFORMA.	16-JUN-97 AL 5-AGO-97 PLAZO 51 DIAS	\$600,000.00	10% INICIO Y 20% MATERIALES	25-FEB-97 AL 31-MAR-97 \$750.00 MAS IVA	10-MAR-97 9:00 HRS. 13-MAR-97 16:30 HRS.	7-ABR-97 12:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
  - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
  - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
  - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
  - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
  - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
  - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
  - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.**
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
  - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
  - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
  - LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: NO REQUIERE.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
 ATENTAMENTE  
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR  
**C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO**  
 RUBRICA.

(R.- 63644)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE  
 UNIDAD REG. DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA  
 EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE  
 CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS  
 CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.  
 TEL. (91-938) 1-12-00 EXTS. 2-38-00 Y 2-37-64  
 FAX 2-37-59

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL  
 PARA OBRA PUBLICA  
 LICITACION No. LOUSO-000597**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato, a base de precios unitarios que se describe a continuación:

<b>NUMERO(S) DE LICITACION(ES).</b>	LOUSO-000597
<b>DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA/TRABAJOS:</b>	INSPECCION Y MANTENIMIENTO A MONOBOYAS DE EXPORTACION DE PETROLEO EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, TABASCO. TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, TABASCO.
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/TRABAJOS:</b>	19/MAYO/1997 AL 18/MAYO/1999
<b>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO</b>	\$10'900,000.00 M.N.
<b>PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:</b>	10 + 20%
<b>VENTAS DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)</b>	\$1,520.00 M.N. VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION MANTENIMIENTO Y LOGISTICA DE LA DIRECCION ARRIBA CITADA 25-FEBRERO-97 AL 31-MARZO-97 8:00 A 13:30 HRS.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA):</b>	JEFATURA DE MANTENIMIENTO, DOS BOCAS, TAB. TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, NUEVO EDIFICIO ADMTVO. 31-MARZO-97 A LAS 10:00 HRS.

<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):</b>	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGCIA. DE COORDINACION TECNICA DE LA UNIDAD DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA. APERT. TECNICA: 7 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HRS. APERT. ECONOMICA: 18 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HRS.
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Suroeste.
- Podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
  - Acta constitutiva.
  - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
  - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en un año de la empresa en trabajos de inspección y mantenimiento a monoboyas. Respaldo técnico, tecnología aplicada y calificación del personal.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales mínimos conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997

**ING. FELIPE LEON BAUTISTA**  
SUBGERENTE  
RUBRICA.

(R.- 63645)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-REFINACION  
SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
GERENCIA DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"  
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ALMACENES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO", LOCALIZADA EN EL KM. 26.5 DE LA CARRETERA JOROBAS  
-TULA, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TEL. Y FAX (91-773) 738 31 Y 738 83

**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y/o extranjeras que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>PR-03-001-I-7- THA-1</b> SUMINISTRO DE UN LOTE DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL. REQUISICIONES 303-41113-6265, 303-41340-6269, 303-41310-6273, 303-46410-6325, 303-41250-6326, 303-41250-6328, 303-41120-6335, 303-46410-6368 Y 303-46410-6589.	ALMACEN DE MATERIALES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO". PLAZO DE ENTREGA: 50 DIAS DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO.	25-FEBRERO-97 AL 31-MARZO-97 \$ 700.00	1-ABRIL-97 10:00 HRS.	TECNICA: 8-ABRIL -97 A LAS 10:00 HRS. COMERCIAL: 15-ABRIL-97 A LAS 10:00 HRS.

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago 30 días naturales, a contar de la fecha de presentación de factura, debidamente requisitada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex-Refinación.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de 9:00 a 14.00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENTE DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"  
**ING. FRANCISCO TOSCANO MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 63646)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
ACTIVO CANTARELL  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS**  
**LICITACION No. LSCRMN003897**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 31 apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente:

<b>DESCRIPCION</b>	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCION DE GAS FUEGO Y SUPRESION DE FUEGO A BASE DE (CO2) EN 10 TURBOCOMPRESORES, 3 TURBOGENERADORES DE LA PLATAFORMA AKAL-C Y 5 TURBOCOMPRESORES EN NOHOCH-A.	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS:</b>	COMPLEJOS DE PRODUCCION AKAL-C Y NOHOCH-A.	
<b>PERIODO DE VENTA DE BASES:</b>	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997.	
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:</b>	13-MARZO-97	9:00 HRS.
<b>LUGAR DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:</b>	LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EN LA SALA DE CONCURSOS DEL ACTIVO CANTARELL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.	

<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:</b>	12-MAYO/97 AL 31-DICIEMBRE/97
<b>COSTO DE LAS BASES:</b>	\$250.00

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la instalaciones del Activo Cantarell, en días hábiles, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases número 1, ubicada en edificio administrativo I 2o. nivel, ala oriente, en calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 91(938) 1-12-00 del conmutador extensión 211-73, fax 534-69 y fax Telmex 112-67, o a través del sistema Compranet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>.
- B).-** Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los servicios en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia.
  - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- C).-** El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, ala oriente, Calle 33 número 90. En este caso el proveedor para poder pagar, deberá presentar el recibo que le haya expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos en el inciso b)-1.  
Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Bancomer sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banamex sucursal 144, número de cuenta 28822-3, mediante ficha de depósito a nombre de "P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste", anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.  
De igual manera, cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de ésta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Camp.; para ello deberá de hacer llegar a esta convocante, un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado, mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.
- D).-** Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación.  
La apertura de proposiciones, se celebrará en la sala de concursos del Activo Cantarell, en Ciudad del Carmen, Camp.
- E).-** Con base en el artículo 52 los documentos se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en calle 31 x calle Akal sin número colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Camp.

## PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01.-	SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL SISTEMA DE DETECCION DE FUEGO A BASE DE UV/IR EN 4 MODULOS DE COMPRESION (LM2500), RECINTO Y PERIFERICOS DE LA PLATAFORMA AKAL-C4.	LOTE	01
02.-	SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL SISTEMA DE DETECCION DE FUEGO A BASE DE UV EN 3 TURBOGENERADORES SOLAR SATURNO DE LA PLATAFORMA AKAL-C4.	LOTE	01
03.-	SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL SISTEMA DE DETECCION DE GAS COMBUSTIBLE EN 3 TURBOGENERADORES SOLAR SATURNO DE LA PLATAFORMA AKAL-C4.	LOTE	01
04.-	SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL SISTEMA DE SUPRESION DE FUEGO EN EL RECINTO DE 4 TURBOCOMPRESORES LM2500, 3 TURBOCOMPRESORES SOLAR SATURNO (AXI) DE LA PLATAFORMA AKAL-C4 Y 2 TURBOCOMPRESORES SOLAR-CENTAURO (No. 1 Y 2) DE LA PLATAFORMA AKAL-C PERFORACION.	LOTE	01
05.-	SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL SISTEMA DE SUPRESION DE FUEGO EN EL RECINTO DE 5 TURBOCOMPRESORES SOLAR CENTAURO DE LA PLATAFORMA NOHOCH-A-COMPRESION.	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CANTARELL

ING. J. JORGE FLORES KAUFFMAN

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL  
CONVOCATORIA**

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establecen el artículo 41 de la citada ley, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION	CANTIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA PROPUESTA TECNICA	APERTURA PROPUESTA ECONOMICA	FALLO
RMSG-A-05-97 ADQ. DE MAT. DE OFNA., DE IMP. Y REPRODUCCION	453,535	PIEZAS MILLARES CAJA PAQUETE	DEL 25-FEB. AL 6-MAR. 97	7-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	17-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	31-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	7-ABR. 97 A LAS 13:00 HRS.
RMSG-A-06-97 ADQ. MATERIAL ELECTRICO	9,463	PIEZAS ROLLOS	DEL 25-FEB. AL 5 MAR. 97	6-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	14-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	19-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	31- MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.
RMSG-A-07-97 CONTR. DEL SERV. DE DIGITALIZAC. DE DOCUMENTOS	1	SERVICIO	DEL 25-FEB. AL 4 MAR. 97	5-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	13-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	18-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.	20-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.
RMSG-A-08-97 ADQ. DE MAT. Y UTILES DE IMP. P/EL PROCES. EN EQS. INFORMT.	2,783	PIEZAS CAJAS	DEL 25-FEB. AL 4-MAR. 97	5-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	13-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	18-MAR. 97 A LAS 18:00 HRS.	25-MAR. 97 A LAS 13:00 HRS.

Los eventos indicados se llevarán a cabo en la sala Competitividad, a excepción de la junta de aclaraciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación RMSG-A-05-97, que se efectuarán en la sala Exportadores del inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, México, D.F.

**Partidas importantes de la licitación:**

No. DE LICITACION	PARTIDAS IMPORTANTES	CANT. DE BIENES Y/O SERVICIOS	DESCRIPCION
RMSG-A-05-97	1	18,070	MILLARES DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA TAMAÑO CARTA
	2	2,642	MILLARES DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA TAMAÑO OFICIO
	3	2,556	MILLARES DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA DE 37 KILOS
	4	27,251	JUEGOS DE PASTAS P/ENGARGOLAR T/CARTA COL. NEGRO, DOBLE CARA FLEXOPIEL
	5	80,000	SOBRES T/BOLSA MANILA DE 24x34 CM. DE 88 K.
RMSG-A-06-97	1	1,200	BALASTRAS DE 2X38 W (127V. 60HZ) ENCENDIDO RAPIDO.
	2	200	ACRILICO TRANSPARENTE DE 1.20X2.40 MT. 3 MM. (PANAL DE ABEJA) P/LAMPARA.
	3	1,620	TUBO FLOURESCENTE DE 21 W 127V SLIM LINE LUZ DE DIA.
	4	270	LAMPARA DE HALOGENO DE 50W 12V.
	5	27	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO SD NAIB F.P. 1X20 AMP.
RMSG-A-07-97	1	1	DIGITALIZACION DE 900 MIL DOCUMENTOS EN 6 DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADAS EN INMUEBLES DEL AREA METROPOLITANA.

<b>RMSG-A-08-97</b>	1	350	TONER PARA IMPRESORA LASER JET H.P. IV ORIGINAL No. CODIGO 92298A.
	2	200	TONER PARA IMPRESORA LASER JET H.P. III ORIGINAL No. CODIGO 92295A.
	3	275	PAPEL STOCK 9 7/8 x 11 PULGS., 1 TANTO BLANCO, PAPEL BOND.
	4	125	PAPEL STOCK 9 1/2 x 11 PULGS., 3 TANTOS BLANCO CON SELLO.
	5	150	TONER PARA IMPRESORA DESK-JET 500 51625 COLOR.

El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega o cumplimiento de las obligaciones contraídas, contados a partir de la fecha en que se haya entregado la documentación comprobatoria, a través del sistema de pago interbancario.

Los servicios y/o bienes licitados deberán ser entregados en las oficinas de esta Secretaría.

Invariablemente, las propuestas que presenten los proveedores deberán ser en moneda nacional e idioma español.

Las bases y especificaciones de estos eventos estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones de esta Secretaría, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, de las 9:00 a las 14:00 horas, las cuales se entregarán mediante la suma de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), misma que deberá ser cubierta con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, o bien, en Internet, en la siguiente dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JOSE PARRA SANCHEZ**  
RUBRICA.

(R.- 63648)

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR  
**CONVOCATORIA**

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 fracción V, y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, y con la finalidad de que los exportadores se encuentren en posibilidades de continuar con sus operaciones de comercio exterior, invita a los productores de bienes textiles y prendas de vestir establecidos en México, y a las empresas de comercio exterior con registro vigente expedido por esta Secretaría, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para asignar los certificados de cupo de exportación a los Estados Unidos de América correspondientes a 1997, conforme a lo previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993, de los productos que se indican a continuación:

No. de licitación	Categoría	Descripción del cupo	Unidad de medida	Cantidad a licitar	Cantidad máxima que podrá solicitar cada participante	Fecha y hora de la licitación
013/97	340/640	Camisas no de punto de algodón y de fibras artificiales y sintéticas	Docenas	75,626	5,294	24/3/97 11:00 Hrs.
014/97	611	Telas artificiales de fibrana	Metros cuadrados	1,267,710	633,855	24/3/97 13:00 Hrs.
015/97	443	Trajes de lana para hombres y niños	Unidades	90,236	13,535	25/3/97 11:00 Hrs.
016/97	433	Abrigos tipo saco de lana para hombres y niños	Docenas	7,411	890	25/3/97 13:00 Hrs.
017/97	347/8/647/8	Pantalones largos y cortos de algodón y de fibras artificiales y sintéticas	Docenas	325,000	9,750	26/3/97 11:00 Hrs.

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 4 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la Ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicada en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las delegaciones y subdelegaciones Federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el salón de exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

LA DIRECTORA GENERAL  
**ROCIO RUIZ CHAVEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 63649)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION NORTE  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS  
 1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA  
 EN POZA RICA, VER., C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60 FAX 4-09-40  
**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-073/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
140/97-OPSP-P "SERVICIO DE FLUIDOS DE PERFORACION Y TERMINACION BASE AGUA Y/O EMULSION INVERSA SIN ASFALTOS (RELAJADOS) QUE SE UTILIZARA PARA LA INTERVENCION DE POZOS DE DESARROLLO, EXPLORATORIOS U OTROS DE LA REGION NORTE." SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN SERVICIO DE FLUIDOS BASE AGUA Y/O EMULSION INVERSA (RELAJADOS).	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$5'000,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 27-FEB-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	27-FEB-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFN.Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE	6-MZO-97 A LAS 8:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
141/97-OPSP "SERVICIO DE FLUIDOS DE PERFORACION Y TERMINACION BASE AGUA Y/O EMULSION INVERSA SIN ASFALTOS (RELAJADO) QUE SE UTILIZARA PARA LA INTERVENCION DE POZOS, RE-ENTRADAS U OTRAS OPERACIONES EN LA REGION NORTE." SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN SERVICIO DE FLUIDOS BASE AGUA Y/O EMULSION INVERSA (RELAJADO).	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$3'700,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 27-FEB-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	27-FEB-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFN. Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE.	6-MZO-97 A LAS 16:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración-Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración-Producción.

- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citados. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Para el concurso número 140/97-OPSP-P la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1780/96, autorizó comprometer recursos de manera preliminar para iniciar la licitación pública correspondiente con cargo a PIDIREGAS. Y la Gerencia de Perforación y Mantenimiento a Pozos Región Norte solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas con oficio número 820-26001-97 de fecha 30 de enero de 1997.

Para el concurso número 141/97-OPSP la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1658/96, autorizó iniciar en el presente año la licitación correspondiente. También con oficio número 801.1.S-1712, autoriza a Pemex-Exploración y Produccion ejercer el programa de inversiones para 1997. Y con oficio 820-26001-00157/97 la Gerencia de Perforación y Mantenimiento a Pozos, solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R. N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

(R.- 63650)

**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**  
COORDINACION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**NOTA ACLARATORIA**

NOTAS ACLARATORIAS A LA CONVOCATORIA DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, RELATIVA A LA LICITACION NUMERO FNM-GA-N-04/97, PUBLICADA EL 20 DE FEBRERO DE 1997.

EN EL TERCER RENGLON DEL PRIMER PARRAFO DONDE DICE: LICITACION INTERNACIONAL, DEBE DECIR: LICITACION NACIONAL; EN LA COLUMNA DE VENTA DE BASES DONDE DICE: AL 3/MAR/97, DEBE DECIR: AL 28/FEB/97, Y EN LA COLUMNA DE PERIODO DE VIGENCIA DONDE DICE: DEL MAR/23/97 AL 31/JUL/97, DEBE DECIR: DEL 23/MAR/97 AL 31/JUL/97 FERROCARRIL NORESTE Y DONDE DICE: MAR/23/97 AL 23/MAR/98, DEBE DECIR: 23/MAR/97 AL 23/MAR/98, DEMAS FERROCARRILES Y CORPORATIVO.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

COMITE CENTRAL DE COMPRAS

(R.- 63651)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CENTRO S.C.T. NAYARIT

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CSCT-R-CF-97-09**

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones vigentes aplicables, se convoca a las personas físicas o morales nacionales, que cuenten con la capacidad y estén en posibilidad de realizar los trabajos, a participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describen:

NUMERO DE LICITACION	OBRAS		FECHAS					Capital contable mínimo requerido (miles \$)
	Ubicación carretera, tramo y km. a km.	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra	Terminación de la obra	

CSCT-R-CF- 97-09-15	Ruiz - Zacatecas San Pedro Ixcatán- Mesa del Nayar Km. 52+000 al 61+750	Trabajos faltantes de Terracerías, Obras de Drenaje y Revestimiento	31-mar-97	31-mar-97 6:00 Hrs.	7-abr-97 11:00 Hrs.	21-abr-97	30-jun-97	1,000.00
---------------------	----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------	------------------------	------------------------	-----------	-----------	----------

En los contratos de obra que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y, además se otorgará anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios de los contratos respectivos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

**A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

Presentar solicitud de inscripción, a la cual anexarán los documentos que sigan a continuación y que entregarán de 9:30 a 14:30 horas, a más tardar en la fecha límite para entrega de bases, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Nayarit, ubicadas en el domicilio que se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria. Previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo, y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 3.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 5.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (presentar factura original o copia fotostática notariada) para la ejecución de los trabajos, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

**B) INSCRIPCION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:**

- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Nayarit, cuyo domicilio se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria, la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases señalada en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$1,000 (mil pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, pagando en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, de institución bancaria local, y en caso de ser foráneo deberá ser expedido por Banamex, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.

**C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:**

- 1.- En la ejecución de la obra no se aceptará subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes, esquina con Oaxaca, código postal 63000, colonia Centro. Al término de este primer acto se informará respecto de la fecha y hora en que se llevará a cabo la apertura económica, y posteriormente el fallo.
- 3.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponetes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

TEPIC, NAY., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63654)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

De conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola esquina avenida Universidad Cuerpo "B" segundo piso, "Centro Nacional SCT", colonia Narvarte, en México, Distrito Federal; hace del conocimiento general la identidad del prestador del servicio del ganador de la licitación pública por convocatoria que se menciona a continuación:

**DGRM-NAL-001-S/97.-** Administración y Mantenimiento de las Aeronaves de la S.C.T., licitante ganador Servicios Aéreos del Centro, S.A. de C.V., con domicilio en Terminal de Aviación General, Hangar 2-D, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, mediante fallo emitido el 13 de febrero de 1997, por un monto mensual de \$167,374.00 (Ciento sesenta y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63655)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. CAMPECHE  
**CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CSCT-04-SA-003-97**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores y prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se mencionan:

**LICITACION PUBLICA NUMERO: CSCT-04-SA-003-020-97**

VENTA DE BASES: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de ofertas.

Costo: \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.)

Que deberán cubrir con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION: Materiales pétreos

Se efectuará un contrato abierto por una cantidad mínima a adquirir de 2,000 m3 (dos mil M3) y máxima de 5,000 m3 (cinco mil M3).

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El 7 de abril de 1997 a las 10:00 horas.

**LICITACION PUBLICA NUMERO: CSCT-04-SA-003-021-97**

VENTA DE BASES: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de ofertas.

Costo: \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.)

Que deberán cubrir con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION: Refacciones.

Se efectuará un contrato abierto por una cantidad mínima a adquirir de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y máxima de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El 7 de abril de 1997 a las 11:00 horas.

PLAZO DE ENTREGA: las que se indican en las bases.

Por ser contratos abiertos es indispensable que el proveedor tenga un representante de la ciudad de Campeche, Campeche, al cual se le solicitarán los bienes conforme a las necesidades de la Secretaría.

Se comunica a los interesados que, tanto las bases de las licitaciones como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Campeche, con domicilio avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, y al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá presentar a la Subdirección de Administración responsable de la contratación, la factura o recibo con sus anexos respectivos debidamente requisitados. Esta Subdirección de Administración, dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción del documento, llevará a cabo la verificación de la recepción de los bienes, así como la consignación en el documento de los requisitos fiscales y la descripción de los mismos, cálculos, precios unitarios, etc., y si los datos son correctos continuará el procedimiento para su pago, el cual concluirá con el pago de los bienes en un término de 20 (veinte) días naturales, contado a partir de la fecha de la presentación de la factura o recibo, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere.

En caso de incorrecciones en la factura, recibo y/o su documentación anexa, dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles, la Subdirección de Administración responsable rechazará la operación y la devolverá al proveedor para que éste la corrija y la presente de nueva cuenta para reiniciar el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 (veinte) días, en este caso, iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación.

Los pagos se podrán efectuar por adelantado, este adelanto podrá ser por un máximo de cinco días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto, que será el que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

CAMPECHE, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63656)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. COLIMA  
 AV. SAN FERNANDO No. 513  
 COLIMA. COL. C.P. 28015

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hacen del conocimiento general los resultados correspondientes a las Convocatorias Nacionales numeros CSCT-06-CC-02.97, SCT-CC-01.97, CSCT-06-CC-03-97 y CSCT-06-CC-04.97.

**CSCT-06-CC-02.97-EJ-05-02.** Reparación Superficial y Riego de Sello, carretera Playa Azul-Manzanillo, Tramo: Lím. de Edos. Mich./Col. - Tecomán, kilómetro 239+000 - 265+500; Ardica Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en J. Fernández de Lizardi número 143 colonia Jardines Vista Hermosa, Colima, Col., código postal 28050, teléfonos 3-77-23 y 3-77-24; **Monto Contratado** \$2'755,839.76 c/IVA; **Fecha de fallo:** 15 de enero de 1997.

**CSCT-06-CC-02.97EJ-05-03.** Reparación Superficial y Riego de Sello, carretera Playa Azul - Manzanillo, Tramo: Libramiento Manzanillo, kilómetro 5+200 - 6+500 (dos cuerpos); Asfaltos Guadalajara, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Chapalita número 1097, colonia Chapalita, Guadalajara, Jal., código postal 45030, teléfono: 122-45-18; **Monto Contratado** \$331,851.25 c/IVA; **Fecha de fallo:** 15 de enero de 1997.

**CSCT-06-CC-01.97-EJ-05-01.** Trabajos de Conservación Rutinaria, carretera Playa Azul - Manzanillo, Tramo: Lím. de Edos. Mich./Col. - Manzanillo., kilómetros 239+000 - 265+550, 272+100 - 277+100 (4 carriles), 277+100 - 281+000, 281+000 - 282+600 (4 carriles) y 282+600 - 321+000; Constructora Villa de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Balbino Dávalos número 799 colonia Fátima, código postal 28050, Colima, Col., teléfonos 4-77-22 y 3-01-12 Fax 4-89-67, **Monto Contratado** \$5'095,217.52 c/IVA; **Fecha de fallo:** 22 de enero de 1997.

**CSCT-06-CC-03.97-EJ-03-04.** Reconstrucción mediante Recuperación del Pavimento Actual, Sub-base Estabilizada, Base Hidráulica, Carpeta de Concreto Asfáltico, Riego de Sello y Obras Complementarias de Drenaje, carretera Jiquilpan - Colima, Tramo: Lím. de Edos. Jal., Col. - Colima., kilómetros 191+500 - 198+500 y 211+000-212+000; Constructora Villa de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Balbino Dávalos número 799 colonia Fátima, código postal 28050, Colima, Col., teléfonos 4-77-22 y 3-01-12, fax 4-89-67; **Monto Contratado** \$4'381,301.73 c/IVA. **Fecha de fallo:** 27 de enero de 1997.

**CSCT-06-CC-04.97-EJ-03-05.** Reconstrucción mediante Construcción de Base Asfáltica, Carpeta de Concreto Asfáltico, Riego de Sello, Obras de Drenaje y Señalamiento, carretera Playa Azul - Manzanillo, Tramo: Libramiento Manzanillo, kilómetro 0+000 - 5+200; Construcciones, Terracerías y Pavimentos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Benito Juárez número 1013, código postal 28950, Villa de Alvarez, Colima, teléfonos: 2-27-85 y 2-32-92; **Monto Contratado** \$6'419,791.95 c/IVA; **Fecha de fallo:** 4 de febrero de 1997.

**CSCT-06-CC-04.97EJ-03-06.** Reconstrucción mediante Recuperación del pavimento, Carpeta de Concreto Asfáltico, Riego de Sello, Obras de Drenaje y Señalamiento, carretera Manzanillo-Minatitlán, Tramo: Manzanillo-Minatitlán, kilómetro 50+000 - 54+000; Asfaltos Guadalajara, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Chapalita número 1097, colonia Chapalita, Guadalajara, Jal., código postal 45030, teléfono: 122-45-18, **Monto Contratado** \$2'211,415.34 c/IVA; **Fecha de fallo:** 4 de febrero de 1997.

COLIMA, COL., A 25 FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63657)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

De conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola esquina avenida Universidad Cuerpo "B" segundo piso, "Centro Nacional SCT", colonia Narvarte, en México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad del proveedor ganador de la licitación pública por convocatoria que se menciona a continuación:

**DGRM-NAL-055/96.-** Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, licitante ganador Bodega de Llantas la Viga, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de la Viga número 1399, colonia El Retoño, código postal 09440, México, D.F., mediante fallo emitido el 29 de noviembre de 1996, por un monto total de \$3'599,500.00 (tres millones quinientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63658)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT GUANAJUATO

KM. 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS

36,250, GUANAJUATO, GTO.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

**NUMERO DE LICITACION; OBRA; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO**

**CSCT-10-CC-02.97-EJ-05-02-04:** BACHEO ASFALTICO, RENIVELACIONES AISLADAS Y CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO MODIFICADO, ENTRE LOS KMS. DEL 1+000 AL 25+500 Y DEL 27+500 AL 30+000 DEL TRAMO: SALVATIERRA-YURIRIA; DE LA CARRETERA (51) MORELIA-CELAYA; 13 DE ENERO DE 1997; CONSORCIO FORMADO POR SISISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y FABRICACION Y COLOCACION DE PAVIMENTOS, S.A. DE C.V., AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1377, 4o. PISO, COLONIA AXOTLA MEXICO, D.F.; \$7'848,065.98 C/IVA

**CSCT-10-CC-02.97-EJ-05-02-03:** BACHEO ASFALTICO, RENIVELACIONES AISLADAS, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y OPEN GRADE ENTRE LOS KMS. DEL 5+800 AL 17+300 DEL TRAMO GUANAJUATO-SILAO; DE LA CARRETERA (110) GUANAJUATO-SILAO; 13 DE ENERO DE 1997; URBANIZADORA BALBA S.A. DE C.V.; BOULEVARD DIAZ ORDAZ NUMERO 1119, IRAPUATO, GTO. \$3'914,546.38 C/IVA .

**CSCT-10-CC-01.97-EJ-05-01:** CONSERVACION RUTINARIA EN LOS TRAMOS: SALAMANCA-IRAPUATO DEL KM. 95+600 AL KM. 108+000; LIBRAMIENTO NORTE DE IRAPUATO DEL KM. 0+000 AL 11+000; IRAPUATO-LEON DEL KM. 120+000 AL 170+100 DE LA CARRETERA QUERETARO-LEON Y GUANAJUATO-SILAO DEL KM. 5+800 AL KM. 10+800; SANTA TERESA-"T" IRAPUATO/SILAO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-SILAO; 20 DE ENERO DE 1997; CONSTRUCTORA MARTINEZ OGANDO, S.A. DE C.V. CIRCUITO MOISES SOLANA NUMERO 217, COLONIA VISTA ALEGRE, QUERETARO, QRO.; \$5'985,494.53 C/IVA.

**CSCT-10-CC-01.97-EJ-05-02:** CONSERVACION RUTINARIA EN LOS TRAMOS: LIM. QRO/GTO.-CELAYA DEL KM. 31+500 AL KM. 50+000; CELAYA-SALAMANCA DEL KM. 56+000 AL KM. 92+500; LIBRAMIENTO SALAMANCA DEL KM. 0+000 AL KM. 11+400 DE LA CARRETERA QUERETARO-LEON Y SALVATIERRA-CELAYA DEL KM. 89+500 AL 123+000 DE LA CARRETERA MORELIA-SALAMANCA; 20 DE ENERO DE 1997; MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.; CALLEJON DE HOYOS COLORADOS NUMERO 3, GUANAJUATO, GTO.; \$4'876,656.39 C/IVA.

GUANAJUATO, GTO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63659)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**  
No. OC-32-97

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo y el Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

LICITACION No. **DOC-32-97.**

Construcción de vialidades, consistentes en pavimento, guarniciones, banquetas, fabricación e instalación de mobiliario urbano, señalamiento horizontal y vertical, del tramo I lado Oriente, comprendidas entre los kilómetros 11 + 503.750 Continentes, y 0 + 000 Talleres Ciudad Azteca en el Estado de México, incluyendo sus obras inducidas, correspondientes al Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					COSTO DE LA DOCUMENTACION EN \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO EN MILLONES \$
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARA- CIONES	RECEPCION DE OFERTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA		
DOC-32-97	31-MAR-97	10-MAR-97 10:00 HRS.	10-MAR-97 18:00 HRS.	7-ABR-97 12:30 HRS.	13-JUN-97	11-MAY-98	4,112.00	2

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (estación metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. Deberán presentar los siguientes documentos (original y copia) para adquirir las bases:

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal, o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Identificación oficial y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa que suscribirá la propuesta.
- D.-** Registro vigente en la Cámara que le corresponda.
- E.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Previa revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.
- II.-** El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:
- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo uno de los requisitos siguientes:
- 1.1.-** Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de por lo menos 50 km de vialidades en zonas urbanas, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, como son: mobiliario urbano, alumbrado, señalamiento vertical y horizontal, en los últimos 5 años.
- 1.2.-** Haber tenido a su cargo la construcción de por lo menos 200 km de carreteras, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, durante los últimos 5 años.  
En ambos casos el 100% del personal directivo de obra deberá tener un mínimo de 5 años de experiencia técnica comprobable en obras semejantes a las de esta licitación y el 50% del personal técnico propuesto deberá cumplir un mínimo de 3 años de experiencia técnica comprobable en la construcción o supervisión de carreteras o vialidades.
- 2.-** El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.
- III.-** Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones.
- 1.-** La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.
- 2.-** El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se darán a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.
- IV.-** Se podrán subcontratar el suministro e instalación del alumbrado público y el señalamiento horizontal y vertical definitivos.
- V.-** La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.
- VI.-** Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
**ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA**  
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES DEL ESTADO DE MEXICO  
**ING. SIMON MURILLO TOVAR**  
RUBRICA.

(R.- 63660)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. AGUASCALIENTES  
AVENIDA JULIO DIAZ TORRE 110  
CIUDAD INDUSTRIAL  
AGUASCALIENTES, AGS.

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

**LICITACION NUMERO; OBJETO DE LA LICITACION; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO ADJUDICADO Y FECHA DE FALLO.**

**CSCT-01-CC-02.97-EJ-05-02;** RECUPERACION DEL PAVIMENTO ESTABILIZADO CON EMULSION Y/O CEMENTO PORTLAND CARPE DE CONCRETO ASFALTICO Y R. DE SELLO PREMEZCLADO DEL TRAMO PROVIDENCIA-LUIS MOYA KM.-0+000 AL 16+000 Y DEL 30+000 AL 43+000 DE LA CARR. AGS-ZAC. EN EL EDO. DE AGS.; PAVIMENTOS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.; FILEMON ALONSO NUMERO 104, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. 20290; \$6'874,429.64; 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

**CSCT-01-CC-02.97-EJ-05-03;** RECUPERACION SUPERFICIAL MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO DEL TRAMO LIM. EDO. JAL/AGS-AGS. DEL KM. 111+100 AL 127+700 DE LA CARR. LEON-AGS. EN EL EDO. DE AGS.; ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, MAYA, S.A. DE C.V.; PLAZA BOULEVARD LOCAL 76, ALTOS, IRAPUATO, GTO.; \$1'584,815.34; 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

**CSCT-01-CC-02.97-EJ-05-04;** RECUPERACION SUPERFICIAL MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO DEL TRAMO AGS-CALVILLO DEL KM. 27+000 AL 45+000 DE LA CARR. AGS-JALPA EN EL EDO. DE AGS.; ING. JORGE ALBERTO URIBE IGLESIAS; HACIENDA LIRA NUMERO 25, COLONIA JARDINES DE LA HACIENDA, QUERETARO, QRO.; \$1'018,024.50; 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

**CSCT-01-CC-02.97-EJ-05-05;** RECUPERACION SUPERFICIAL MEDIANTE RENIVELACIONES AISLADAS Y RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO DEL TRAMO RIBIER-SAN MARCOS KM 2+000 AL 38+000 DE LA CARR. AGS-ZAC. EN EL EDO. DE AGS.; GRUPO SOLO, S.A. DE C.V.; 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 27 EDIFICIO 15 DEPARTAMENTO 301, COLONIA SAN BARTOLO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO; \$2'772,065.04; 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

**CSCT-01-CC-01.97-EJ-05-01;** CONSERVACION RUTINARIA DURANTE CUATRO AÑOS ENTRE LOS KM. 111+110 AL 127+700, TRAMO LIM. JAL/AGS DE LA CARR. LEON-AGS. KM. 3+000 AL 62+200 TRAMO AGS-LIM. AGS/ZAC. KM. 0+000 AL 1+680 DEL PAR VIAL DE R. DE ROMOS DE LA CARR. AGS-ZAC. EN EL EDO. DE AGS.; ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA MAYA, S.A. DE C.V.; PLAZA BOULEVARD LOCAL 76, ALTOS IRAPUATO, GTO.; \$6'113,889.51; 16 DE ENERO DE 1997.

**CSCT-01-CC-04.97-EJ-05-01;** RECUPERACION DEL PAVIMENTO ACTUAL ESTAB. CON EMULSION Y/O CEMENTO PORTLAND Y R. DE SELLO PREMEZCLADO TRAMO AGS-CALVILLO KM. 8+100 AL 19+500 Y ENT. (AGS-JALPA)-VILLA HGO. KM. 4+000 AL 31+000 Y KM. 38+000 AL 41+800 DE LA CARR. AGS-JALPA, EN EL EDO. DE AGS.; PAVIMENTOS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.; FILEMON ALONSO NUMERO 104, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. 20290; \$4'346,535.00; 4 DE FEBRERO DE 1997.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63661)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. CHIHUAHUA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
**CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE No. SCT-CC-02-97**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores nacionales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números SCT.637.008/97 y SCT.637.009/97

**LICITACION NUMERO: SCT.637.008/97**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Pintura blanca para marcas sobre pavimento	110,000	Litro
Pintura amarilla para marcas sobre pavimento	10,000	Litro

**LICITACION NUMERO SCT.637.009/97**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Arrendamiento de equipo de fotocopiado	16	Máquinas

COSTO DE LAS BASES: \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, o cheque de caja, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

VENTA DE BASES: Del 25 de febrero al 4 de marzo de 1997, de las 10:00 a las 14:00 horas.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

LICITACION PUBLICA No. SCT.637.008/97.- 10 de marzo de 1997 a las 10:00 horas.

LICITACION PUBLICA No. SCT.637.009/97.- 10 de marzo de 1997 a las 13:00 horas.

FECHA LIMITE DE ENTREGA: La que se indica en las bases.

CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

En razón de que se trata de trabajos que requieren de atención urgente y a fin de prever mayores costos económicos o sociales, los plazos se han fijado con fundamento a lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Se podrán hacer pagos adelantados al licitante ganador, mediante solicitud expresa de éste, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición, a fin de que previo al pago de su importe las revisen en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Chihuahua, sita en Kilómetro 3+000 carretera a Avalos, Chih., en la ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Las licitaciones son de carácter nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada en el domicilio antes mencionado, al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63662)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. TLAXCALA

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y CON APOYO EN EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, FECHADO EL VIERNES 8 DE ABRIL DE 1994, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DEL CENTRO S.C.T. "TLAXCALA", UBICADO EN GURIDI Y ALCOCER, ESQUINA CALZADA DE LOS MISTERIOS, EN TLAXCALA, TLAX., CODIGO POSTAL 90008, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO DE VIGILANCIA, GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO CSCT-DRM-026-96, MISMA QUE FUE PUBLICADA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1996, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y EL PERIODICO DE LA LOCALIDAD "A.B.C.", CUYO FALLO FUE EMITIDO EL DIA 15 DE ENERO DE 1997, CON UN MONTO TOTAL DE \$113,850.00 C/IVA.

**CSCT-DRM-026-96**

COSSPPYM, S.A. DE.C.V.  
SUCURSAL: CALLE 6 NUMERO 191, COLONIA XICOHTENCATL  
TLAXCALA, TLAX.  
MONTO CONTRATADO: \$113,850.00 C/I.V.A.

SERVICIO DE VIGILANCIA  
5 ELEMENTOS

TLAXCALA, TLAX., A 25 FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63663)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT NAYARIT  
**AVISO DE FALLOS**

El Centro S.C.T. Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca, colonia Centro en Tepic, Nayarit, hace del conocimiento público la asignación de las siguientes licitaciones:

- 1) Bacheo de caja, renivelación, carpeta de concreto asfáltico y riego de sello en la carretera Tepic - Mazatlán del Km 4+000 al 29+000; Asfaltos y Triturados del Matatipac, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de la Cruz 47, colonia Centro en Tepic, Nayarit; 20 de enero de 1997; \$11'699,807.39; Licitación número **CSCT-17-CC-02-97-EJ-05-04**.
- 2) Riego de sello en la carretera Tepic - Mazatlán del Km. 122+000 al 144+060; Caminos de Nayarit, S.A. de C.V., con domicilio en Biología 12, colonia Los Limones en Tepic, Nayarit; 20 de enero de 1997; \$1'238,058.31; Licitación número **CSCT-17-CC-02-97-EJ-05-05**.
- 3) Bacheo asfáltico, renivelaciones aisladas y riego de sello de la carretera Tepic - Mazatlán, ramal Santiago-Los Corchos del Km. 19+000 al 42+000; C. Gustavo Adolfo Jiménez González, con domicilio en Encino 8, colonia Versalles en Tepic, Nayarit; 24 de enero de 1997; \$1'399,916.15; Licitación número **CSCT-17-CC-02-97-EJ-05-06**.
- 4) Trabajos de conservación rutinaria en la carretera Guadalajara-Tepic del Km. 140+000 al 190+000 y del 212+000 al 217+000, y en la carretera Tepic-Mazatlán del Km. 4+000 al 29+000; desierta; Licitación número **CSCT-17-CC-02-97-EJ-05-01**.
- 5) Trabajos de conservación rutinaria en la carretera Tepic-Mazatlán del Km. 33+000 al 48+000 y del 72+000 al 144+600; desierta; Licitación número **CSCT-17-CC-01-97-EJ-05-02**.
- 6) Trabajos de conservación rutinaria en la carretera Tepic-Puerto Vallarta del Km. 37+000 al 152+600; desierta; Licitación número **CSCT-17-CC-01-97-EJ-05-03**.

TEPIC, NAY., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63664)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. "NUEVO LEON"  
AV. BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA PALACIO FEDERAL, 3ER. PISO,  
C.P. 67102, CD. GUADALUPE, N.L.  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

**No. DE LICITACION; OBJETO DE LA LICITACION; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO (\$):**

**CSCT-647-AD-06-96-01;** 1,900 M3 de Suministro y Acarreo de Material Pétreo de 3/8 a Finos 16 de enero de 1997: Triturados el Roble, S.A. de C.V., avenida Ruiz Cortines 410 Pte, colonia Mitras Norte Monterrey, Nuevo León; \$167,436.55

**CSCT-647-AD-06-96-03;** 46 kgs. de Emulsificante; 16 de enero de 1997: Tensoactivos y Químicos, S.A. de C.V., Lucio Blanco 257-A, colonia 10 de Mayo Ciudad Guadalupe, Nuevo León; \$56,187.73

**CSCT-647-AD-06-96-04;** Suministro de 92,000 litros de Pintura Blanca y 15,000 litros de Pintura Amarilla de Tráfico 16 de enero de 1997: Distribuidora Regiomontana de Pinturas, S.A. de C.V., avenida Hidalgo Pte. 2613 colonia Jardines del Obispado Monterrey, Nuevo León; \$1,600,731.34

**CSCT-647-AD-06-96-05;** Suministro de 70,000 kgs. de Microesfera 23 de enero de 1997: Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., Eje Central Lázaro Cárdenas 323, colonia Portales, México, D.F.; \$409,745.00

**CSCT-647-AD-06-96-06;** Suministro 1,500 Pzas. Señales Acabado Reflejante Grado Ing. e Impresión Serigrafía; 16 de enero de 1997: Semex, S.A., avenida Chapultepec 1836 Ote. Monterrey, Nuevo León; \$423,931.94

**CSCT-647-AD-06-96-07;** Suministro 1,000 Pzas. de Angulo 2x2x1/4x6 16 de enero de 1997: Semex, S.A., avenida Chapultepec 1836 Ote. Monterrey, Nuevo León; \$120,752.88

**CSCT-647-AD-01-97-01;** Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Cómputo; 12 de febrero de 1997: Microsistemas y Servicios Generales, S.A. de C.V., avenida Hidalgo 1005 Pte, Monterrey, Nuevo León; \$201,348.73

**CSCT-647-AD-01-96-02;** Mantenimiento preventivo y correctivo de Aire Acondicionado; 12 de febrero de 1997: Climas Jiménez, S.A. de C.V., Monclova 711 Sur, colonia Paraíso Ciudad Guadalupe, Nuevo León; \$63,565.10

**CSCT-647-AD-01-97-03;** Mantenimiento preventivo y correctivo de Máquinas de Escribir y Calculadoras; 12 de febrero de 1997: José Mónico Alejo González, 5 de Mayo 1280 Pte. Monterrey, Nuevo León; \$31,660.65

**CSCT-647-AD-01-97-04;** Servicio de Fotocopiado; 12 de febrero de 1997: P Láser de Monterrey, S.A. de C.V., Padre Mier 1559-A, colonia Obispado Monterrey, Nuevo León; \$82,800.00

CIUDAD GUADALUPE, N.L., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63665)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. 630 AGUASCALIENTES

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DEL CENTRO S.C.T. "630" AGUASCALIENTES, SITO EN AVENIDA JULIO DIAZ TORRE NUMERO 110, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. CODIGO POSTAL 20290, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, EL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION:

**LICITACION NUMERO CSCT-630-AGS-001/97,** ADQUISICION DE: VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES, SE DECLARO DESIERTA ESTA LICITACION AL DESECHARSE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS YA QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION. FECHA DEL FALLO: 4 DE FEBRERO DE 1997.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63666)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. VERACRUZ

**CONVOCATORIA MULTIPLE**

**No. SCT-658-SA-003/97**

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

MATERIAL Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL: No. SCT-658-SA-003(1)/97.

VENTA DE BASES: DEL 25 DE FEBRERO DE 1997 AL 5 DE MARZO DE 1997.

COSTO: \$650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
-------------	-------------	-------------

	MINIMO	MAXIMO
MATERIAL Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO	250,000.00	700,000.00

## LUBRICANTES Y ADITIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL: No. SCT-658-SA-003(2)/97. VENTA DE BASES: DEL 25 DE FEBRERO DE 1997 AL 5 DE MARZO DE 1997. COSTO: \$650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ACEITE HIDRAULICO	8,000	LTS.
ACEITE MOTOR DIESEL No. 40	11,800	LTS.
ACEITE PARA TRANSMISION AUTOMATICA	4,600	LTS.
GRASA PARA CHASIS	1,822	KGS.
ETC.		

## LLANTAS DIVERSAS MEDIDAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL: No. SCT-658-SA-003(3)/97. VENTA DE BASES: DEL 25 DE FEBRERO DE 1997 AL 5 DE MARZO DE 1997. COSTO: \$ 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.		
DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
LLANTAS DIVERSAS MEDIDAS	500,000.00	1,500,000.00

LA DEPENDENCIA FORMALIZARA CON LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS, UN CONTRATO ABIERTO CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY Y POR LOS MONTOS QUE FLUCTUAN ENTRE EL MINIMO Y EL MAXIMO ESPECIFICADOS EN LOS RECUADROS DE LAS LICITACIONES DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO NUMERO SCT-658-SA-003(1)/97 Y LLANTAS DIVERSAS MEDIDAS NUMERO SCT-658-SA-003(3)/97.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES Y DEMAS DOCUMENTOS INHERENTES A ESTE EVENTO EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL LUGAR Y PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O MATERIALES SERA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTRO APROBADO, EN BASE AL CUAL SE EFECTUARAN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS CALENDARIZADOS, MEDIANTE FACTURACIONES MENSUALES QUE SERAN LIQUIDADAS DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU FECHA, A RESERVA DE QUE ESTAS CUBRAN TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS.

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE ESTA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O MATERIALES ESTARAN A DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", UBICADO EN EL KM. 0 + 700 CARRETERA JALAPA - VERACRUZ, JALAPA, VER. CON NUMEROS TELEFONICOS 12-52-59 Y/O 12-52-90 (LADA 91-28), A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LAS LICITACIONES DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO NUMERO SCT-658-SA-003(1)/97; LUBRICANTES Y ADITIVOS NUMERO SCT-658-SA-003(2)/97 Y LLANTAS DIVERSAS MEDIDAS NUMERO SCT-658-SA-003(3)/97 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS HASTA EL 5 DE MARZO DE 1997, EN DIAS HABILES.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. "VERACRUZ".

JALAPA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63667)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DDF RECLUSORIOS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGR CRS/UDA/00797	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BALASTRAS 2,922 PZAS.</li> <li>• FOCOS DIF. MOD. 2,316 PZAS.</li> <li>• LAMPARAS 3,540 PZAS.</li> </ul>	12 MARZO 1997 18:30 HRS.

COSTO DE LAS BASES PARA LA LICITACION PUBLICA \$500.00 Y DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE: TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA U.D. DE ADQUISICIONES, UBICADA EN BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, EN MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, 9o. PISO, BAJIO NUMERO 360, COLONIA ROMA SUR.

LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS DESPUES DE PRESENTAR LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA STA. MARTHA ACATITLA, A NIVEL PISO, Y DEBERAN SER ENTREGADOS A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.

MEXICO, D.F., A 21 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
**ING. PABLO TREJO IBAÑEZ**  
RUBRICA.

(R.- 63668)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DDF RECLUSORIOS

**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGR CRS/UDA/006/97	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CUBETAS 1699 PZAS.</li> <li>- DETERGENTE EN POLVO 399 BOLSAS.</li> <li>- ESCOBAS 1400 PZAS.</li> </ul>	11 DE MARZO 1997 12:30 HRS.

COSTO DE LAS BASES PARA LA LICITACION PUBLICA \$500.00 Y DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE: TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA U.D. DE ADQUISICIONES, UBICADA EN BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, EN MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, 9o. PISO, BAJIO NUMERO 360, COLONIA ROMA SUR.

LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS DESPUES DE PRESENTAR LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA STA. MARTHA ACATITLA, A NIVEL PISO, Y DEBERAN SER ENTREGADOS A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.

MEXICO, D.F., A 21 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

**ING. PABLO TREJO IBAÑEZ**

RUBRICA.

(R.- 63669)

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C.**

**CONVOCATORIA**

El Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por conducto de la Dirección de Servicios Generales y la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría, le invita a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se detalla:

No. de licitación	Concepto	Junta de aclaraciones	Acto de apertura	Fallo económico
<b>BNCI-DSG-DRH-SBINM-11/97</b> (2da convocatoria BNCI-DSG-DRH-SBINM-01/97)	"Vales de Comida, Despensa y Gasolina"	4-03-97 14:00 Horas	11-03-97 10:00 Horas	25-03-97 10:00 Horas

Se comunica a todos los interesados que las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría, en el sexto piso de boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur) número 3642, fraccionamiento Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, durante el lapso del 25 de febrero al 4 de marzo de 1997, de 10:00 a 13:00 horas, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), incluye IVA, mismo que se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el sexto piso del domicilio antes mencionado. Cabe señalar que las proposiciones deberán presentarse en español.

No podrán participar los prestadores de servicio que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

25 DE FEBRERO DE 1997.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
COMITE DE ADQUISICIONES

**LIC. ZOILA A. GUILLEN AGUILAR**

RUBRICA.

(R.- 63670)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DELEGACION IZTAPALAPA

**3ra. CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Iztapalapa, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 30, 32 y 34 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio que se indica.

No. CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	INICIO DE LA OBRA	TERMINO ESTIMADO DE LA OBRA	COSTO DE LA DOCUMENTACION Y CAPITAL CONTABLE	No. Y FECHA DE PREAUTORIZACION DE LA S.F.D.F.
IZT/SSU/ED-01/N/023/97	Construcción de la red secundaria de drenaje con tubería de concreto de 61 cms. de diámetro en la calle Insurgentes y Miguel Hidalgo, entre Zapata Justo Sierra, Col. Santa Cruz Meyehualco, Subdelegación Territorial Paraje San Juan (sin suministro de tubería). (320.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	19 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	15 DE MAYO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96
IZT/SSU/ED-01/N/024/97	Construcción de la red secundaria de drenaje con tubería de 30, 45 y 61 cms. de diámetro sobre Callejón Belisario Domínguez, Mariano Escobedo, Morelos, Callejón del 57 y Tecorrales en los Barrios de San Pedro y San Pablo, Subdelegación Territorial Centro (sin suministro de tubos y brocales). (1,710.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:30 HRS.	19 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	30 DE JUNIO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96
IZT/SSU/ED-02/N/025/97	Adecuación de la red secundaria de drenaje con tubería de concreto de 61 cms. de diámetro en la calle de Luis García entre Solón Argüello y Av. República Federal, Col. Santa Martha Acatilla para atender puntos críticos de encharcamientos en temporadas de lluvia, Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza. (sin suministro de materiales). (1,000.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	19 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	14 DE JUNIO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96
IZT/SSU/ED-01/N/026/97	Construcción de la red secundaria de drenaje, con tubería de concreto simple de 25 cms. de diámetro en la calle de Jacarandas, Pino, Cedros, Hidalgo y Plan de San Luis de la Col. Fuego Nuevo, Subdelegación Territorial San Lorenzo Tezonco (sin suministro de materiales y excavación). (2,280.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:30 HRS.	20 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	30 DE JUNIO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96

IZT/SSU/ED-01/N/027/97	Construcción de la red secundaria de drenaje con tubería de concreto simple de 30, 38 y 45 cms. de diámetro, en calles de Solón Argüello y José Peña entre Luis García e Ignacio Zaragoza, construcción de bocas de tormenta y rejillas, en Z:U:E: Santa Martha Acatitla, Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza (sin suministro de tubos y brocales). (680.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	20 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	15 DE MAYO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96
IZT/SSU/ED-01/N/028/97	Construcción de la red secundaria de drenaje, con tubería de concreto simple de 30 cms. de diámetro, en Av. Canal, entre C-17 y C-35, Col. Leyes de Reforma, Subdelegación Territorial Centro (material y mano de obra). (530.00 m.l.)	12 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:30 HRS.	20 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997	15 DE MAYO DE 1997	\$ 300.00 \$ 400,000.00	SFDF/OP/015/96 01/11/96

**CONVOCATORIA EN TIEMPOS MINIMOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS.**

1. La junta de aclaraciones se efectuará en la Subdelegación de Servicios Urbanos, ubicada en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco de esta ciudad, el día y a la hora indicadas anteriormente.
2. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la misma Subdelegación, ubicada en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, el día y a la hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
3. El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Delegación Iztapalapa, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de Concursos, Contratos y Estimaciones, ubicadas en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta la fecha límite para adquirir las bases de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, presentado los siguientes documentos:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo requerido (última declaración fiscal y comprobante de la declaración anual).
- b. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- c. Registro de la Cámara que corresponda.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuesto del artículo 41 de La Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- e. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares (última acta entrega-recepción).
- f. Solicitud en hoja membretada indicando el concurso en el cual desea participar.

Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos del concurso al día siguiente de su inscripción y aprobación.

En ningún caso el contratista deberá subcontratar las obras de referencia, en la apertura técnica las empresas deberán incluir dentro del sobre número 1, los originales de la empresa, INFONAVIT, SAR, CNIC, IMSS, acta constitutiva, etc.

La Delegación entregará anticipos del 20% para inicio de obra.

La Delegación con base en el artículo 59 de La Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas. Formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, se adjudicará al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias haya presentado la postura solvente y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS

**ING. ALFONSO HERNANDEZ LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 63671)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGC-GRN-TAM-96-420 A.**

PROYECTO: "SUBSISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOCALIDADES DEL SISTEMA CONTROL VALLE HERMOSO"

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LA LICITACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO SGC-GRN-TAM-96-420 A, PUBLICADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1996, QUE AMPARA A LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

**SGC-GRN-TAM-96-420** -SUBSISTEMA PARQUE INDUSTRIAL, MPIO. DE VALLE HERMOSO, MATAMOROS.- LLEVADO A CABO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1996, LA EMPRESA GANADORA FUE: ING. MOISES WILLIAMS ECHARTEA, CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CARRERA TORRES OTE. NUMERO 394-J., CIUDAD VICTORIA, TAMPS.- QUE PRESENTO PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$4'635,109.44.

**SGC-GRN-TAM-96-421** -SUBSISTEMA MAGUEYES, MPIO. DE VALLE HERMOSO, MATAMOROS.-LLEVADO A CABO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1996, LA EMPRESA GANADORA FUE: JIBE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: LUIS F. GARCIA NUMERO 227, CIUDAD INDUSTRIAL, TORREON, COAHUILA.- QUE PRESENTO PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$5'698,396.54.

**SGC-GRN-TAM-96-422** -SUBSISTEMA VALLE HERMOSO Y ANAHUAC CABECERAS MUNICIPALES.-LLEVADO A CABO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1996, LA EMPRESA GANADORA FUE: CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SANTANDER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: KM. 2 CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA.- QUE PRESENTO PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$1'346,642.90.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

(R.- 63672)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGC-GRN-TAM-96-503 A**

PROYECTO: "SUBSISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOCALIDADES DEL SISTEMA CONTROL VALLE HERMOSO".

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL GANADOR DEL FALLO DE LA LICITACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO SGC-GRN-TAM-96-503 A, PUBLICADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1996, QUE AMPARA AL SIGUIENTE CONCURSO:

**SGC-GRN-TAM-96-503** -CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION, TANQUES, CRUCES ESPECIALES Y ESTACIONES DE REBOMBEO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LOCALIDADES RURALES DEL SISTEMA URBANO DE LA ROSA, MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, ESTADO DE TAMAULIPAS.- LLEVADO A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1996, LA EMPRESA GANADORA FUE: ROMO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 7 Y 8 ALDAMA NUMERO 1042, CIUDAD VICTORIA, TAMPS.- QUE PRESENTO PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'884,579.47.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

(R.- 63673)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGC-APA-97-002****PROYECTO: SANEAMIENTO INTEGRAL DE ACAPULCO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, mismas que se adjudicarán mediante los concursos que se indican.

No. DE LICITACION Y UBICACION	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	
						INICIO	TERM.

<b>SGC-APA-97-003 A</b> MPIO. DE ACAPULCO, EDO. DE GRO.	CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 29 COLONIAS, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 40,000 M.L. DE 20 Y 30 CMS. DE DIAMETRO Y 12 KMS. DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES DE 30 A 61 CMS. DE DIAMETRO; LOCALIZADOS EN LA ZONA DEL ANFITEATRO EN ACAPULCO, GRO.	2-IV-1997 14:00 HRS.	20-III-97 9:00 HRS.	9-IV-97 11:00 HRS.	20'000,000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)	28-IV-97	31-XII-97
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------------------------------	----------	-----------

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, deberán presentar en original y copia la documentación en idioma español y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito indicando su interés en participar en el concurso.
- 2.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal. La contratista deberá anexar copia de la cédula profesional del auditor, y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor registrado en la S.H.C.P.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados deberán presentar la documentación en avenida Insurgentes Sur 1443, 1er. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, México, D.F., teléfono 237-42-00, extensión 4204, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, asimismo, podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de dicho costo. A los interesados que cumplan con la presentación de los requisitos de esta convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado, previo pago de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100).

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición:

Documentación que compruebe su capacidad técnica en base a la experiencia del personal técnico de la empresa y la currícula de cada uno, que demuestre haber contratado y efectuado directamente obras similares a las que son motivo de la convocatoria, además deberá contar con el equipo apropiado para la ejecución de estas obras, del cual el 60% deberá ser propio. Se requerirá de la documentación suficiente que demuestre la veracidad de la información.

Se permitirá la subcontratación exclusivamente de las partes de obra que se citan en las bases.

ANTICIPOS QUE SE OTORGARAN:

CONCURSO CONTRATO	INICIO DE OBRA	COMPRA DE MAT. Y EQUIPO
SGC-APA-97-003 A	10.00%	20.00%

Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español.

El concurso se llevará a cabo por el procedimiento de dos sobres, efectuando la recepción en forma simultánea.

VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS.- Se llevará a cabo en las fechas y horarios anotados, en la siguiente dirección: avenida Adolfo López Mateos esquina Tte. José Azueta, colonia Centro, código postal 39300, en Acapulco, Gro., oficinas del organismo operador (CAPAMA), teléfonos: 83-05-00, 83-00-83 y 83-02-43.

JUNTA DE ACLARACIONES.- Se llevará a cabo en las fechas y horarios anotados, en la siguiente dirección: avenida Adolfo López Mateos esquina Tte. José Azueta, colonia Centro, código postal 39300, en Acapulco, Gro., oficinas del organismo operador (CAPAMA) teléfonos: 83-05-00, 83-00-83, y 83-02-43.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en la sala de juntas de la Gerencia de Contratación de Obra Pública, sita en avenida Insurgentes Sur 1443, 1er. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, México, D.F., teléfono 237-42-00, extensión 4204.

La adjudicación del contrato se hará mediante dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, adjudicándose el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y haya presentado la oferta solvente más baja.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR GENERAL

**ING. PROSPERO A. ORTEGA MORENO**  
RUBRICA.

(R.- 63674)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

Pemex Exploración y Producción, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, notifica lo siguiente:

**NOTA ACLARATORIA**

Se les notifica a todos los interesados en la Convocatoria Pública Nacional 045697FTRNIN, publicada el día 20 de febrero de 1997 en el Diario Oficial de la Federación, la modificación del costo de venta de bases, quedando de la siguiente manera:

**DONDE DICE:** COSTO DE LAS BASES  
\$3'000,000.00 M.N.

**DEBE DECIR:** COSTO DE LAS BASES  
\$3,000.00 M.N.

Para mayor información comunicarse al teléfono 91-938 2-34-95, en horario de 8 a 14 horas, o en la Subgerencia de Recursos Materiales, RMNE, ubicada en calle Akal sin número, adjunto a ventanilla única, colonia Pemex II en Ciudad del Carmen, Camp.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
RECURSOS MATERIALES

**ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA**  
RUBRICA.

(R.- 63675)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA  
**CONVOCATORIA**

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los proveedores del ramo, de acuerdo con lo que abajo se indica, a participar en las Licitaciones Públicas siguientes:

LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS NATURALES)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGCOH/UDR/031/97	"PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO Y MIMEOGRAFO TAMAÑO CARTA Y OFICIO".	11,050 1,950	MILL. MILL.	10	EL DIA 14 DE ABRIL DE 1997, A LAS 11:00 HORAS.
LPI/DGCOH/UDR/033/97	"SUMINISTRO E INSTALACION DE GRUA HIDRAULICA ARTICULADA CON CAPACIDAD DE ELEVACION DE 7.2 TON/MT".	4	PZA.	45	EL DIA 7 DE MAYO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.
LPN/DGCOH/UDR/034/97	"ARRANCADORES A TENSION REDUCIDA".	42	PZA.	30	EL DIA 14 DE ABRIL DE 1997, A LAS 13:00 HORAS.

Las bases estarán a la venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta los siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de las 9:00 a las 15:00 horas, en la oficina de convocatorias y concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio DGCOH, sito en Viaducto Miguel Alemán número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco en esta capital. El costo es de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) pagaderos con cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Tesorería del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. Los actos de presentación y apertura de proposiciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección precitada. Toda la documentación deberá presentarse en idioma español (excepto los folletos y/o catálogos de la LPI).

El suministro de los bienes deberá realizarse en el Almacén General "M", sito en avenida Sur 24 número 351, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, México, D.F. El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten las facturas debidamente requisitadas. La convocante no considerará pagos anticipados. La Licitación Internacional no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado comercial.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS  
Y SERVICIOS DEL D.D.F.

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 63676)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

COMISION GASTO-FINANCIAMIENTO

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. UAEH-01/97**

En cumplimiento a los artículos 6, 28 inciso A, 30, 31 inciso A, 32, 33, 34, 41 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de la Comisión Gasto-Financiamiento, convoca a todas las personas morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en los concursos correspondientes, para la adjudicación de contratos de adquisición por parte de la Universidad de los bienes que a continuación se señalan, autorizados por los Proyectos FOMES 1996 y el Programa Semestral Operativo (PSO) enero-junio 1997:

- PAQUETE A).- 1464 UNIDADES DE EQUIPO E INSUMOS DE LABORATORIO.  
PAQUETE B).- 581 UNIDADES DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE.  
PAQUETE C).- 378 UNIDADES DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRONICO.  
PAQUETE D).- 1 HOMOGENEIZADOR DE ALTA PRESION PARA TRATAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS.

**I.- DE LOS REQUISITOS**

Los interesados en participar en dichos concursos deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1.- Pagar la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de bases y especificaciones, mediante cheque certificado o de caja en favor de la U.A.E.H., pago que no será reembolsable;
- 2.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos previstos por el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas;
- 3.- Demostrar una antigüedad mínima de 4 años de establecimiento en su giro;
- 4.- Presentar original y copia del testimonio del acta constitutiva y de sus modificaciones, en su caso, con capital contable mínimo de \$2,000.000.00 y estados financieros del último ejercicio fiscal debidamente auditados por contador público externo y registrado ante la S.H.C.P. para dichos trámites;
- 5.- Presentar carta de apoyo de fabricante y/o de obligado solidario, y
- 6.- Para el caso de los equipos de cómputo y software, demostrar que los puertos estén integrados a la "tarjeta madre" y que el monitor, CPU y teclado sean de la misma marca.

**II.- COMPRA DE BASES**

La adquisición de bases y especificaciones a las que invariablemente se sujetarán los concursos tendrá lugar en la División de Administración y Finanzas de la U.A.E.H., sita en Abasolo número 600, Pachuca, Hgo., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 5 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 16:00 horas.

**III.- JUNTA DE ACLARACIONES**

La junta de aclaraciones se verificará el día 10 de marzo de 1997, de las 11:00 a las 12:00 horas, en la sala "Miguel Hidalgo" de la U.A.E.H., sita en Abasolo número 600, Pachuca, Hgo.

**IV.- ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS**

La entrega de propuestas u ofertas económicas por parte de los interesados en participar en estos concursos de licitación, tendrá lugar el día 18 de marzo de 1997, a las 9:00 horas en la Sala "Miguel Hidalgo" mencionada. Además de los requisitos señalados en el punto I de la presente convocatoria, los interesados deberán acompañar en calidad de depósito un cheque cruzado, de caja o fianza en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por el equivalente al 5% del monto de la propuesta, para garantizar la seriedad de su participación.

La apertura de ofertas se llevará a cabo inmediatamente después de la recepción de las que se presenten.

**V.- DEL FALLO**

El fallo de la Comisión Gasto-Financiamiento se dará a conocer el día 20 de marzo de 1997, a las 12:00 horas, en la citada sala "Miguel Hidalgo" de la U.A.E.H., el cual no admitirá recurso alguno.

**VI.- ADJUDICACION DE CONTRATOS**

La adjudicación de los contratos de suministro a la Universidad, de los bienes objeto de la presente convocatoria, se hará en base a las mejores condiciones de precio, calidad, entrega y garantía.

**VII.- FIRMA DE CONTRATOS**

A la firma del contrato respectivo, la empresa ganadora del concurso otorgará las fianzas de garantía y cumplimiento y la Universidad el anticipo que se estipulen en el mismo.

PACHUCA, HGO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

AMOR, ORDEN Y PROGRESO

POR LA COMISION GASTO-FINANCIAMIENTO DE LA U.A.E.H.

PRESIDENTE

**LIC. JUAN MANUEL CAMACHO BERTRAN**

RUBRICA.

(R.- 63677)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

**AVISO**

Se comunica a los interesados en participar en los trabajos de la Convocatoria Pública Nacional número **DU-006/97** publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de febrero de 1997, que dicha convocatoria queda cancelada por causas de fuerza mayor.

TAMPICO, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

(R.- 63678)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

El Area de Transmisión y Transformación Sureste, con domicilio en 5a. Norte Poniente número 2050, planta baja, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y al oficio circular número 005, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, da a conocer el resultado de la Licitación Pública Nacional número LPN-ATTS-014/96, referente a: Unidad de evaluación: Pda. 01 computador con procesador intel tipo pentium 66 mhz mínima, disco duro 600 mb mínimo; Pda. 02 computador portátil tipo notebook 486 dx2 mínimo, disco duro 400 mb mínimo; Pda. 03 impresora láser 8 páginas por minuto, quedando de la siguiente manera: el ganador de las partidas 01 y 03 fue Sistemas y Servicios Tecnológicos Empresariales Administrativos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Palmita número 102, colonia Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de \$455,300.00, más 15% de I.V.A, menos 2 al millar del F.I.D.E. Partida 02 fue declarada desierta, en razón de no haberse recibido oferta alguna. Con fecha de fallo 8 de octubre de 1996.

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

ADMOR. DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE

**C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 63679)

**SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

<b>CPF-DT-01-01/97</b>	CONSTRUCCION DEL ENTRONQUE A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA DE CUOTA: QUERETARO-IRAPUATO, KM. 104+750, CON CARRETERA FEDERAL: IRAPUATO-GUADALAJARA.	TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.
<b>CPF-DT-02-02/97</b>	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION VIII, ZONA NORESTE.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.

<b>CPF-DT-03-03/97</b>	REPARACION Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE "TECOLUTLA" KM. 0+470, TRAMO: TECOLUTLA-POZA RICA Y PUENTE "NAUTLA" KM. 0+745, TRAMO: NAUTLA-POZA RICA, CARRETERA COSTERA DEL GOLFO.	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
<b>CPF-DT-04-04/97</b>	REPARACION Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE "USUMACINTA", CARRETERA: COATZACOALCOS-PUERTO JUAREZ, TRAMO: MACUSPANA-CHABLE, KM. 145+200.	CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

CUERNAVACA, MOR., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
DIRECCION TECNICA

(R.- 63680)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**  
DELEGACION EN EL DISTRITO FEDERAL  
**CONVOCATORIA**

LA DELEGACION EN EL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLESE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA Y UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADAS EN CARRETERA XOCHIMILCO-TULYEHUALCO SIN NUMERO, BOSQUE DE NATIVITAS, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO, D.F., CON TELEFONOS 653-07-80 Y 676-04-88, CELEBRARA LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA, PRIMERA CONVOCATORIA.

LICITACION NACIONAL NUMERO	DESCRIPCION (*)	COSTO BASES \$	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO
SAGAR-DF.- 01/1997	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SAGAR EN LA DELEGACION EN D.F.	500.00	25-FEB-97 AL 3-MAR-97	4-MAR-97 10:00 HRS. A 12:00 HRS.	10-MAR-97 9:00 HRS. A LAS 14:00 HRS.	17-MAR-97 12:00 HRS.
SAGAR-S-DF.- 02/1997	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS INMUEBLES DE LA SAGAR EN LA DELEGACION EN EL D.F.	500.00	25-FEB-97 AL 3-MAR-97	5-MAR-97 10:00 HRS. A 12:00 HRS.	11-MAR-97 9:00 HRS. A LAS 14:00 HRS.	18-MAR-97 13:00 HRS.
SAGAR-S-DF.- 03/1997	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LOS INMUEBLES DE LA SAGAR DE LA DELEGACION EN D.F.	500.00	25-FEB-97 AL 3-MAR-97	6-MAR-97 10:00 HRS. A 12:00 HRS.	12-MAR-97 9:00 HRS. A LAS 14:00 HRS.	19-MAR-97 14:00 HRS.

**(\*) NOTA: ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN LAS BASES.**

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL QUE SE DEBERA DEPOSITAR EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA DELEGACION, DONDE SE HARA DE MANERA SIMULTANEA LA ENTREGA DE LAS BASES, UBICADA EN CARRETERA XOCHIMILCO-TULYEHUALCO SIN NUMERO, BOSQUE DE NATIVITAS, DELEGACION, XOCHIMILCO, EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
EL DELEGADO EN EL DISTRITO FEDERAL  
**ING. JOSE CARLOS LOPEZ ATILANO**  
RUBRICA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. CAASIM-02/97**

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS ARTICULOS 28, 29, 30, 31, 32 Y DEMAS CORRELATIVOS, LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, CON CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES DE Fo.Fo. Y VALVULAS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, SOLICITADOS POR LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES, DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 210-96-S-SP-0808, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: BIENES SUJETOS A ESTE CONCURSO.

CONCURSO No.	DESCRIPCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS ( TECNICAS )	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
FPEE-HGO-97-CAASIM-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 EQUIPOS ELECTROMECANICOS PARA VENCER UNA CARGA DINAMICA TOTAL DE 180, 174, 183 Y 186 M., 2 SUBESTACIONES TIPO RURAL EN ALTA TENSION, 2 TRANSFORMADORES ELECTRICOS Y 3 ARRANCADORES AUTOMATICOS.	\$ 30,000.00	5/MARZO/97 10:00 HRS.	11/MARZO/97 10:00 HRS.	FRACC. LA PROVIDENCIA MPIO. MINERAL DE LA REFORMA.	8 DIAS
FPEE-HGO-97-CAASIM-06	1,246 KG. DE PIEZAS ESPECIALES DE Fo.Fo., 21 VALVULAS DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3", 8" Y 10" DE DIAMETRO, 6 VALVULAS DE RETENCION DE DOBLE PUERTA DE 10", 1 VALVULA DE ALIVIO DE PRESION DE 8", 6 VALVULAS DE MARIPOSA DE 12", 12 VALVULAS DE AIRE Y VACIO PARA BOMBAS VERTICALES DE 3" DE DIAMETRO CLASE 125 Y 250, 2 VALVULAS CHECK (NO RETORNO) DE 4" , 6 VALVULAS DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 3/4".	\$ 15,000.00	5/MARZO/97 12:00 HRS.	11/MARZO/97 12:00 HRS.	ALMACEN DE CAASIM, PACHUCA, HGO.	8 DIAS
FPEE-HGO-97-CAASIM-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE 5,930 M. DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR PE-3408 DE 4",6" Y 10" DE DIFERENTES CLASES.	\$ 50,000.00	5/MARZO/97 14:00 HRS.	11/MARZO/97 14:00 HRS.	FRACC. LA PROVIDENCIA MPIO. MINERAL DE LA REFORMA.	8 DIAS

- LAS CARACTERISTICAS DETALLADAS DE LOS BIENES SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE CONCURSO.

**I. VENTA DE BASES:**

LAS BASES DE ESTE CONCURSO SE PODRAN OBTENER EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES, UBICADAS EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, PACHUCA DE SOTO, HGO., CODIGO POSTAL 42080, TELEFONO(S): 4-20-33 y 3-56-65, FAX: 8-15-33, LADA 91-771, DEL 25 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 1997 (HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS), PREVIA PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- SOLICITUD ESCRITA EN PAPEL MEMBRETEADO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO CORRESPONDIENTE.

2.- ESCRITO DE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- UNA VEZ REVISADOS ESTOS DOCUMENTOS, LOS PROVEEDORES ELEGIBLES INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCURSO; ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES.

- A LA PRESENTACION DEL RECIBO OFICIAL DEL PAGO SE LE ENTREGARAN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

**II. JUNTA DE ACLARACIONES:**

LA JUNTA PARA ACLARACIONES, PREVIA A LA RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES, UBICADAS EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, PACHUCA DE SOTO, HGO.

**III. ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:**

LA RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES.

**IV. ACTO DE FALLO:**

LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARAN A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA.

**V. CONDICIONES DE PAGO:**

LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES OTORGARA HASTA UN 50% DE ANTICIPO DEL IMPORTE CONTRATADO, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL RECIBO Y GARANTIA CORRESPONDIENTE, Y EL 50% RESTANTE SERA PAGADO DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL

**ING. JORGE RIVERA GALINDO**

RUBRICA.

(R.- 63682)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE FINANZAS Y SISTEMAS

TESORERIA GENERAL

**CONVOCATORIA**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL IMSS-160/96**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables en la materia, a través de la Tesorería General de la Dirección de Finanzas y Sistemas, ubicada en la calle de Durango 167, 1er. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06700, convoca a los prestadores de servicios de consultoría externa especializados en Reingeniería de procesos, a participar en la Licitación Pública Nacional IMSS número-160/96, a fin de contratar la prestación de los servicios por desarrollo de reingeniería de procesos y diseño, instalación, capacitación y puesta en marcha de los sistemas de información que deriven de la reingeniería y los requeridos en las bases, bajo el proyecto denominado "Reingeniería de procesos y su automatización, incluyendo el software", incluye la compra venta del software requerido para la automatización de los procesos.

Venta de bases: Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta siete (7) días naturales, previos al acto de presentación y apertura de propuestas, de las 9:00 a las 13:30 horas, de lunes a viernes, en la División de Monitoreo y Control de Riesgo Financiero, sita en el domicilio antes indicado.

Costo de las bases: El precio de adquisición de las bases será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

Periodo de venta de bases: Del 25 de febrero al 4 de marzo de 1997.

Forma de pago de las bases: Efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Junta de aclaraciones: 5 de marzo de 1997, de las 10:00 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería General.

Los licitantes deberán presentarse una hora antes a la señalada para cada acto.

Acto de presentación y recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas: 11 de marzo de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería General.

Acto de apertura de proposiciones económicas y fallo de la licitación: Se dará a conocer la fecha de los mismos al final del acto de presentación y recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas.

Programa y lugar de entrega: El establecido en las bases.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Condiciones de pago: A los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL TESORERO GENERAL

**C.P. SERGIO B. ARVIZU TREVIÑO**

RUBRICA.

(R.- 63683)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION SOCIAL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 30 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	VISITA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
DGPS-LP-001-97	REACONDICIONAMIENTO Y REMODELACION DEL AREA DE POSTRADOS DE LA CASA DE PROTECCION SOCIAL No. 3, UBICADA EN LA CALLE DE COMETA S/N, CUAUTEPEC BARRIO ALTO, COL. LA PALMA, DELG. GUSTAVO A. MADERO.	5- MARZO-97 10:00 HRS.	5-MARZO-97 19:00 HRS.	17-MAR-97 12:00 HRS.	20-MAR-97 10:00 HRS.
DGPS-LP-002-97	REMODELACION DEL AREA DE SERVICIO MEDICO EN LA CASA DE PROTECCION SOCIAL No. 3, UBICADA EN LA CALLE DE COMETA S/N, CUAUTEPEC BARRIO ALTO, COL. LA PALMA, DELG. GUSTAVO A. MADERO.	5-MARZO-97 10:00 HRS.	5-MARZO-97 18:00 HRS.	12-MAR-97 11:00 HRS.	18-MAR-97 10:00 HRS.
DGPS-LP-003-97	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CASA DE PROTECCION SOCIAL No. 3, UBICADA EN LA CALLE DE COMETA S/N, CUAUTEPEC BARRIO ALTO, COL. LA PALMA, DELG. GUSTAVO A. MADERO.	5-MAR-97 10:00 HRS.	5-MAR-97 17:00 HRS.	17-MAR-97 9:00 HRS.	19-MAR-97 10:00 HRS.

LOS INTERESADOS EN REVISAR Y OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TENDRAN A SU DISPOSICION LAS MISMAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN HORARIOS DE OFICINA Y HASTA EL 4 DE MARZO DE 1997, A LAS 15:00 HORAS (DESPUES DE ESTA HORA NO SE RECIBIRA DOCUMENTACION ALGUNA), EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, SITA EN CALZADA MEXICO-TACUBA NUMERO 235 EN EL 3er. PISO, COLONIA POPOTLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11400 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES TENDRAN UN COSTO UNITARIO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y DEBERAN SER CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUES CERTIFICADOS LIBRADOS A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL (ESTE CARGO NO SERA REEMBOLSABLE).

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN EL 3er. PISO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION SOCIAL, EN LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS.
- 2.- LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DARAN POSTERIORES A LA RECEPCION PARCIAL O TOTAL DE LOS MISMOS Y PRESENTACION DE LA(S) ESTIMACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), LAS CUALES SERAN CUBIERTAS EN PLAZOS SEMANALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LA(S) MISMA(S).
- 3.- NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS PODRAN SUBCONTRATARSE.
- 4.- PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, LA DEPENDENCIA NO OTORGARA ANTICIPOS.
- 5.- LOS TRABAJOS DE LA LICITACION DGPS-LP-001/97 INICIARAN EL DIA 31 DE MARZO DE 1997 Y DEBERAN CONCLUIR EL 31 DE MAYO DE 1997, Y PARA LAS LICITACIONES DPS-LP-002 Y 003/97, LOS TRABAJOS INICIARAN EL DIA 31 DE MARZO DE 1997 Y DEBERAN CONCLUIR EL 10 DE MAYO DE 1997.

AL MOMENTO DE ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION POR LICITACION:

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO.
- II.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBERAN ACREDITARSE CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, CON COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
- III.- DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN UN CAPITAL CONTABLE DE \$150.000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE DEBERAN PRESENTAR DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DE 1996 Y ULTIMA PARCIAL DE 1997.
- IV.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 FRACCIONES I, II, III, VIII, IX, X, XI Y XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCIONES XIII Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- VI.- DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN SU CAPACIDAD TECNICA O EXPERIENCIA INHERENTE A LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION (CURRICULA Y DOCUMENTACION SOPORTE).

LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES DEBERAN SER EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO REALIZA ESTAS LICITACIONES CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y AUTORIZADAS EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1997 EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE 1991 DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.

LA ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS SE HARA CON BASE AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

EL SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE OBRAS

EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION SOCIAL

**LIC. JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ**

**LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL**

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 63684)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA

**CONVOCATORIA No. 05/01/97**

**PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NECESARIA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE AMPARA LA OBRA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENT.	APERTURA DE PROPOS. 1a. ETAPA	INICIO PROBABLE DE TRABAJOS	TERMINO PROBABLE DE TRABAJOS
1-97-05-01	MONCLOVA, COAHUILA.	OBRA CIVIL, INSTALACIONES Y E.I.P. PARA REMODELACION DEL H.G.Z. No. 7	31/MAR/97	7/ABR/97 10:00 HRS.	19/MAY/97	31/DIC/97

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ADQUIRIR LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABLES DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN DOBLADO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO: 12-63-13.

PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$ 1'000,000.00.

EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).

II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.

III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.

IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS, TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL DE HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE, RELACIONANDO EL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS, INDICANDO MONTO Y PLAZO DE EJECUCION, INCLUYENDO CONVENIOS AMPLIATORIOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.

**VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.**

LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA, DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL CONTRATISTA CUBRIRA EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION, PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES IMPORTANTES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

**OBSERVACIONES IMPORTANTES:**

COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE: \$ 1,875.00.

LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN SERAN: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, CONFORME A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL OFICIO NUMERO 801.1.-1673, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1996.

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EN LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O PARTES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAH.

LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. LOS FALLOS QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARAN A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ASPECTO TECNICO	ASPECTO ECONOMICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.</li> <li>- PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA.</li> <li>- PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA.</li> <li>- EQUIPO PROPUESTO ADECUADO ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA.</li> <li>- MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS PROCEDENTES, ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY.</li> <li>- LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SEAN LOS VIGENTES EN LA REGION.</li> </ul>

SALTILLO, COAH., A 24 DE FEBRERO DE 1997.  
 TITULAR DE LA DELEGACION DEL IMSS EN COAHUILA  
**ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES**  
 RUBRICA.

(R.- 63686)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"  
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA  
**CONVOCATORIA No. 05/01/97**

**PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA EN SUMINISTROS Y EN MANTENIMIENTO DE UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIAS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, AUTORIZADOS POR EL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES DEL H. CONSEJO CONSULTIVO, A TRAVES DEL ACUERDO 07/97 EMITIDO EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1997, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

NUMERO DE LICITACION	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENTOS	APERTURA DE PROPOSICIONES 1a. ETAPA	INICIO PROBABLE DE TRABAJOS	TERMINO PROBABLE DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO
IMSS-05/01/97-JSA-CCE	ESTADO DE COAHUILA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y PLOMERIA	11/MAR/97	19/MAR/97 11:00 HRS.	14/ABR/97	31/DIC/97	75,000
IMSS-05/02/97-JSA-CCE	ESTADO DE COAHUILA	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO	11/MAR/97	19/MAR/97 9:00 HRS.	14/ABR/97	31/DIC/97	50,000
IMSS-05/03/97-JSA-CCE	ESTADO DE COAHUILA	SUMINISTRO DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO	11/MAR/97	19/MAR/97 13:00 HRS.	14/ABR/97	31/DIC/97	75,000
IMSS-05/04/97-JSA-CCE	ESTADO DE COAHUILA	MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION	18/MAR/97	24/MAR/97 13:00 HRS.	21/ABR/97	31/DIC/97	20,000
IMSS-05/05/97-JSA-CCE	ESTADO DE COAHUILA	RECARGA DE EXTINGUIDORES	18/MAR/97	24/MAR/97 11:00 HRS.	21/ABR/97	31/DIC/97	10,000

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LA DOCUMENTACION BASICA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN DOBLADO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAHUILA.

ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

- I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SEGUN SE INDICA EN EL CUADRO PARA CADA LICITACION.  
DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, PRESENTANDO LA DECLARACION DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y EL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS. (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
- III.- REGISTRO ANUAL VIGENTE ANTE LA CAMARA NACIONAL QUE LE CORRESPONDA. (OPCIONAL)
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE A SATISFACCION DEL INSTITUTO SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE), RELACION DEL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO, DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
- VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VII.- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DIRIGIDA AL INGENIERO AGUSTIN ESTRADA BRIONES, DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA. DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y ACEPTADA SU SOLICITUD, EL CONTRATISTA DEBERA CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION, CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES, Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES IMPORTANTES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.  
LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN TOTALMENTE CON LOS ANTERIORES REQUISITOS, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

**OBSERVACIONES IMPORTANTES:**

COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE: \$450 (ARTICULO 32 L.A.O.P) EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO.

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO: EL SUMINISTRO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS RUBROS, OBJETO DE LAS LICITACIONES, SERA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS EN COAHUILA, CON UN PLAZO DE ENTREGA Y/O DE ATENCION DE 15 DIAS CALENDARIO PARA EL PRIMER PEDIDO O REPORTE

Y DE 48 HORAS EN LOS SUBSECUENTES; Y LAS CONDICIONES DE PAGO SON EN UN PLAZO DE 15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURACION REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO, SE CELEBRARAN EN EL EDIFICIO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

UBICADO EN: CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ, SALTILLO, COAHUILA.

EL SUMINISTRO Y/O MANTENIMIENTO SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. EL FALLO QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARA A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

**ASPECTO TECNICO:**

- CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR.
- PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA, ADECUADA Y SUFICIENTE.
- EQUIPO PROPUESTO, ADECUADO Y SUFICIENTE.
- MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.

**ASPECTO ECONOMICO:**

- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS PROCEDENTES, ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY.
- LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SEAN LOS VIGENTES EN LA REGION.

SALTILLO, COAH., A 24 DE FEBRERO DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

**ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES**

(R.- 63687)

RUBRICA.

**BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.**

**CONVOCATORIA MULTIPLE**

EL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES DEL RAMO A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CUYAS GENERALIDADES SE INDICAN A CONTINUACION:

CLAVE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS SERVICIOS	COSTO RECUPERACION BASES	CONDICIONES DE PAGO	FECHA JUNTA ACLARACIONES	ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES
BNCR-GRM-CAMS-LPN-10/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONFIGURACIONES DE MICROCOMPUTACION Y PERIFERICOS	500.00 + I.V.A.	15 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	4-MAR-97 10:00 HRS.	12-MAR-97 10:00 HRS.
BNCR-GRM-CAMS-LPN-12/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO	150.00 + I.V.A.	15 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	5-MAR-97 10:00 HRS.	13-MAR-97 10:00 HRS.
BNCR-GRM-LPN-ABIERTA-13/97	IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL "VOCES DE BANRURAL" (MINIMO 10 NUMEROS Y MAXIMO 13, CON UN TIRAJE DE 9,000 EJEMPLARES)	500.00 + I.V.A.	15 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	4-MAR-97 12:00 HRS.	12-MAR-97 13:00 HRS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE EVENTO ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL MEZZANINE DEL EDIFICIO DE BAJA CALIFORNIA NUMERO 261, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06170, TELEFONO 723-13-00, EXTENSION 2654 Y 2650. LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, DE 9:30 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, MEDIANTE EL PAGO DE LA CANTIDAD ESTABLECIDA, EL CUAL DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., CABE ACLARAR QUE LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTAS LICITACIONES PREVIAMENTE AL PAGO DE LAS MISMAS.

CLAVE DE LA LICITACION	PERIODO DE ENTREGA DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
BNCR-GRM-CAMS-LPN-10/97	DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	DISTRITO FEDERAL
BNCR-GRM-CAMS-LPN-12/97	DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	DISTRITO FEDERAL
BNCR-GRM-LPN-13/97	DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	DISTRITO FEDERAL

EN JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNARA AL PROponente QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACION. SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPOSICION ECONOMICA MAS CONVENIENTE PARA EL BANCO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN AGRARISMO NUMERO 227-3er. PISO, COLONIA ESCANDON, EN MEXICO, D.F., EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE.

MEXICO, D.F., A 21 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. MA. LIDIA ALCANTAR VARGAS**

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS I

GERENCIA DE PROYECTOS

AV. MARINA NACIONAL No. 329, 4o. PISO

TORRE EJECUTIVA PEMEX, COL. HUASTECA

TELEFONO 203-92-05

FAX: 203-94-36

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA**

**No. PR-SP-01-I-N-7DF**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 4o. párrafo II, 30, 31 y 57 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precio alzado, que se describe a continuación:

Número de licitación, descripción general y ubicación de la obra/trabajos	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra/trabajos	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por concepto de anticipos	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones y/o visita al sitio de los trabajos (lugar, fecha y hora)	Acto de presentación y apertura de proposiciones (lugar, fecha y hora)
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

PR-SP-01-I-N-7DF Cambio de intercambiadores de calor EA-501 por intercambiadores de calor de alta eficiencia de placas soldadas en las plantas reformadoras U-500 de Minatitlán, Ver., y Salina Cruz, Oax.	Inicio 18/Jun/97 Terminación 17/Oct/98	3'000,000.00	10% del monto total del contrato de acuerdo al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.	6,500.00 Gerencia de Tesorería Edif. B-1, 5o. piso. Del 25/Feb/97 Al 28/Abr/97 De 9:00 a 14:00 Hrs.	- Salina Cruz, Oax. 12/Mar/97 a las 10:00 Hrs. - Minatitlán, Ver. 11/Mar/97 a las 10:00 Hrs.	Sala de Juntas de la Subdirección de Proyectos, 3er. piso, Torre Ejec. 6/May/97 a las 10:00 Hrs.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
  - Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de la Obra.
  - Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
  - No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
  - Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en la Gerencia de Tesorería Edif. B-1, 5o. piso, mediante cheque certificado a nombre de Pemex-Refinación, posteriormente en las oficinas de la Gerencia I en el 7o. piso del Edif. "A".
  - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
  - Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
  - Acta constitutiva.
  - Poderes e identificación, de la persona que adquiera las bases.
  - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - Acuerdo de secrecía con la entidad licenciadora.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en desarrollo de ingeniería de detalle, procura, construcción, arranque, administración de proyectos en procesos con reacciones químicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación: así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán:
  - Cumplimiento de los requisitos para la participación y solicitados en las bases de concurso, evaluación técnica y evaluación económica.
  - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas a participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBDIRECTOR

**ING. EDUARDO VERGARA CABRERA**

RUBRICA.

**(R.- 63689)****PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. EJERCITO NACIONAL No. 216, PISO 18, COL. ANZURES. C.P. 11590, MEXICO, D.F.  
TEL. 203-3427 Y 722-2500, EXT. 325-19, FAX 203-2673

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	UBICACION Y PLAZO DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
CPEP-A-N-02-97-MX "SERVICIO DE TRANSPORTACION DE MATERIALES PELIGROSOS (EXPLOSIVOS)"	REGIONES NORTE, SUR Y MARINAS 24-MZO-97 AL 31-DIC-97	25-FEB-97 AL 5-MZO-97 \$ 800.00 MAS I.V.A. (OCHOCIENTOS PESOS MAS I.V.A.)	5-MZO-97 12:00 HRS.	12-MZO-97 10:00 HRS.

- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- POR LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SE REQUIERE QUE, PREVIO A LA CONSULTA O COMPRA DE LAS BASES, LAS EMPRESAS INTERESADAS PRESENTEN SUS PERMISOS VIGENTES PARA TRANSPORTE DE MATERIAL PELIGROSO, EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL Y POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES, EL PAGO PUEDE HACERSE EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION. PARA TAL EFECTO, LOS INTERESADOS DEBERAN PROPORCIONAR UNA COPIA DE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES, CON LA UBICACION ARRIBA CITADA.
- CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 7 (SIETE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN LA VENTANILLA UNICA DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE. ASIMISMO, NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. ARMANDO CANTU GUERRA**

RUBRICA.

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA  
CONVOCATORIA**

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato que se describe a continuación:

**DESCRIPCION DE LA OBRA:**  
**LOCALIZACION DE LA OBRA:**  
**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
**NUMERO DE LICITACION:**

Pavimentación de concreto asfáltico en avenida de Los Yaquis con carpeta caliente de 5 cms. de espesor.  
Avenida de Los Yaquis entre calle República de Colombia y calle Cabo San Pedro, en la Ciudad Hermosillo, Sonora.  
Programa 100 Ciudades, Ramo XX, Oficio de Autorización DGPOP-97-D-002.  
P100C-97-01

CONCEPTO	LIMITE DE INSCRIPCION	COSTO DE LA DOCUMENTACION (\$)	APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE
EJECUCION DE LA OBRA	28 FEB 97	\$2,500.00	7 MAR 97 9:00 HRS.	\$1'500,000.00

**FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:**

17 de marzo de 1997 - 31 de mayo de 1997. Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del recurso fiscal autorizado para la ejecución de esta obra, que se aplicará al inicio de la obra y para la adquisición de materiales y equipo de la instalación permanente. Los interesados podrán adquirir las bases de la licitación de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante cheque certificado de institución de crédito mexicana, a nombre de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, previo cumplimiento de los siguientes:

**REQUISITOS**

Presentar en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, original y copia de los documentos que se indican a continuación:

- 1.- Solicitud escrita cuya forma deberá recoger previamente a la fecha límite de inscripción, en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sita en calle Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, Hermosillo, Son., teléfonos 12-11-24 y 12-50-53, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- 2.- Documentos que acrediten el capital contable requerido, mediante el último balance financiero actualizado al mes de noviembre de 1996, o de fecha posterior, auditado por contador público titulado externo a su empresa, y anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al mismo para formular dictámenes, vigente, otorgada por la S.H.C.P.
- 3.- Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 4.- Las personas morales: originales y fotostática del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, y las personas físicas: acta de nacimiento certificada y en ambos casos, identificación con fotografía y poder notariado del representante.
- 5.- Acreditación de la experiencia o capacidad técnica, para lo cual, se presentarán copias de los contratos celebrados en obras similares.
- 6.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto en la administración pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer.

Todos los trámites referentes al concurso deberán hacerse personalmente (no se acepta fax ni vía telefónica).

La visita al sitio de la obra, se llevará a cabo el día 1 de marzo a las 9:00 horas, teniendo como punto de partida las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

La licitación es nacional, y la proposición se deberá presentar en idioma español.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada mediante oficio número PM/009/97 de fecha 17 de febrero de 1997.

El acto de apertura de propuestas técnicas (1a. etapa) se celebrará en la sala de juntas de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en la calle Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, puntualmente en la hora y fecha señaladas, indicándose al término de este acto, la fecha, la hora y lugar en que se llevará a cabo la apertura económica (2a. etapa), en la cual se dará a conocer la fecha del fallo.

La Dirección General, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis de las propuestas admitidas, emitirá el dictamen correspondiente, en el que se fundamentará el fallo inapelable para este concurso, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de la obra y presente la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

HERMOSILLO, SON., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

(R.- 63691)

**DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**

**CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE SE INDICAN**

**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES, CON REPRESENTACION A NIVEL NACIONAL, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

(1) LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos.	(2) PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES	(3) CANTIDAD	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) COSTO DE LAS BASES	(6) ENTREGA DE BASES	(7) JUNTA DE ACLARACIONES	(8) ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	(9) ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	(10) ACTO DE FALLO
DC-001-97/NAL-VIG.	SERVICIO DE VIGILANCIA	3	PARTIDAS	500.00	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS.	EL DIA DE 5 DE MARZO DE 1997 A LAS 15:30 HRS.	PRESENTACION: 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS. TECNICA: 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	13 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.
DC-002-97/NAL-SRV.	SERVICIO DE RECOLECCION DE VALORES	5	PARTIDAS	500.00	DEL 25 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS.	EL DIA 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 15:30 HRS.	PRESENTACION: 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS. TECNICA: 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	18 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA QUINTA POR CERROS, LOTES 9 Y 18, CIUDAD INDUSTRIAL, LERMA, CAMPECHE, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, EN LA COLUMNA (5) DEL CUADRO ANTERIOR, LAS QUE DEBERAN CUBRIR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
- 2.- PARA LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (7), (8), (9) Y (10) DEL CUADRO ANTERIOR, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 3.- LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN COMO MINIMO PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SON LOS SIGUIENTES:

A).- LEGALES:	B).- FINANCIEROS:
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA. - IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. - REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE.	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 1995 Y 1996 O CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE AUDITORIA FIRMADA POR EL CONTADOR PUBLICO EXTERNO RESPONSABLE DE LAS AUDITORIAS. FORMULARIO DE CONTRIBUCIONES DEL ULTIMO TRIMESTRE DE 1996 Y/O EL MAS RECIENTE.

- 4.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS, A PARTIR DEL DIA 25 DE FEBRERO HASTA EL DIA 6 DE MARZO DE 1997.
- 5.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 2-03-48 AL 2-03-52 O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- LA FORMA DE PAGO SE EFECTUARA A LOS OCHO DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS ORIGINALES, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA MISMA.
- 7.- LUGAR PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS: SERA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ALMACENES DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA AVENIDA QUINTA POR CERROS, LOTES 9 Y 18, CIUDAD INDUSTRIAL, DE LERMA, CAMPECHE, Y LOS SERVICIOS SE REALIZARAN A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CAMPECHE, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.

**LIC. BENJAMIN GRANADOS GARNICA**  
RUBRICA.

(R.- 75598)

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, A TRAVES DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, SITA EN PALACIO NACIONAL, PATIO DE LA EMPERATRIZ, EDIFICIO SIETE, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SDS/SDR/DGA/01/96, RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

No. DE CONTRATO	EMPRESA GANADORA Y SU DOMICILIO	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL
96/PI-009/HMZ	SAMYT, S.A. DE C.V. MONTERREY No. 260 COL. ROMA, MEXICO, D.F., C.P. 06760	35	\$985,872.12
96/PI-010/HMZ	MAINBIT, S.A. DE C.V. ROMERO DE TERREROS No. 804, COL. DEL VALLE, MEXICO, D.F., C.P. 03100	11	\$592,765.20
96/PI-011/HMZ	GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V. MATIAS ROMERO No. 232-A, COL. LETRAN VALLE, MEXICO, D.F., C.P. 03650	01	\$144,209.06

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LIC. RAUL MIRANDA PASQUEL**  
RUBRICA.

(R.- 75599)

**DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL NORTE, S.A. DE C.V.**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS**

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL NORTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KILOMETRO 14.2 CARRETERA MONTERREY-LAREDO, MUNICIPIO GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON; COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS EL FALLO DE LA LICITACION:  
ADQUISICION DE RACKS PARA ALMACEN CENTRAL, SE ADJUDICA A LA COMPAÑIA DELTA ESTRUCTURA Y PROYECTOS, CON DOMICILIO EN LAGOS DE MORENO 48433, COLONIA LOS ALTOS, MONTERREY, NUEVO LEON, FECHA DE FALLO: 20 DE DICIEMBRE DE 1996, MONTO CONTRATADO \$517,492.72, CONVOCATORIA NUMERO **DCN/017/96-NAL-AR.**

MONTERREY, N.L., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

(R.- 75600)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION SUR  
DISTRITO COMALCALCO  
EDIF. DE LA SUPTCIA. GRAL. DE DISTRITO  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P.  
PROLONG. JUAREZ S/N  
RANCHERIA SUR  
COMALCALCO, TAB.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ABIERTAS PUBLICAS NACIONALES, DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
<p align="center"><b>DCO-038-97</b></p> <p>- HOJALATERIA Y PINTURA A UNIDADES PICK-UP DEL DISTRITO COMALCALCO.</p> <p><b>PARTIDAS RELEVANTES:</b></p> <p>3. REPARACION GRAL. DE SALPICADERA DERECHA DE 0 A 100% (1 LOTE).  101. REPARACION GRAL. DE PUERTA DERECHA DE 0 A 100% (1 LOTE).  153. TAPICERIA DE ASIENTO Y RESPALDO EN MATERIAL TELA Y VINIL (1 PIEZA).  205. SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA PRIMARIO PRAIMER ESPOXICO A LA CAJA DE PICK-UP (1 LOTE).  206. SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ACRILICO MARCA PPG A LA CAJA PICK-UP INCLUYE PULIDO Y ENCERADO (1 LOTE).</p> <p><b>MONTO MINIMO: \$300,000.00, MAXIMO: \$1'005,000.00</b></p>	<p>DTTO. COMALCALCO MIN. 120 DIAS NAT. MAX. 254 DIAS NAT.</p>	<p>DEL 25-FEB-97 AL 5-MAR-97 500 + IVA</p>	<p>3-MAR-97 16:00 HORAS</p>	<p>12-MAR-97 10:00 HORAS</p>
<p align="center"><b>DCO-S-039-97</b></p> <p>- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES SEMIPESADAS MARCA DINA, FAMSA Y MERCEDES BENZ DEL DISTRITO COMALCALCO.</p> <p><b>PARTIDAS RELEVANTES:</b></p> <p>106. REPARACION DE MOTOR (1 LOTE).  156. REPARACION GENERAL AFINACION DE MOTOR (1 LOTE).  154. REPARACION GENERAL DE FALLO DE MOTOR (1 LOTE).  270. REPARACION GENERAL DE DIRECCION (1 LOTE).  299. REPARACION DE FRENOS (1 LOTE).</p> <p><b>MONTO MINIMO: \$640,000.00, MAXIMO: \$1'340,000.00</b></p>	<p>DTTO. COMALCALCO MIN. 180 DIAS NAT. MAX. 246 DIAS NAT.</p>	<p>DEL 25-FEB-97 AL 5-MAR-97 500 + IVA</p>	<p>3-MAR-97 17:00 HORAS</p>	<p>12-MAR-97 13:00 HORAS</p>
<p align="center"><b>DCO-S-041-97</b></p> <p>- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION DEL DISTRITO.</p> <p><b>PARTIDAS RELEVANTES:</b></p> <p>24. SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR SEMIHERMETICO MARCA MESA, MODELO O6EA250-540/640, A 230/460 VOLTS. DE 20 T.R. (1 PIEZA).  25. SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR SEMIHERMETICO MARCA MESA, MODELO O6DA5370BA0500/900, A 230/460 VOLTS. DE 15 TR. (1 PIEZA).  27. SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR HERMETICO DE 10 TR. 230/460 VOLTS, PARA EL EQUIPO MARCA TRANE, No. DE PARTE COM2685 (1 PIEZA).  28. SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR HERMETICO DE 60.000 BTU/HR. 220 V, 60 HZ, 3F (1 PIEZA).  376. SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR HERMETICO DE 75000 BTU/HR. DE 220 V. 3F, RLA 22.3, LRA 142.0 AMP. (1 PIEZA).</p> <p><b>MONTO MINIMO: \$600,000.00, MAXIMO: \$800,000.00</b></p>	<p>DTTO. COMALCALCO MIN. 180 DIAS NAT. MAX. 253 DIAS NAT.</p>	<p>DEL 25-FEB-97 AL 5-MAR-97 500 + IVA</p>	<p>3-MAR-97 12:00 HORAS</p>	<p>12-MAR-97 16:00 HORAS</p>

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTAR:
  - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO DESCRIPCION Y NUMERO DE ESTA LICITACION.
  - II.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
  - III.- EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EN EFECTIVO.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- SE OTORGARA 10% DE ANTICIPO EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES PARA COMPRA DE MATERIALES Y REFACCIONAMIENTO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ESTAS CONVOCATORIAS SE FORMULARAN COMO CONTRATO ABIERTO.

COMALCALCO, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPTTE. GENERAL DEL DISTRITO

**ING. JOSE FCO. GOMEZ GARAY**

(R.- 75601)

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX PETROQUIMICA

SUBDIRECCION DE OPERACION

UNIDAD PETROQUIMICA TULA

CARRETERA JOROBAS TULA KM. 23.5

TULA DE ALLENDE, HGO., MEXICO

TELEFONO 91-(773)-739-27

TELEFONO Y FAX 91-(773)-739-71

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA/SERVICIOS**

**RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA/PROYECTO INTEGRAL DE OBRA PUBLICA**

**OBRA PUBLICA**

**CN-TU-001-97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)
------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

LO-TU-002/97 PROTECCION ANTICORROSIVA EN TANQUES, RECIPIENTES Y ESTRUCTURAS DE LA PLANTA ACRILONITRILO DE LA UNIDAD PETROQUIMICA TULA. UNIDAD PETROQUIMICA TULA	6-MAY-97 AL 31-OCT-97	\$290,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	\$250.00 DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS 25-FEB-97 AL 31-MAR-97 LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS 31-MAR-97 10:00 HORAS	SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS 7-ABR-97 10:00 HORAS
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	--------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Petroquímica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados.
  - Acta constitutiva.
  - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
  - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: Protección anticorrosiva en plantas de proceso.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a las cuales se adjudicará el contrato serán: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas en la evaluación, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de Pemex Petroquímica o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE OPERACION  
**ING. OLIVERIO RAMIREZ MELESIO**  
RUBRICA.

(R.- 75602)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL**  
**LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-014**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

<b>DESCRIPCION:</b>	PEDIDO ABIERTO DE CONSUMIBLES DE COMPUTO EN LAS MARCAS VERBATIM, QMS Y EPSON.
<b>LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:</b>	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-6162)
<b>PERIODO DE VENTA DE BASES:</b>	DEL 25 DE FEBRERO AL 3 DE ABRIL DE 1997.

<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:</b>	3-ABRIL-1997	11:00 HRS.
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:</b>	11-ABRIL-1997	11:00 HRS.
<b>ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:</b>	17-ABRIL-1997	11:00 HRS.
<b>PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:</b>	MAYO-DICIEMBRE/1997	
<b>MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:</b>	\$600,000.00 MAX.\$180,000.00 MIN.	
<b>COSTO DE LAS BASES:</b>	\$250.00 M.N.	

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección: [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-2-31-81 fax 2-82-59 conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38.
- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:  
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito, a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra. Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. Otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax, y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones "Popolná", ubicada en avenida Universidad No. 12, interior colonia Pemex I, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes, cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.
- 1.-** Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

## PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-6162 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO EN LA MARCA	LOTE	01
2.-	VERBATIM	LOTE	01
3.-	CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO EN LA MARCA QMS CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO EN LA MARCA EPSON	LOTE	01

RECURSOS MATERIALES  
**ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA**  
 RUBRICA.

(R.- 75603)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
 AV. UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMP.  
 TELS. 224-83, 224-94, FAX 224-89

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA**  
**LICITACION No. LORSO-000497**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato, a base de precio unitario que se describe a continuación:

<b>NUMERO(S) DE LICITACION(ES). DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA/TRABAJOS:</b>	LORSO-000497 INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DATOS ATM EN CD. DEL CARMEN Y DOS BOCAS TAB. DE LA R.M.SO. CD. DEL CARMEN Y DOS BOCAS TAB.
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/TRABAJOS:</b>	FECHA DE INICIO: 19/MAY/97 FECHA DE TERMINACION: 16/AGO/97
<b>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:</b>	\$2'600,000.00
<b>PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:</b>	10% + 20%
<b>VENTAS DE LAS BASES COSTO: LUGAR: PERIODO Y HORARIO:</b>	\$1,360.00 M.N. VENTANILLA No. 2 EDIFICIO DE RECURSOS MATERIALES, AV. UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN CAMP. 25/FEB/97 AL 31/MZO/97 8:00 A 13:30 HRS.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA):</b>	SUBGCIA. DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, RMSO., EDIFICIO ADMTVO. No. 1, 3er. NIVEL, ALA ORIENTE, CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE. 17/MAR/97 A LAS 10:00 HRS.
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):</b>	SALA DE LICITACIONES DE LA REGION MARINA SUROESTE, SITA EN CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COL. PEMEX I, C.P. 24180 APERTURA TECNICA: 7/ABR/97 A LAS 16:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 18/ABR/97 A LAS 11:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste:
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases, se deberá presentar previo pago en las cajas de la institución que puede hacerse en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO. en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la calle 33 número 90, colonia Burócratas, Cd. del Carmen Camp.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el período de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en 2 años comprobable en proyectos de integración similar al solicitado (LAN, MAN, WAN).
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE

**ING. PEDRO CHAVEZ MORALES**

RUBRICA.

(R.- 75604)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION SUR  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS  
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS  
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO  
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA  
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000  
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL  
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS  
 C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO  
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

**CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-AD-078-97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------

SRS-AD-078-97 "REHABILITACION DE LINEAS DE ESCURRIMIENTO Y BOMBEO NEUMATICO, PROTECCION CATODICA Y DIELECTRICA EN AREA LACUSTRE CAMPO CINCO PRESIDENTES, DTTO. AGUA DULCE"	260 DIAS 30 MAY 97 AL 13 FEB 98	\$1'300,000.00	10% INICIO Y 20% ADQ'N. DE MATERIALES	25 FEB 97 AL 31 MAR 97 \$1,000.00 MAS IVA	17 MAR 97 9:00 HRS. 24 MAR 97 13:00 HRS.	7 ABR 97 16:00 HRS.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	----------------	------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	------------------------

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
  - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
  - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
  - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
  - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
  - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
  - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.
  - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.  
(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

**C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO**

RUBRICA.

(R.- 75605)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION SUR  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS  
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS  
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA, CAMPO SITIO GRANDE No. 2000  
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030  
VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

**CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-044-97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>SRS-OC-044-97</b> "CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA EXPLOTACION DE LOS POZOS NUEVOS LIRIOS 1 Y 2, BOCA DEL TORO 1 Y 2" ESTADO DE TABASCO	180 DIAS 30-MAY-97 AL 25-NOV-97	\$4'000,000.00	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	25-FEB-97 AL 31-MAR-97 \$1,000.00 MAS IVA	17-MAR-97 10:00 HRS. 24-MAR-97 17:00 HRS.	7-ABRIL-97 11:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
  - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
  - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
  - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
  - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
  - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
  - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
  - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: INSPECCION RADIOGRAFICA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE INT. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

**ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN**

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL**

(R.- 75606)

**LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-013**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

<b>DESCRIPCION:</b>	PEDIDO ABIERTO DE CONSUMIBLES DE COMPUTO EN LA MARCA HEWLETT PACKARD	
<b>LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:</b>	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-6163)	
<b>PERIODO DE VENTA DE BASES:</b>	DEL 25 DE FEBRERO AL 3 DE ABRIL DE 1997	
<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:</b>	3-ABRIL-1997	16:00 HRS.
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:</b>	11-ABRIL-1997	16:00 HRS.
<b>ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:</b>	17-ABRIL-1997	16:00 HRS.
<b>PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:</b>	MAYO-DICIEMBRE/1997	
<b>MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:</b>	\$5'000,000.00 MAX. \$1'500,000.00 MIN.	
<b>COSTO DE LAS BASES:</b>	\$500.00 M.N.	

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección: [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en la instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior colonia Pemex II, en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-2-31-81 fax 2-82-59 conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38.
- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:  
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, calle 33 número 90. El contratista con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito, a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el numero de licitación en los bancos: Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.  
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones "Popolná", ubicada en avenida Universidad número 12, interior colonia Pemex I, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.
- 1.-** Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:**

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-6163 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO EN LA MARCA HEWLETT PACKARD.	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

RUBRICA. **ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA**  
(R.- 75607)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPTCIA. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD DE CONTRATOS

DISTRITO OCOSINGO

CARRETERA MACUSPANA-JONUTA KM. 32

FACTORIA PEMEX

TELEFONO (936) 4-03-15

CIUDAD PEMEX, TAB.

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE CONSTA DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA TECNICA	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>DLCP-012-97</b> TRANSPORTE DE ACEITE TIPO OLMECA DE LA BATERIA VERNET Y/O JOSE COLOMO Y/O CHILAPILLA Y/O FORTUNA NACIONAL DEL DISTRITO OCOSINGO A LA BATERIA CARDENAS NORTE Y/O SAMARIA Y/O DONDE PEP LO REQUIERA EN APOYO A LA GERENCIA DE PRODUCCION.	DISTRITO OCOSINGO 255 DIAS	NO SE OTORGARA	25-FEB-97 AL 4-MAR-97 1,000.00 + IVA	4-MAR-97 9:00 HRS. 4-MAR-97 10:00 HRS.	11-MAR-97 12:00 HRS.
<b>ASPECTOS RELEVANTES</b>					
<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANT.</b>	<b>UNIDAD</b>			
1.- TARIFA POR VOLUMEN TRANSPORTADO DE ACEITE.	15,000	M3			

- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
  - I.- SOLICITUD POR ESCRITO DE ACEPTACION A LA LICITACION EN LA CUAL SE PRETENDE PARTICIPAR.
  - II.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO.
  - III.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL MISMO DOMICILIO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

CIUDAD PEMEX, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO OCOSINGO

**ING. CANDELARIO SANCHEZ OLAN**

RUBRICA.

(R.- 75608)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

**PEP-97-RSV-09**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte Tratado de Libre Comercio de México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio de México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio de México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, que se describe a continuación:

Codificación F S C	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
6680	PEP-97-RSV-IT-070 Instrumento de medición y control. Equipo electrónico, módulo indicador, módulo de memoria portátil, maleta de pruebas, calibrador electroneumático, calibrador de presión digital, analizador de firmas. Totalizadores de flujo dedicado a base de microprocesador para medición y monitoreo de gas, modular, expandible. Transmisor electrónico basado en microprocesador tipo inteligente. Registrador de flujo y presión para manejar gas amargo.	Cárdenas, Tab. 60 días	25-Feb-97 al 1-ABR-97 \$1,000.00	1-Abr-97 12:00 Hrs.	8-Abr-97 12:00 Hrs.
5180	PEP-97-RSV-IT-092 Refacciones, herramientas para equipo de perforación: Válvulas de 5 ¼" - 6 5/8", 3 ½" y juegos de reparación de válvulas 5 ¼", 4 ¼" y 3 ½"	Reforma, Chis. y Comalcalco, Tab. 60 días	25-Feb-97 al 1-Abr-97 \$1,000.00	1-Abr-97 12:00 Hrs.	8-Abr-97 12:00 Hrs.
5180	PEP-97-RSV-IT-096 Refacciones, herramientas para equipo de perforación: Anillo, buje, tuerca, flecha, resorte de calibración, polea contadora métrica de 16", barra de contrapeso de 1 ½" de diámetro exterior, junta de rodillo, barril muestrero, juego de refacciones de sello para válvulas flotadorapolea opresora, placa de ajuste, polea libre, horquilla, émbolo buzo, aro sello, arandela de teflón, perforador mecánico, tijera mecánica, herramienta deflectora.	Reforma, Chis. y Comalcalco, Tab. 60 días	25-Feb-97 al 2-Abr-97 \$1,000.00	2-Abr-97 9:00 Hrs.	9-Abr-97 9:00 Hrs.

5180	PEP-97-RSV-IT-098 Refacciones, herramientas para equipo de perforación: Válvula de aguja ¼", válvula de bala ½" válvula de control direccional, regulador ½", madidor 0-15 k 4" carátula ¼", medidor 0.200 ¼", válvulas de 3 caminos ¼", unión giratoria, ensamble bomba hidráulica, retenedor de resorte, o-ring, arandela.	Comcalcalco, Tab. 60 días	25-Feb-97 al 2-Abr-97 \$1,000.00	2-Abr-97 9:00 Hrs.	9-Abr-97 9:00 Hrs.
5820	PEP-97-RSV-IT-099 90 Transmisores. Electrónico de presión diferencial versión inteligente, indicador digital L.C.D. electrónica basada en microprocesador con tecnología de comunicación bidireccional hart. 3 Configuradores de campo para la configuración de transmisores tipo inteligentes. 4 Multímetro digital portátil con carátula para 5 dígitos, pantalla L.C.D., con luz de fondo y lectura pico.	Reforma, Chis. 60 días	25-Feb-97 al 2-Abr-97 \$1,000.00	2-Abr-97 12:00 Hrs.	9-Abr-97 12:00 Hrs.
3820	PEP-97-RSV-IT-100 Un malacate o cabrestante. Ensamble completo de tambor sondeo para malacate de perforación p/n 052171-01-00- 4, incluye flecha principal, carrete, cable de acero de 9/16" de diámetro, dos aros de frenos, catarinas para baja y alta velocidad, nazas de la catarinas, porta baleros.	Reforma, Chis. 60 días	25-Feb-97 al 2-Abr-97 \$750.00	2-Abr-97 12:00 Hrs.	9-Abr-97 12:00 Hrs.

- Las propuestas se presentarán en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- Condiciones de pago: 30 días naturales despues de la recepción de las facturas, debidamente requisitadas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente solicitud de inscripción y cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex- Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en:
  - Centro Técnico Administrativo, edificio anexo "La Herradura" planta baja ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono conmutador (91)(93) 10-62-62, extensiones 20-545, 20-546, 20-547, 20-539, (fax) y 20-532 (fax), fax directos (91)(93) 10-64-10 y 10-64-11; en horario de 9:00 a 13:00 horas, días hábiles.
  - Únicamente para consulta en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales Compranet, en la dirección <http://rtn.net.mx/compranet/>
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se podrá consultar en el Compranet o se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar, en la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

**ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA**

RUBRICA. (R.- 75609)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

UNIDAD REG. DE INSPECCION, MANTTO. Y LOGISTICA

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS NOTIFICA LO SIGUIENTE:

**AVISO**

Con fundamento en el artículo 35 párrafo 1 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se les notifica lo siguiente a todos los interesados en la Licitación Pública Internacional número **GAMTR-216G96** relativa a: SERVICIOS DE INSPECCION, EVALUACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE ESTRUCTURAS DE PLATAFORMAS DE LA REGION MARINA SUROESTE, la cual fue publicada el 18 de febrero de 1997, en el Diario Oficial de la Federación:

En el encabezado de la convocatoria **dice:** Convocatoria de Licitación Pública Internacional.

**Debe decir:** Convocatoria de Licitación Pública Internacional con TLC.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE

**ING. FELIPE LEON BAUTISTA**

RUBRICA.

**(R.- 75610)****PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ALMACENES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"  
 LOCALIZADA EN EL KM. 26.5 DE LA CARRETERA JOROBAS -TULA, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TEL. Y FAX (91-773) 738 31 Y 738 83

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

<b>NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)</b>	<b>DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	<b>VENTA DE LAS BASES Y COSTO</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>
<b>PR-03-001-N-7-THA-1</b> PEDIDO ABIERTO DE GUANTES DE CUERO ESTILO 3 PARA TRABAJOS GENERALES. REQ. No. 303- 43000-6957 CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	ALMACEN DE MATERIALES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO". PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE SURTIMIENTO.	25-FEBRERO-97 AL 11-MARZO-97 \$500.00	12-MARZO-97 10:00 HRS.	TECNICA: 19-MARZO-97 A LAS 10:00 HRS. COMERCIAL: 25-MARZO-97 A LAS 10:00 HRS.

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, a contar de la fecha de presentación de facturas, debidamente requisitadas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex-Refinación.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"

**ING. FRANCISCO TOSCANO MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 75611)****PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

AV. 4 NORTE No. 17 ALTOS, COL. OBRERA, POZA RICA, VER.

CODIGO POSTAL 93260 TEL. 91(782) 3-16-90,

3-16-33, CONMUTADOR 6-10-00 EXTENSION 3-50-83 Y FAX EXT. 3-50-49

**CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES  
No. PEP-97-RNP-021**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS ARTICULOS 30, 32, 41, 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD (MINIMA Y MAXIMA), UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES, COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO	JUNTA DE ACLARACIONES LUGAR, FECHA Y HORA	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LUGAR, FECHA Y HORA
PEP-7-RNP-IT-011 IMPORTE MINIMO MAXIMO \$633,000.00 \$4'220,000 .00 U.M LOTE - LINEA DE ACERO TIPO SAF 2205 O EQUIVALENTE, DE 0.082" DE DIAM. - DE 0.092" DE DIAMETRO - DE 0.105" DE DIAMETRO - DE 0.108" DE DIAMETRO - DE 0.125" DE DIAMETRO TIPO SANICRO 28 O EQUIVALENTE DE 0.082" DIAM.	ALMACENES REYNOSA ALTAMIRA CERRO AZUL POZA RICA, VERACRUZ 60 DIAS	\$1,000 POZA RICA, VER. 25-FEB-AL 31-MAR-97 8:00 A 14:00 HRS.	POZA RICA, VER. 25-MAR-97 9:00 HRS.	POZA RICA, VER. 8-ABR-97 9:00 HRS.

CONTRATO ABIERTO MULTIANUAL VIGENCIA HASTA EL 31-DIC-1998.

- LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL, PUDIENDO PRESENTARSE INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA EN IDIOMA INGLES.
- CONDICIONES DE PAGO: PARA EL PROVEEDOR EXTRANJERO EL PAGO SE HARA EN 30 DIAS EN DOLARES A TRAVES DE ITS EN HOUSTON, TEXAS; PARA EL PROVEEDOR NACIONAL QUE PROPONGA PRODUCTOS FABRICADOS EN EL PAIS, EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS DESPUES DE RECIBIDA SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; LOS PROVEEDORES NACIONALES PODRAN PRESENTAR EN SUS PROPOSICIONES ECONOMICAS LA PARTE DEL CONTENIDO IMPORTADO EN MONEDA EXTRANJERA, PERO EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION UN DIA ANTES DEL PAGO DE LOS BIENES A LOS 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION NORTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.  
**ING. LEONIDES MARTINEZ MAGAÑA**  
RUBRICA.

(R.- 75612)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO A POZOS  
CALLE UNIVERSIDAD No. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE  
TELEFONOS 232-10, 224-94, FAX 232-19  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,  
MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA  
SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA  
LICITACION No. TAMFR-223G96**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato, a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

<b>NUMERO DE LICITACION:</b> <b>DESCRIPCION GENERAL:</b> <b>UBICACION DE LOS TRABAJOS:</b>	TAMFR-223G96 SERVICIOS INTEGRALES DE CEMENTACIONES DURANTE LA PERFORACION Y TERMINACION DE LOS POZOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS OCH-UECH-KAX Y CAAN (INYECTOR DE AGUA) REGION MARINA SUROESTE POZOS PETROLEROS DE LA SONDA DE CAMPECHE
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/TRABAJOS:</b>	DEL 14 DE ABRIL/97 AL 7 DE FEBRERO/98
<b>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:</b>	\$5,716,480.00 M.N.
<b>PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:</b>	NO SE OTORGA ANTICIPO
<b>VENTAS DE LAS BASES COSTO:</b> <b>LUGAR:</b> <b>PERIODO:</b> <b>HORARIO:</b>	VENTANILLA No. <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b> 2 EDIFICIO DE RECURSOS MATERIALES \$2,415.00 M.N. CALLE UNIVERSIDAD No. <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b> 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE DEL 18 DE FEBRERO/97 AL 25 DE FEBRERO/97 8:00 A 13:30 HRS.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:</b> <b>LUGAR:</b> <b>FECHA Y HORA:</b>	SUBGERENCIA DE OPERACIONES EDIFICIO ADMINISTRATIVO CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 25 DE FEBRERO/97 A LAS 17:00 HRS.

<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE
<b>LUGAR:</b>	CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
<b>FECHA Y HORA:</b>	APERTURA TECNICA: 4 DE MARZO/97 A LAS 16:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 7 DE MARZO/97 A LAS 11:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Técnico para la contratación de obras, bienes o servicios, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 174 del día 13 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Suroeste.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases, el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.90**, colonia. Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
  - Acta constitutiva
  - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
  - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consiste en 3 años de experiencia técnica mínima que avalen trabajos similares a los de esta convocatoria, emitidos por instituciones o empresas reconocidas.
- Asimismo, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados extranjeras, deberán presentar acta constitutiva, poderes legales de sus representantes, estados financieros debidamente apostillados por la autoridad que corresponda del país de origen.
- En los términos del capítulo de compras del sector público del(los) tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de marzo de 1998.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: cédulas de experiencia y capacidad técnica, cédula de plazo y programa de ejecución, cédula de maquinaria y equipos, cédula de materiales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE PERFORACION

**ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 75613)**

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
AV. UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMP.  
TELS. 224-83, 224-94, FAX 224-89

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS  
LICITACION No. LSRSR-258C96**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

<b>NUMERO DE LICITACION:</b> <b>CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA</b> <b>DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:</b>	<b>LSRSR-258C96</b> (SE DESCRIBEN AL FINAL DE LA CONVOCATORIA) * DISEÑO DE CAMPAÑAS DE AHORRO DE ENERGIA, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL.
<b>DESTINO:</b> <b>PLAZO DE ENTREGA</b> <b>DE LOS SERVICIOS:</b>	GCIA. DE SEG. IND. Y PROTECCION AMBIENTAL, RMSO. 14/ABRIL/97 AL 12/JULIO/97
<b>VENTAS DE LAS BASES:</b> <b>COSTO:</b> <b>LUGAR:</b> <b>PERIODO:</b> <b>HORARIO:</b>	\$1,340.00 M.N. VENTANILLA No. 2 EDIFICIO DE RECURSOS MATERIALES, AV. UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMP. 25/FEBRERO/97 AL 5/MARZO/97 8:00 A 13:30 HRS.
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b> <b>LUGAR:</b> <b>FECHA Y HORA:</b>	GCIA. DE SEG. INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL, RMSO. EDIF. ADMTVO. 1, CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, CIUDAD 5-MARZO-1997 10:00 HRS.
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:</b> <b>LUGAR:</b> <b>FECHA Y HORA:</b>	SALA DE LICITACIONES REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMP. APERTURA TECNICA: 12/MARZO/97 A LAS 9:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 19/MARZO/97 A LAS 9:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la calle 33 número 90, colonia Burócratas, ciudad del Carmen, Camp.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s) arriba citados.

\*

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
1	Reducción consumo de energía eléctrica	Estudio	1
2	El cuidado de las manos	Estudio	1
3	Manejo adecuado de materiales y equipo	Estudio	1
4	El orden y limpieza en las áreas de trabajo	Estudio	1
5	Manejo de residuos peligrosos	Estudio	1
6	Prevención de la contaminación del medio ambiente	Estudio	1

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO TECNICO

**ING. PEDRO CHAVEZ MORALES**

RUBRICA.

**(R.- 75614)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL**  
**LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-019**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

<b>DESCRIPCION:</b>	PEDIDO ABIERTO DE REACTIVO QUIMICO DIETANOLAMINA	
<b>LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:</b>	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-7003)	
<b>PERIODO DE VENTA DE BASES:</b>	DEL 25 DE FEBRERO AL 3 DE ABRIL DE 1997	
<b>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:</b>	3-ABRIL-1997	9:00 HRS.
<b>ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:</b>	11-ABRIL-1997	9:00 HRS.
<b>ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:</b>	17-ABRIL-1997	9:00 HRS.
<b>PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:</b>	MAYO-DICIEMBRE/1997	
<b>MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:</b>	\$1'000,000.00 MAX. \$300,000.00 MIN.	
<b>COSTO DE LAS BASES:</b>	\$250.00 M.N.	

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección: [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-2-31-81 fax 2-82-59 conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38.
- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación: Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, calle 33 número 90. El contratista con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos, Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos



DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**  
**No. OC-53-97**

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo y el Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública, que a continuación se describe para participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.) según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

**LICITACION No. DOC-53-97** Construcción del paso vehicular deprimido avenida 613, con un desarrollo de 1,096 m, ubicado en la avenida 613 en la intersección con la avenida 608, en la Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal; incluyendo sus obras inducidas y complementarias correspondiente al Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					COSTO DE LA DOCUMENTACION EN \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO EN MILLONES \$
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE OFERTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA		
DOC-53-97	26-MAR-97	12-MAR-97 10:00 HRS.	12-MAR-97 18:00 HRS.	8-ABR-97 10:30 HRS.	21-MAY-97	21-ENE-98	2,311.00	2

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

**I.-** Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (estación metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. Deberán presentar los siguientes documentos (original y copia) para adquirir las bases:

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del impuesto sobre la renta del último ejercicio fiscal o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Identificación oficial y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa que suscribirá la propuesta.
- D.-** Registro vigente en la Cámara que le corresponda.
- E.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previa revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

**II.-** El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo el requisito siguiente:
  - 1.1.-** Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de pasos vehiculares deprimidos o elevados en zonas urbanas, o carreteras incluyendo sus obras inducidas y complementarias, la suma de longitudes de los pasos construidos debe ser mayor de 2,500 m.
 Además el 50% del personal directivo de obra y el 50% del personal técnico que proponga, deberá haber participado durante un mínimo de 3 años en la construcción de obras de infraestructura vial en zonas urbanas.
- 2.-** El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados, en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.

**III.-** Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones:

- 1.-** La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.

- 2.- El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.
- IV.- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.
- VI.- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

**ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA**  
RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES DEL ESTADO DE MEXICO

**ING. ENRIQUE RIVA PALACIO GALICIA**  
RUBRICA.

(R.- 75617)

**SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y el reglamento de la Ley de Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, y que estén en posibilidad de llevar a cabo la obra descrita a continuación, a participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato respectivo.

Esta convocatoria se formula con base en el oficio número 113.202.-007, de fecha 15 de enero de 1997, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

<b>NUMERO DE LICITACION:</b>	ASA-SCC-O-034-97
<b>TITULO DE LA OBRA:</b>	TERMINACION DE LA COLOCACION DE MORTERO ASFALTICO EN LA PISTA 09-27, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIJUANA, B.C.
<b>VISITA DE OBRA:</b>	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO.
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:</b>	SEIS (6) DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.
<b>FALLO:</b>	TRECE (13) DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.
<b>NOTA:</b>	LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE AUTORIZO EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO II/97 DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997.
<b>PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS:</b>	DEL 17 DE MARZO DE 1997 AL 15 DE MAYO DE 1997, 60 DIAS CALENDARIO.
<b>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:</b>	\$5'000,000.00
<b>COSTO DE LA DOCUMENTACION:</b>	\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A. EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
<b>ANTICIPOS:</b>	NO SE OTORGARAN.

LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Presentar solicitud e integrar en una carpeta, y que entregará de 10:00 a 14:00 horas a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete (7) días naturales antes del acto de presentación y apertura de propuestas, en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios de la Subdirección de Construcción y Conservación, sita en las oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

1. Documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal.
2. Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Copia del registro actualizado ante la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
4. Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos de mortero asfáltico en pavimentos de uso aeronáutico.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

**PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:**

Los participantes en la licitación deberán presentar su proposición en idioma español.

La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para dicho concurso, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción y Conservación, ubicada en el área de Diseño, a un costado de la unidad deportiva de las oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, D.F.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultara que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES  
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 75618)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
DELICIAS No. 67, COL. CENTRO, C.P. 06070, MEXICO, D.F.  
**FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

LICITACION FECHA FALLO	DESCRIPCION TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS Y MONTO	PROVEEDOR GANADOR- NOMBRE	PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO EN MONEDA NACIONAL
DCE-002/97 23-DIC-96	"RODAMIENTOS Y CHUMACERAS". PARTIDAS: 46 MONTO: \$3'216,047.67	NTN DE MEXICO, S.A. DE C.V. EMILIO CARDENAS No. 158 APDO. 124 54030 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO. TELS. 390-11-33, 565- 54-14 FAX: 565-86-38	13	\$2'125,918.57
DCE-003/97 22-ENE-97	11'000,000 "TARJETA PVC (BOLETO DIGITAL MULTIVIAJE)" PARTIDAS: 1 MONTO: \$2'274,372.50	RAND-MCNALLY & CO. 12755 SW 34th. STREET MIAMI, FL. 33175, U.S.A. PHONE: 305-553-43-99 FAX: 305-553-53-08	1	\$2'274,372.50

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE

H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL S.T.C.

(R.- 75619)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION SUR

DISTRITO COMALCALCO  
EDIF. DE LA SUPTCIA. GRAL. DE DISTRITO  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P.  
PROLONG. JUAREZ S/N  
RANCHERIA SUR  
COMALCALCO, TAB.

**NOTA ACLARATORIA****LICITACIONES PUBLICAS No. DCO-O-007-97 Y DCO-O-008-97**

Nota aclaratoria de las licitaciones públicas nacionales publicadas el día 23 de enero/97.

<b>DCO-O-007-97</b>	CONSTRUCCION L.D.D. 6"DIAM. X 15 KMS. POZO EXPLORATORIO MAYACASTE 1 AL CABEZAL PUERTO CEIBA. (TERMINACION).
<b>DCO-O-008-97</b>	CONSTRUCCION LINEA DE DESCARGA DEL POZO SEN 41 A CABEZAL SEN.

**DICE:** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

**DEBE DECIR:** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

COMALCALCO, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
ATENTAMENTE  
SUPTTE. GRAL. DE DISTRITO  
**ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY**  
RUBRICA.

(R.- 75620)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS  
1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.  
C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-078/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTIPOPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	---------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

160/97-OPST "PAQUETE DE MEDICION DE CRUDO POZOLEO EN DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: INSTRUMENTACION, OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA.	INICIO 12-MAY-97 TERMINACION 17-DIC-97	\$650,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$500.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 31-MAR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	31-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. INGENIERIA Y CONST. DTTO. POZA RICA.	7-ABR-97 A LAS 8:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
162/97-OPST "SANEAMIENTO Y TAPADO DE PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS Y LODOS DE PERFORACION UTILIZANDO EL METODO DE ATADURA QUIMICA Y SOLIDIFICACION DE RESIDUOS, EN EL SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL-NARANJOS". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: PROTECCION AMBIENTAL Y RESTAURACION DE AREAS.	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-98	\$2'500,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 10% ADQUISICION DE MATERIALES	\$200.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 31-MAR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	31-MAR-97 A LAS 8:00 HRS. JEFATURA DE SERV. TEC. SECTOR OP. CERRO AZUL, VER.	7-ABR-97 A LAS 11:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
164/97-OPST "TRABAJOS DE SANEAMIENTO Y RESTAURACION DE AREAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS UTILIZANDO LA TECNICA DE DEGRADACION QUIMICO - BIOLOGICA, EN EL SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL-NARANJOS". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: PROTECCION AMBIENTAL Y RESTAURACION DE AREAS.	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-98	\$2'000,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 10% ADQUISICION DE MATERIALES	\$200.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	1-ABR-97 A LAS 8:00 HRS. JEFATURA DE SERV. TEC. SECTOR OP. CERRO AZUL, VER.	8-ABR-97 A LAS 11:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario y domicilio de la convocante arriba citado. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
  - I.- Solicitud por escrito, citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

(R.- 75621)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX PETROQUIMICA  
SUBDIRECCION DE OPERACION  
COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN  
SUPTCIA. DE ADMON. Y FINANZAS  
DEPTO. SERVS. GRALES. ADMON. PAT. Y CTOS.  
**FALLOS DE LICITACIONES PEMEX PETROQUIMICA**  
SUBGERENCIA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-001/97** "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE TIPO PESADO DIESEL Y GASOLINA DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 3 DE FEBRERO DE 1997, PROVEEDOR: AUTOMOTRIZ DEL GOLFO DE POZA RICA, S.A. DE C.V. MONTO: \$439,500.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-009/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-002/97** "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y PERIFERICOS DE DIFERENTES MARCAS Y TECNOLOGIAS DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 4 DE FEBRERO DE 1997, PROVEEDOR: MACHINES COMPUTERS DE MEXICO, S.A. DE C.V. MONTO: \$374,780.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-010/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-003/97** "CARGA, ESTIBA, RECUPERACION Y ENSACADO DE POLIETILENO DE ALTA Y BAJA DENSIDAD Y CERA POLIETILENICA LIMPIEZA EN AREAS EN PLANTAS DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 29 DE ENERO DE 1997, PROVEEDOR: XANATH CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., MONTO: \$491,324.40 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-004/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-004/97** "SERVICIO DE MENSAJERIA Y ENVIO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 30 DE ENERO DE 1997, PROVEEDOR: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., MONTO: \$43,050.00 (CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-007/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-005/97** "CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEVADORES INSTALADOS EN EL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 3 DE FEBRERO DE 1997, PROVEEDOR: ING. JAVIER CARDENAS MONTIEL, MONTO: \$150,333.20 (CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-008/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-006/97** "SERVICIO DE LAVADO, LUBRICACION Y ENGRASE A EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO, SEMIPESADO Y PESADO DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 30 DE ENERO DE 1997, PROVEEDOR: SR. CARLOS RENE GOVELA DE LA FUENTE, MONTO: \$249,671.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-006/97.

**AVISO DE FALLO DE LICITACION:** PEMEX PETROQUIMICA COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER.; LICITACION NUMERO **LS-ES-007/97** "TRANSPORTE DE PERSONAL SINDICALIZADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD A LAS INSTALACIONES DEL C.P. ESCOLIN, VER.", FECHA DE FALLO: 29 DE ENERO DE 1997, PROVEEDOR: AUTOTRANSPORTES POZA RICA-COATZINTLA, S.A. DE C.V., MONTO: \$549,500.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEL CONTRATO NUMERO: CS-ES-005/97.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE C.P. ESCOLIN  
**ING. JUAN FRANCISCO GUZMAN LUNA**  
RUBRICA.

(R.- 75622)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-080/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTIPOPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
163/97-OPST "SANEAMIENTO Y TAPADO DE PRESAS CONTAMINADAS POR HIDROCARBUROS EN EL DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: INGENIERIA AMBIENTAL.	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$2'100,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$500.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	1-ABR-97 A LAS 10:00 HRS. URANO No. 420 MODULO "H" COL. ILANG ILANG BOCA DEL RIO. VERACRUZ, VER.	8-ABR-97 A LAS 10:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados, serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de la obra.
- Sí podrán subcontratarse partes de los trabajos de este concurso.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario y domicilio de la convocante arriba citado. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y opcionalmente mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

(R.- 75623)

SUBDIRECCION REGION NORTE  
DISTRITO REYNOSA  
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78  
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.  
**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES**  
**CONVOCATORIA No. SRN-SAFR-IT-042/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, nacionales y extranjeras o grupos de ellas organizados, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adquisición del contrato que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
C.P.C	121/97-STRI "Reacondicionamiento de turbocargadores y sopladores centrífugos de las motocompresoras del Sector Reynosa", será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P." Máximo: 3'640,000.00 Mínimo: 1'200,000.00	Reynosa, Tamps. 966 días naturales	Del 25-feb.-97 al 1-abril-97 \$600.00 M.N. + I.V.A.	1-abril-97 a las 13:00 Hrs.	8-abril-97 a las 16:00 Hrs.	1.1 Reacondicionamiento de soplador centrífugo de motocompresora, Mca. Cooper Bessemer, modelo GMVA-8 y GMVC-10. 2.1 Reacondicionamiento de turbocargador, marca Elliott, modelo L-10. 3.1 Reacondicionamiento de turbocargador, marca Elliott, modelo L-40. 2.17 No. de parte 50, Carcaza difusor. 2.20 No. de parte 59, Tobera.	Pieza Pieza Pieza Pieza	24 18 3 9 9

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA  
**RICARDO PALOMO MARTINEZ**  
RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-PETROQUIMICA  
GERENCIA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO MORELOS

(R.- 75624)

EJIDO GAVILAN DE ALLENDE, MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ  
 TEL. 91-921-14-028 FAX 14-029, CONMUTADOR 91-921-14-000, EXTS. 34-109, 34-453  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**  
**No. PP-CI-MO-0002/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Internacional(es) en dos etapas, que se describen a continuación:

Número(s). de licitación(es), cantidad, unidad de medida y descripción de los bienes	Destino y plazo de entrega de los bienes	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)	Acto de presentación y apertura de proposiciones (lugar, fecha y hora)
<b>LB-430-RM-0032/96</b> Válvulas de compuerta de acero al carbón, válvulas de tapón macho invertido y válvulas esféricas (diferentes diámetros) Total: 1521 PIEZAS	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 31/Mar/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 24/Mar/97 10:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 7/Abr/97 10:00 Hrs.
<b>LB-430-RM-0040/96</b> Analizador de aleaciones portátil por fluorescencia de rayos x, marca Metallurgist o similar. Total: 1 PIEZA	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 1/Abr/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 24/Mar/97 13:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 7/Abr/97 14:00 Hrs.
<b>LB-430-RM-0001/97</b> Detector de fallas ultrasónico portátil compacto, calibrador de espesores digital con teclado alfanumérico, programa de inspección de corrosión Ultra Pipe versión 6. (todo en marca Krautkramer o similar). Total: 11 PIEZAS	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 1/Abr/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 25/Mar/97 10:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 8/Abr/97 10:00 Hrs.
<b>LB-430-RM-0002/97</b> Equipos portátiles de purificación (unidad completa) tipo paquete con gabinete y accesorios con capacidades de 180 y 500 Gal./Hr. Total: 3 PIEZAS	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 2/Abr/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 25/Mar/97 13:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 8/Abr/97 14:00 Hrs.
<b>LB-430-RM-0003/97</b> Válvulas de control de recirculación automática auto-operada marca Yarway y refacciones para válvulas marca Yarway. (Se requiere marca específica). Total: 143 PIEZAS	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 3/Abr/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 26/Mar/97 10:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 9/Abr/97 10:00 Hrs.
<b>LB-430-RM-0006/97</b> Refacciones para bomba centrífuga multipasos marca United Pumps, capacidad 1300 G.P.M. y potencia 1000 H.P. (Se requiere marca específica). Total: 16 PIEZAS	L.A.B. Almacén C.P. Morelos 90 días	\$250.00 Módulo de Adquisiciones 25/Feb/97 al 3/Abr/97 9:00 a 14:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 26/Mar/97 13:00 Hrs.	Sala de Juntas Suptcia. Rec. Matles. 9/Abr/97 14:00 Hrs.

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número (87.36, 92.13)/96; (92.30, 92.31, 92.21, 92.25, 92.24)/97.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Los pagos se efectuarán 30 días calendario posteriores a la aceptación de las facturas.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones, podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar y estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, en la Suptcia. de Recursos Materiales (Módulo de Adquisiciones), localizado en el interior del Complejo Petroquímico Morelos, ubicado en el Ejido Gavilán de Allende, Mpio. de Coatzacoalcos, Ver., al teléfono 91-921-1-40-28 y fax 1-40-29, conmutador 1-40-00 extensiones 34-109 y 34-453.

Horario de atención al público: de 9:00 a 14:00 horas.

Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Petroquímica C.P. Morelos, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Petroquímica, Complejo Petroquímico Morelos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana en pesos mexicanos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

COATZACOALCOS, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENTE C.P. MORELOS  
**ING. ENRIQUE DELGADO SANTANA**  
RUBRICA.

(R.- 75625)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
DISTRITO ALTAMIRA  
CARRETERA TAMPICO-MANTE KM. 23 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMPS., TELS. 29-19-49 Y 29-19-50  
**CONVOCATORIA MULTIPLE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE 2 ETAPAS**

**No. PEP-7-RNA-003**

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O GRUPO DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES	PORCENTAJE DE INTEGRACION NACIONAL REQUERIDO	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PEP-7-RNA-N-002 PINTURAS Y SOLVENTES - ESMALTE ALQUIDALICO 1 LOTE LITROS - PINTURA VINILICA 1 LOTE LITROS - THINNER 1 LOTE LITROS	50%	ALMACEN DTTO. ALTAMIRA 7 DIAS CALENDARIO	25-FEB-97 AL 5-MAR-97 \$1,150.00	5-MAR-97 9:30 HRS.	13-MAR-97 9:30 HRS.

PEP-7-RNA-N-003 ARTICULOS DE ASEO - ROLLO PAPEL P/MANOS 1 LOTE CAJA - PAPEL HIGIENICO 1 LOTE CAJA - DESODORANTE LIQUIDO 1 LOTE PIEZA	50%	ALMACEN DTTO. ALTAMIRA 7 DIAS CALENDARIO	25-FEB-97 AL 5-MAR-97 \$950.00	5-MAR-97 11:00 HRS.	13-MAR-97 11:00 HRS.
PEP-7-RNA-N-004 FORMAS CONTINUAS - PAPEL STOCK 9 1/2 X 11" 1 LOTE CAJA - PAPEL STOCK 15 X 11" 1 LOTE CAJA - FORMATO IMPRESO RECIBO DE PAGO 1 LOTE MILLAR	50%	ALMACEN DTTO. ALTAMIRA 7 DIAS CALENDARIO	25-FEB-97 AL 5-MAR-97 \$950.00	6-MAR-97 9:30 HRS.	14-MAR-97 9:30 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O PAGO EN EFECTIVO EN LA CONTADURIA DEL DISTRITO ALTAMIRA.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

ALTAMIRA, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
 SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA  
**ING. RAFAEL C. FRANCO RAMIREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 75626)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION NORTE  
**ACLARACION**

A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN ESTE DIARIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1997, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

CONVOCATORIA **SRN-GAF-064/97**.

CONCURSO NUMERO 129/97-OPST REFERENTE A: "SERVICIO DE ARMADO, ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO A APAREJOS DE BOMBEO MECANICO EN POZOS DE LA REGION NORTE".

**DICE:** FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS: 17-FEB-97 A LAS 10:00 HORAS.

**DEBE DECIR:** FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS: 17-MAR-97 A LAS 10:00 HORAS.

A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN ESTE DIARIO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1997, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

CONVOCATORIA **SRN-GAF-069/97**.

CONCURSO NUMERO 131/97-OPST REFERENTE A: "SUSTITUCION Y REHABILITACION DE TRAMOS DEL OLEODUCTO JILIAPA-POZA RICA 2a. PARTE DISTRITO POZA RICA".

**DICE:** FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS: 24-FEB-97 A LAS 9:00 HORAS.

**DEBE DECIR:** FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS: 24-MAR-97 A LAS 9:00 HORAS.  
POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.  
**ING. ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

(R.- 75627)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-074/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
143/97-OPSP "BARRENAS EN LAS ETAPAS DE 12 ¼", 8 1/2", 5 7/8", PARA LA PERFORACION DE POZOS EN LA REGION NORTE, INCLUYENDO DIRECCION TECNICA Y PERSONAL, CAMPOS DE LA REGION NORTE". SE REQUIERE ESPECIALIDAD: SERVICIO DE BARRENAS PARA LA PERFORACION DE POZOS PETROLEROS	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$1'750,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB--97 AL 5-MZO-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	5-MZO-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFN. Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE	12-MZO-97 A LAS 8:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
144/97-OPSP-P "SERVICIO DE BARRENAS EN LAS ETAPAS DE 22", 17 1/2", 14 3/4", 12 1/4", 9 1/2", 8 1/2", 6 1/2", Y 5 7/8", PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL DISTRITO REYNOSA, INCLUYENDO DIRECCION TECNICA Y PERSONAL. SE REQUIERE ESPECIALIDAD: SERVICIO DE BARRENAS PARA LA PERFORACION DE POZOS PETROLEROS.	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$1'200,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 5-MZO-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	5-MZO-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFN. Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE.	12-MZO-97 A LAS 10:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.

- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citados. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa.
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera, de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en su última declaración, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Para el concurso número 144/97-OPSP -P, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1780/96, autorizó comprometer recursos de manera preliminar para iniciar la licitación pública correspondiente con cargo a PIDIREGAS. Y la Gerencia de Perforación y Mantenimiento a Pozos Región Norte solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas, con oficio número 820-26001-00266/97, de fecha 10 de febrero de 1997.
- Para el concurso número 143/97-OPSP, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1658/96, autorizó iniciar en el presente año la licitación correspondiente. También con oficio número 801.1.S-1712 autoriza a Pemex-Exploración y Producción ejercer el programa de inversiones para 1997. Y con oficio 820-26001-00267/97, la Gerencia de Perforación y Mantenimiento a Pozos solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

(R.- 75628)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION SUR  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**AVISO**

RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA PUBLICA **PEP-97-RSV-02** PARA LA ADQUISICION DEL PRODUCTO, QUE SE PUBLICO EL 28 DE ENERO DE 1997, SE INFORMA QUE LA LICITACION **PEP-97-RSV-IT-003** LA CUAL AMPARA: GRASA SELLANTE ECOLOGICA BIODEGRADABLE SE CANCELA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

**ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA**

RUBRICA.

(R.- 75629)

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**CONVOCATORIA CJF/SEA/DGIM/LP/97**

**LICITACION PUBLICA**

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CONVOCA A LAS EMPRESAS INTERESADAS, CON CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y AMPLIA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION, A PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE CONCURSO:

No.	UBICACION DE LA OBRA	FECHAS
-----	----------------------	--------

CONCURSO		INSCRIPCION Y ENTREGA DE REQUISITOS	ADQUISICION DE BASES	VISITA DE OBRA	ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	INICIO DE TRABAJOS	TERMINACION
<b>CJF/SEA/DGIM/LP/01/97</b>	AV. EDUARDO MOLINA ESQ. SIDAR Y ROVIROSA, COL. DEL PARQUE, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F., C.P. 15960	DEL 25 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 1997 DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HRS.	25 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 1997 DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HRS.	4 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	11 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	26 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	28 DE MARZO DE 1997	16 DE MAYO DE 1997

**DESCRIPCION**

SE REALIZARA LA "IMPERMEABILIZACION DE LAS LOSAS DE AZOTEA DE LOS MODULOS I, II, III, IV, Va Y Vb, DEL PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL, SAN LAZARO", UBICADO EN AVENIDA EDUARDO MOLINA ESQUINA SIDAR Y ROVIROSA, COLONIA DEL PARQUE, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 15960.

- A)** LOS INTERESADOS DEBERAN INSCRIBIRSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTROL DE LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, SITA EN LA CALLE DE URUGUAY NUMERO 112 -7o. PISO, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y COMO LIMITE DE FECHA Y HORARIO, EL ESTABLECIDO.
- B)** LA COMPRA DE LAS BASES SE REALIZARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CON UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- C)** LA PROPUESTA SE DEBERA PRESENTAR EN ESPAÑOL.
- D)** SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE LOS TRABAJOS, PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO.
- E)** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE CONCURSO.
- F)** SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 35% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES.
- G)** LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, ASI COMO EL FALLO, SE EFECTUARAN EN LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, SITO EN EL 6o. PISO DE URUGUAY NUMERO 112, COLONIA CENTRO.
- H)** LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION.
- 1.-** COPIA CERTIFICADA DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES (EN SU CASO); **2.-** TESTIMONIO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL; **3.-** ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL **4.-** ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO ACREDITADO ANTE LA SHCP Y ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1996, COMO MINIMO; **5.-** REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; **6.-** REGISTRO INSCRIPCION AL INFONAVIT; **7.-** REGISTRO PATRONAL I.M.S.S.; **8.-** CURRICULUM ACTUALIZADO; **9.-** MANIFESTACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; **10.-** CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$500,000.00
- EL CURRICULUM DEBERA CONTENER INFORMACION VERIFICABLE DE OBRAS SIMILARES EJECUTADAS, DEMOSTRANDO TENER AMPLIA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION.
- SE ACLARA QUE ESTA DOCUMENTACION SERVIRA DE BASE PARA DETERMINAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CONCURSANTES, YA QUE SERA REVISADA TECNICA, LEGAL Y CONTABLEMENTE.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
**LIC. ROFOLFO HECTOR LARA PONTE**  
RUBRICA.

(R.- 75630)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, CUARTO PISO, AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TEL. DIRECTO Y FAX (91-93) 10-18-10, TEL. CONMUTADOR (91-93) 10-62-6, EXT. 218-10

**CONVOCATORIA INTERNACIONAL REFERENTE A LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE NITROGENO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las disposiciones aplicables del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás tratados comerciales suscritos por México, se convoca a empresas y grupos de ellas nacionales y extranjeras que deseen presentar ofertas en esta licitación abierta internacional, en dos etapas, una técnica y una económica, para la adjudicación de un contrato de suministro nitrógeno, de acuerdo a la siguiente descripción:

CODIFICACION FSC	No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS SERVICIOS	FECHAS			
		INICIO DEL SUMINISTRO	VISITAS AL SITIO Y JUNTA ACLARACIONES	LIMITE DE VENTA DE BASES Y COSTO	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
6830	<b>CPEP-S-IT-112-97-SV4</b> Suministro de un promedio diario de 1,500 millones de pies cúbicos estándar de nitrógeno por un periodo de 15 años a PEP en las inmediaciones de Atasta, Estado de Campeche, y en el campo Cantarell, en el Golfo de México.	Parcial 1 de abril del año 2000 Total 1 de abril del año 2001	1a. Visita al sitio, 20 de marzo de 1997 1a. Junta aclaratoria 7 de abril de 1997 a las 10:00 horas. 2a. Visita al sitio, 14 de abril de 1997 2a. Junta aclaratoria 19 de mayo de 1997 a las 10:00 horas.	25 de julio de 1997. \$3,000.00 M.N.	1 de agosto de 1997 10:00 Hrs. Gerencia de Recursos Materiales Sede Villahermosa, Edificio Pirámide Tabasco Villahermosa, Tabasco, México

Para esta contratación se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio número 340-A-210, de fecha 20 de febrero de 1997.

**I. DESCRIPCION GENERAL Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS:**

Contempla la celebración de un contrato de suministro de un volumen promedio diario de 1,500 millones de pies cúbicos estándar de nitrógeno a Pemex Exploración y Producción (en lo sucesivo denominado "PEP") en las inmediaciones de Atasta, Estado de Campeche, y en el Campo Cantarell en el Golfo de México, por un término de 15 años, así como la construcción y operación de una planta de producción de nitrógeno y del sistema de transporte asociado para la prestación del suministro. El licitante ganador estará obligado a realizar, a su costa, todas las obras necesarias para diseñar, construir, equipar, probar, mantener y operar la instalación en el sitio designado por PEP, localizado en las cercanías de Atasta, Campeche, así como a entregar nitrógeno a PEP en los puntos de entrega, indicados en las bases de licitación.

**II. REQUISITOS GENERALES PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION:**

- Solicitud por escrito, indicando que se pretende participar en la presente licitación.
- Testimonio del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones que haya sufrido, en su caso, y su inscripción en el Registro Público de Comercio en el caso de empresas mexicanas.
- Cubrir mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de PEP, el importe del costo de estas bases de licitación.

La documentación podrá ser presentada a partir de esta fecha y a más tardar el último día del periodo de venta de las bases de licitación, en la Subgerencia de Concursos y Contratos en la dirección antes señalada, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, acompañada del cheque mencionado para la adquisición de las bases de licitación.

Con respecto a los documentos solicitados en el punto 2, el interesado deberá acompañar copia fotostática legible, para que una vez cotejados le sean devueltos los originales o copias certificadas que haya exhibido.

Las bases de licitación podrán ser consultadas, previamente a su compra, a partir de la fecha de publicación de la presente, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar en los eventos de la licitación. Previamente a la adquisición de las bases de la licitación, los interesados deberán firmar un convenio de confidencialidad, cuyo formato será puesto a su disposición a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. El convenio de confidencialidad deberá suscribirse por el representante legal de la empresa de que se trate.

**III. INFORMACION ADICIONAL:**

- Los licitantes deberán acreditar la experiencia y capacidad técnica en servicios similares, de acuerdo con lo requerido en las bases de licitación.
- Los licitantes no deberán encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La información técnica, legal y económica completa referente a la contratación del suministro está contenida en las bases de licitación.
- La propuesta técnica deberá presentarse en idioma inglés y la propuesta económica deberá presentarse en idioma español.
- El proveedor seleccionado podrá subcontratar toda o parte de las obras requeridas para la prestación del suministro.
- En los términos de los tratados de libre comercio se informa que no se prevé ninguna contratación similar a la de la presente convocatoria, durante este ejercicio presupuestal.

**IV. CRITERIOS DE ADJUDICACION:**

Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los siguientes: Pemex-Exploración y Producción, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y de su propio presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes:

- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y
- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante que se establecen en las bases de licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo valor presente sea el más bajo.

**V. ANTICIPOS:**

Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo alguno.

**VI. FORMA DE PAGO:**

El pago se efectuará el último día hábil de cada mes, en relación con las cantidades adeudadas al proveedor, derivadas del suministro de nitrógeno durante el mes anterior, de conformidad con el contrato, día en el cual será exigible el pago.

**VII. COSTO DE LA PROPUESTA:**

Salvo por lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, PEP no será responsable ante persona alguna por los gastos o pérdidas en que pudiera incurrir con motivo de su participación en la licitación o por la preparación y entrega de su oferta ni aun en el caso de que se declare nula, desierta o cancelada la licitación.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las empresas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir información adicional, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba indicada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. ARMANDO CANTU GUERRA**  
RUBRICA.

**(R.- 75631)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER., C.P. 93370  
TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-IT-083/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeras o grupos de ellas organizados, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adjudicación de los contratos que se describen a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA, HORA Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
C.P.C. JO	168/97-STSI "REHABILITACION INTEGRAL DE MOTOCOMPRESORAS DE GAS NATURAL MARCA COOPER BESSEMER DEL DISTRITO REYNOSA". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS MONTO MAXIMO: \$93'652,910.00 M.N. MONTO MINIMO: \$46'826,455.00 M.N.	REYNOSA, TAMPS. 943 DIAS NATURALES	25-FEB-97	31-MAR-97	8-ABR-97	1.- REHABILITACION Y ARMADO DEL SISTEMA	SISTEMA	1
			AL	A LAS	A LAS	MOTRIZ	SISTEMA	1
			1-ABR-97	9:00 HRS.	16:00 HRS.	2.- REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE ENFRIAMIENTO	SISTEMA	1
			\$500 M.N.	SALA DE JUNTAS GERENCIA DE PRODUCCION 3er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	SUPTCIA. DE CONCURSOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	3.- REACONDICIONAMIENTO DE SISTEMA DE GAS DE ARRANQUE	SISTEMA	1
			MAS I.V.A.			4.- REACONDICIONAMIENTO DE SISTEMA DE COMPRESION DE GAS	PIEZA	1
						5.- REACONDICIONAMIENTO DE CAJAS DE CONTROL DE LOS REGULADORES DE PRESION Y DE FLUJO		

C.P.C. JO	169/97-STSI "REHABILITACION INTEGRAL DE MOTOCOMPRESORAS DE GAS NATURAL MARCA WORTHINGTON DEL DISTRITO REYNOSA". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS	REYNOSA, TAMPS. 943 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL	1-ABR-97 A LAS	9-ABR-97 A LAS	1.- REHABILITACION Y ARMADO DEL SISTEMA MOTRIZ	SISTEMA SISTEMA SISTEMA	1
			2-ABR-97 \$500 M.N. MAS I.V.A.	9:00 HRS. SALA DE JUNTAS GERENCIA DE PRODUCCION 3er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	16:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2.- REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GAS COMBUSTIBLE 3.- DESMANTELAMIENTO DEL SISTEMA DE ADMISION DE AIRE DE BARRIDO		1 1 1
	MONTO MAXIMO: \$21'847,090.00 M.N. MONTO MINIMO \$11'023,850.00 M.N.					4.- REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE IGNICION 5.- REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ACEITE LUBRICANTE	SISTEMA SISTEMA	1 1
C.P.C. JO	171/97-STSP "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE BOMBAS PARA ALTA PRESION HT-400, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIALES DE LA MARCA HALLIBURTON DE LA REGION NORTE". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS MONTO MAXIMO: \$1'911,000.00 U.S.D. MONTO MINIMO: \$975,000.00 U.S.D.	REGION NORTE 957 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL	28-MAR-97 A LAS	7-ABR-97 A LAS	1.- CONNECTING ROD- FORGIN, MACHINED HT- 400	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	4
			31-MAR-97 \$500 M.N. MAS I.V.A.	9:00 HRS. SUBGERENCIA DE SERVICIOS A POZOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	16:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2.- CRANKSHAFT ASSEMBLY 3.- THRUST CAGE ASSEMBLY 4.- GEAR - RING - 8, 4 TO Y RATIO - CONE DRIVE 5.- MALACATE PARA LINEA PRESION DE F		4 4 4 3

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en días hábiles, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
 SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
 RUBRICA.

(R.- 75632)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION NORTE  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370  
 DE LUNES A VIERNES EN HORAS HABILES. TEL. 91-782-4-07-60 FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-085/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
093/97-SPST "REPARACIONES GENERALES Y PARCIALES AL SISTEMA ELECTRICO, ARRANQUE Y CARGA DEL EQUIPO LIGERO, SEMIPESADO Y PESADO DEL DISTRITO POZA RICA" CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$2'100,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$1'050,000.00 M.N.	POZA RICA, VER. 283 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 5-MAR-97 \$350.00 M.N. MAS I.V.A.	5-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. OFICINAS SECCION TALLERES Y EQUIPO MOVIL.	12-MAR-97 A LAS 16:30 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- ACUMULADOR 27C LTH 2.- ALTERNADOR 3.- MARCHA COMPLETA NUEVA 4.- PALANCA DE DIRECCIONAL CON INTERRUPTOR 5.- BOBINA PARA VALVULAS DE 4 VIAS	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	VARIABLE VARIABLE VARIABLE VARIABLE

138/97-SPST "AFINACION DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DEL EQUIPO SEMIPESADO, DEL SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL-NARANJOS". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$250,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$120,000.00 M.N.	CERRO AZUL, VER. 345 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 5-MAR-97 \$350.00 M.N. MAS I.V.A.	5-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. SECCION TALLERES Y EQ. MOVIL CERRO AZUL, VER.	12-MAR-97 A LAS 13:00 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	INYECTORES CUMMINS DINA D-500 1.- VALVULA ELECTRONICA DE PARO 2.- EMPAQUE DE INYECTORES 3.- ANILLO EXCENTRICO S/N P/INYECTORES 4.- EJE ACELERADOR 5.- ANILLO DE LEVAS	PIEZA JUEGO PIEZA PIEZA PIEZA	6 13 13 13 6
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Pemex-Exploración y Producción realiza transacciones Comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estará sujeta a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Presentar Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

(R.- 75633)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION SUR  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**AVISO**

PARA LA LICITACION PUBLICA PEP-97-RSV-IT-011, QUE AMPARA: "DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE SISTEMAS DIGITALES DE RADIO MULTIACCESO", PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA PEP-96-RSV-01 EL 14 DE ENERO DE 1997, SE INFORMA QUE SE AMPLIA LA FECHA DE VENTA DE BASES, Y LAS FECHAS DE LOS ACTOS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Codificación F S C	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------------------------

5820	<b>PEP-97-RSV-IT-011</b> Diseño, suministro instalación y puesta en operación de Sistemas digitales de radio tipo multiacceso integrado por: equipos de estaciones centrales, repetidoras remotas y accesorios para la transmisión de canales de voz y datos sincronos y asincronos de alta y baja velocidad, para ser instalados en la Región Sur.	Región Sur. (Veracruz, Tabasco, Chiapas) 120 días	14-ENE-97 AL 7-MAR-97 \$1,000.00	7-MAR-97 12:00 HRS.	14-MAR-97 12:00 HRS.
------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	----------------------------------------	------------------------	-------------------------

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO  
**ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA**  
RUBRICA.

(R.- 75634)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE CONCURSOS, AV. MARINA NACIONAL, No. 329  
EDIFICIO B-1, P.B., COL. HUASTECA, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX 254-10-63  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y extranjera que se interesen en participar en la Licitación Pública Internacional, que se describe a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
<b>PGPB-900-7-I-009</b> Equipos de medición y control. 134 piezas	Monterrey, N.L. Torreón, Coah. Salamanca, Gto. Entre otros Centros de Trabajo de PGPB. 60 días naturales	25-Feb-97 al 31-Mar-97 \$ 1,000.00 Unidad de Concursos	20-Mar-97 10:00 Hrs. Unidad de Concursos	7-Abr-97 10:00 Hrs. Unidad de Concursos

- A) Las propuestas se presentarán en idioma español.
- B) Condiciones de pago: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos (se podrá cotizar en dólares americanos, que serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago, por encontrarse éste disponible de conformidad con los plazos estipulados en las bases de licitación), las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- C) Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- D) No se podrán llevar a cabo negociaciones ni se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- E) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- F) La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante. Para tal efecto, las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de licitación, debiendo presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de una institución de crédito, en moneda nacional a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- G) Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. ROBERTO GARY ORTIZ**

RUBRICA.

(R.- 75635)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**PEMEX REFINACION**  
**REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"**  
**SALAMANCA, GTO.**

GERENCIA

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, C.P. 36730

TEL: (91464) 7-24-91 FAX: 7-24-89

**CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas y vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales que deseen participar en la Licitación Pública de dos etapas nacional, para la adquisición de:

<b>LICITACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES FECHA Y HORA</b>	<b>APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA</b>
PR-02-007-N-7-SGA-1	MATERIAL: HIELO SECO EN BOLSAS PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 60,000 UNIDAD DE MEDIDA: KILO	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$1,000.00	5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
PR-02-008-N-7-SGA-1	MATERIAL: TIERRA DECOLORANTE PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 90,000 UNIDAD DE MEDIDA: KILO	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$1,000.00	5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
PR-02-009-N-7-SGA-1	MATERIAL: LAMINA DE ALUMINIO 1100 H16 PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 30,000 UNIDAD DE MEDIDA: KILO	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$1,000.00	5 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.

PR-02-010-N-7-SGA-1	MATERIAL: ESPARRAGOS A-193 GR. B7. PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 13,900 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	DEL 25 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$1,000.00	5 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	12 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.
---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: AL PROVEEDOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SERAN EN MONEDA NACIONAL A 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO.
- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL MISMO DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERAN PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UN BANCO DE ESTA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.

SALAMANCA, GTO., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
GERENTE

RUBRICA. **ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS**  
(R.- 75636)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER., C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-IT-082/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeras o grupos de ellas organizados que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, y el de México-Colombia-Venezuela, para la adjudicación de los contratos, que se describen a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA, HORA	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
--------------	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------	--------	----------

C.P.C. JO	170/96-STSP "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS MARCA GRC PARA TOMA DE REGISTROS DE LA REGION NORTE". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$ 1'141,000.00 USD. MONTO MINIMO: \$ 540,000.00 USD.	REGION NORTE 950 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 31-MAR-97 \$500 M.N. MAS I.V.A.	27-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. SUBGERENCIA DE SERVICIOS A POZOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	7-ABR-97 A LAS 13:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, REGION NORTE.	1.- MANTTO. PREV. Y CORRECT. DE EQUIPO ELECTRONICO MCA. GRC. PARA TOMA DE REGISTROS GEOFISICOS EN POZOS. 2.- MANTTO. DE EQUIPO ELECTRONICO DE MEDICION DE PRESION Y TEMP. EN POZOS. 3.- MANTTO. DE EQUIPO DE LINEA DE ACERO UTILIZADO EN OP. DIVERSAS DE POZOS. 4.- MANTTO. DE AMERADAS TIPO RPG-3 Y RPG-4, MCA. GRC. PARA MEDIR PRESION TEMPERATURA EN POZOS. 5.- MANTTO. DE EQUIPO ELECTRONICO MARCA. GRC, ADQUISITOR DE DATOS DE POZOS.	SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO	50 50 50 60 20
C.P.C. JO	172/96-STSP "TRABAJOS CON HERRAMIENTAS DE MOLIENDA, PESCA Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PETROLEROS DE LA REGION NORTE". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$11'035,346.00 M.N. 5'461,912.00 USD. MONTO MINIMO: \$4'965,905.70 M.N. 2'457,860.40 USD.	REGION NORTE 957 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 31-MAR-97 \$ 500 M.N. MAS I.V.A.	28-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS, REGION NORTE	7-ABR-97 A LAS 8:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, REGION NORTE.	1.- MARTILLO DAILEY 7 3/4" (COTIZACION POR DIA). 2.- UNION GIRATORIA HIDRAULICA (POWER SWIVELS) BOWEN O SIMILAR PARA 85 TON. DE TENSION Y 3200 FT-LB DE TORQUE. 3.- BARRIL CONVENCIONAL DE 3 1/2" x 1 3/4" x 30 PIES Y CORONA DE DIAMANTE DE 4 1/2" x 1 3/4" PARA CORTE DE NUCLEOS DE ACUERDO A NORMAS API. 4.- TUBERIAS DE PERFORACION HEAVY WEIGTH DE 3 1/2" I.F. DE CONEXION 3 1/2" I.F. 5.- APERTURA DE VENTANAS CON EMPAQUE Y CUCHARA PERMANENTE TR 5 1/2" x 6 5/8"	DIA DIA SERVICIO TRAMO SERVICIO	20 30 10 120 1

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación con el Residente de Supervisión.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en días hábiles en el domicilio de la convocante arriba citado.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS R.N.  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

(R.- 75637)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
DISTRITO REYNOSA  
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL. Y FAX 24-38-78  
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
**CONVOCATORIA SRN-SAFR-037/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales de dos etapas que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones y lugar	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
Licitación No. 118/97-SPRI "Reacondicionamiento de aletas de ventilador soloaire de las turbocompresoras de la estación de compresión Culebra No. 1, Distrito Reynosa"	Reynosa, Tamps. 985 días naturales	25-Feb-97 al 5-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	5-Mar-97 13:00 Hrs. Depto. Sistemas de Compresión Reynosa, Tamps.	12-Mar-97 11:00 Hrs. Sala de Juntas Depto. Contratos, Distrito Reynosa.	
<b>Descripción</b>				<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
El reacondicionamiento de aletas de ventilador soloaire de las turbocompresoras de la estación de compresión Culebra No. 1, será un contrato abierto en base al Art. 48 de la L.A.O.P. Máximo 182,000.00 Mínimo 60,000.00	Reacondicionamiento de aletas de ventilador soloaire de turbocompresora.			Pieza	100
Licitación No. 129/97-SPRI "Rehabilitación general 150 relojes mecánicos Mca. ITT Barton, tipo Lux, para registrador de flujo"	Reynosa, Tamps. 255 días Naturales	25-Feb-97 al 6-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	6-Mar.-97 13:00 Hrs. Depto. Mannto. Eq. Dinámico e Instrumentos Reynosa, Tamps.	13-Mar-97 9:00 Hrs. Sala de Juntas Depto. Contratos, Distrito Reynosa.	
<b>Descripción</b>				<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
La rehabilitación general 150 relojes mecánicos Mca. ITT Barton, tipo Lux, para registrador de flujo.	1 Cuerda 2 Volante espiral 4 Ventana completa 7 Revisión y limpieza de piezas de reloj 8 Cambio de piezas dañadas			Pza. Pza. Pza. Pza. Pza.	150 150 150 150 150

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago.- Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato, a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente

a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de: Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- Bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

**RICARDO PALOMO MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 75638)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER., C.P. 93370

TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF- 079/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
161/97-OPST "CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE LINEAS DE DESCARGA, DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: LINEAS DE CONDUCCION.	INICIO 21-ABR-97 TERMINACION 16-NOV-97	\$750,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$250.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 28-FEB-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	28-FEB-97 A LAS 10:00 HRS. DEPTO. INGRIA. Y CONSTRUCCION FRENTE AL I.M.S.S. POZA RICA, VER.	7-MAR-97 A LAS 11:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
165/97-OPSI "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS ELECTRICOS DE CAMPOS DE PRODUCCION DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS EN INSTALACIONES DE PRODUCCION.	INICIO 26-MAY-97 TERMINACION 21-NOV-97	\$66,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$250.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	1-ABR-97 A LAS 10:00 HRS. OFICINAS DE TALLER ELECTRICO KM 4 1/2 DE LA CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA	8-ABR-97 A LAS 9:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

181/97-OPST "INSTALACION DE RED DE DISTRIBUCION PARA ELECTRIFICAR UNIDADES DE BOMBEO MECANICO EN POZOS DEL DISTRITO Y CONSTRUCCION DE BASES DE CONCRETO PARA INSTALACIONES DE EQUIPO DE BOMBEO MECANICO EN POZOS DEL DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: LINEAS DE CONDUCCION, MECANICA, ELECTRICA Y OBRA CIVIL.	INICIO 28-ABR-97 TERMINACION 26-JUL-97	\$627,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$250.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 28-FEB-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	28-FEB-97 A LAS 10:00 HRS. DEPTO. INGRIA Y CONSTRUCCION FRENTE AL I.M.S.S. POZA RICA, VER.	7-MAR-97 A LAS 16:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario y domicilio de la convocante arriba citados. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa.
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.  
Para los concursos números 161/97-OPST-de COTECO sesión ordinaria número 03/97 de fecha 11 de febrero de 1997, y 181/97-OPST de COTECO sesión extraordinaria número 05/97, de fecha 14 de febrero de 1997, con oficios números 820-28000-28400-REF-0213/97 Y 820-28000-0252/97 de la Gerencia de Servicios Técnicos, justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.  
**ARTURO SANCHEZ CUESTA**  
RUBRICA.

(R.- 75639)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Subgerencia de Abastecimiento, Unidad de Concursos, Av. Marina Nacional No. 329  
Edificio B-1 P.B., Col. Huasteca, C.P. 11311, México, D.F., teléfono y fax 254-10-63

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana y extranjera que se interesen en participar en las Licitaciones Públicas Internacionales bajo la cobertura

de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica (TLC-M-CR), Tratado de Libre Comercio México-Bolivia (TLCM-B) y Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3).

Cod.	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
FSC	<b>PGPB-900-7-IT-011</b> Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de control industrial (generadores de vapor 600 PSIG), incluye instrumentación. 1 pieza	Reynosa, Tamps. 180 días naturales	Del 25-Feb-97 al 31-Mar-97 \$ 1,000.00 Unidad de Concursos	14-Mar-97 10:00 Hrs. CPG. Reynosa, Tamps.	7-Abr-97 12:00 Hrs. Unidad de Concursos

- FEDERAL SUPPLY CLASSIFICATION: Para adquisición o arrendamiento de bienes muebles.
- A) Se efectuará visita a sitio el 13 de marzo de 1997, a las 10:00 horas, en el CPG. Reynosa, Tamps.
- B) Las propuestas se presentarán en idioma español.
- C) Condiciones de pago: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos (se podrá cotizar en dólares americanos, que serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago, por encontrarse éste disponible de conformidad con los plazos estipulados en las bases de licitación), las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- D) Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- E) No se podrán llevar a cabo negociaciones ni se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- F) Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes.
- G) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- H) La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante mencionada anteriormente. Para tal efecto, las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de licitación, debiendo presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de una institución de crédito, en moneda nacional, a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- I) Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LIC. ROBERTO GARY ORTIZ**

RUBRICA.

(R.- 75640)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, DE LUNES A VIERNES  
EN HORAS HABILES, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-086/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
189/97-SPST "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TUBERIA, EQUIPO DIVERSO Y HERRAMIENTA EN TODO EL SISTEMA PETROLERO" CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$13'000,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$6'500,000.00 M.N.	POZA RICA, VER. 627 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 4-MAR-97 \$500.00 M.N. MAS I.V.A.	4-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. DEPTO. DE EVALUACION Y LOGISTICA DISTRITO REYNOSA.	11-MAR-97 A LAS 13:00 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- CAMION 5a. RUEDA CON PLATAFORMA DE 30 TONELADAS DE CAPACIDAD DE CARGA, DE 40 PIES DE LARGO Y 8 PIES DE ANCHO. 2.- CAMION 5a. RUEDA CON CAMA BAJA DE 60 TONELADAS DE CAPACIDAD DE CARGA, 35 PIES DE LARGO Y 9 PIES DE ANCHO. 3.- CAMIONETA PICK-UP (MADRINA). 4.- CAMION "PLUMA" EQUIPADO CON MALACATE O GRUA.	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	24 6 2 3

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIEE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondientes estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Presentar cédula de identificación fiscal (R.F.C.)
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

(R.- 75641)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300, REHABILITACION DEL DRENAJEDUCTO DE 24 PULGADAS DE DIAMETRO DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" DE CADEREYTA, N.L. AL ARROYO AYANCUAL; OPERACIONES CONDOR, S.A. DE C.V.; AVENIDA DR. JOSE E. GONZALEZ NUMERO 2709 NTE. COLONIA MITRAS NORTE, MONTERREY, N.L. CODIGO POSTAL 64320, TELEFONO 91(8)373-33-62 FAX: 373-33-61, 5/DIC/1996; \$ 5'414,121.24.; **SPRUC-109/96.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA LA REUBICACION DE LA ESCUELA CONTRAINCENDIO EN LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO" EN TULA, HGO.; CONSTRUCTORA LAMOP, S.A. DE C.V., LITORAL NUMERO 3116-A, COLONIA SANTA EDUVIGES, GUADALAJARA, JAL., TELEFONO 91(3) 634-77-15, 7/FEB/1997 \$5,781,566.96, **SPRUC-128/96.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 10o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PLANTA ISOMERIZADORA DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO" EN TULA, HGO.; CONSTRUCCIONES E INGENIERIA ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.; BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 1994-901, SAN LUCAS TEPETLACALCO, CODIGO POSTAL, 54055, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, TELEFONOS 360-39-18, 398-54-70, 398-72-71, 13/FEB/1997; \$2,244,151.09. **SPRUC-144/96**.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y P.U.  
**ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 75642)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370  
DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABILES, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-084/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
173/97-SPSP "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRONICO DIVERSO ASIGNADO A LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS A POZOS DE LA REGION NORTE". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$1'210,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$890,000.00 M.N.	REGION NORTE 974 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 4-MAR-97 \$400.00 M.N. MAS I.V.A.	4-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. SUBGCIA. DE SERV. A POZOS 1er. PISO EDIF. ADMVO.	11-MAR-97 A LAS 10:30 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSO, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO ELECTRONICO.	PIEZA	60
					2.- MANTTO. DE EQUIPO ELECTRONICO DE PRUEBA.	PIEZA	60
					3.- MANTTO. DE EQUIPO DE PRUEBA.	PIEZA	20
					4.- MANTTO. DE OSCILOSCOPIO.	PIEZA	60
					5.- MANTTO. ELECTRONICO DE GENERADOR FUENTE DE PODER.		

174/97-SPST "RECONSTRUCCION DE SISTEMAS MECANICOS DE MOTOCONFORMADORAS, TRACTORES, VIBRO COMPACTADORES Y RETRO EXCAVADORAS, DEL SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL-NARANJOS". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$1'600,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$1'000,000.00 M.N.	CERRO AZUL, VER. 255 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 4-MAR-97 \$400.00 M.N. MAS I.V.A.	4-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. SECCION TALLERES Y EQ. MOVIL SEC. OP. CERRO AZUL, VER.	11-MAR-97 A LAS 8:30 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	A-70 VASTAGO No. 200586. A-75 BOMBA HIDRAULICA PRINCIPAL. A-95 MOTORES HIDRAULICOS No. 400427. A-119 BOMBA DE CARGA 12 GPM No. 301966. A-248 REFORZADOR DE FRENOS No. 403148.	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	2 2 2 2 2
175/97-SPST "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES Y TRANSFORMADORES DIVERSAS CAPACIDADES EN EL DISTRITO POZA RICA". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$1'210,000.00 M.N. MONTO MINIMO: \$890,000.00 M.N.	POZA RICA, VER. 255 DIAS NATURALES	25-FEB-97 AL 4-MAR-97 \$400.00 M.N. MAS I.V.A.	4-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. TALLER ELECTRICO KM 4½ CARRETERA PETROMEX	11-MAR-97 A LAS 16:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- MANTTO. CORRECT. A MOTOR DE 75 HP. 2.- MANTTO. CORRECT. A MOTOR ECONO. 3.- MANTTO CORRECT. A MOTOR ECONO. 4.- FABRICACION DE BOBINAS PARA TRANSFORMADOR DE 45 KVA. 5.- FABRICACION DE BOBINAS PARA TRANSFORMADOR DE 112 KVA.	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	6 15 15 15 30

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única.
- La tasa de interés aplicable para pagos de anticipos a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- Presentar cédula de identificación fiscal (R.F.C).
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION INTERNA Y APOYO CORPORATIVO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, AV. MARINA NACIONAL No. 329  
 PISO 2 EDIFICIO "A", COL. HUASTECA, C.P. 11311, MEXICO, D.F.  
 TEL. 531-63-93, FAX 531-61-62

**CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

LICITACION	TIPO	CANTIDAD	DESCRIPCION DE BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	INICIO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PM20-08-N-7-DCA-1	"N"	20,600 MILLAR	• PAPEL BOND PARA MAQUINA COPIADORA	MARINA NACIONAL No. 329, COL. HUASTECA 90 DIAS	25/02/97 \$250.00	4/03/97 A LAS 10:00 HRS.	12/03/97 A LAS 10:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Administración Interna y Apoyo Corporativo.
- No se otorgarán anticipos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Adquisiciones, sito en Marina Nacional número 329, piso 2, edificio A, colonia Huasteca, código postal 11311, México, Distrito Federal.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en Marina Nacional número 329, piso 2, edificio A, colonia Huasteca, código postal 11311, México, Distrito Federal,
- Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de proposiciones de esta convocatoria se celebrarán en las fechas y horarios que se señalan y tendrán lugar en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, sito en Marina Nacional número 329, piso 2, edificio A, colonia Huasteca, código postal 11311, México, Distrito Federal.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos, a través de la Gerencia de Administración Interna y Apoyo Corporativo de la Dirección Corporativa de Administración, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
 DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS  
**C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA**  
 RUBRICA.

(R.- 75644)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
 GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA  
 SUPTCIA. GRAL. TRANSP. MARITIMA, Z.P.S.  
 FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

SUPTCIA. GRAL. DE TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S., CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, SALINA CRUZ, OAX., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS RS-500-6-A2-295-SC Y RS-500-6-A2-298-SC, DE LA CONVOCATORIA: PR-TM-503-51000-004/96.

CONVOCATORIA	LICITACION No.	DESCRIPCION	PROVEEDOR ASIGNADO	CANTIDAD	FECHA DE FALLO	IMPORTE S/IVA
PR-TM-503-51000-004/96	RS-500-6-A2-295-SC REQ. 503-51200-0145 REQ. 503-51111-0146	PASTAS, PEGAMENTOS Y COMPUESTOS SELLADOR	- COMERCIAL INDST. ABAST. DEL STE., S.A. DE C.V. - FERRET. Y SIMILARES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. - CHESTERTON MEXICANA, S.A. DE C.V. - NORMA Y. BRAUER PRIETO.	288 PZAS. 640 LT. 705 PZAS. 216 ROLLO. 358 JGS. 20 KG. 20 KG. 15 PZAS. 16 JGS.	4/NOVIEMBRE/1996	8,388.00 88,607.83 30,920.00 30,128.00
PR-TM-503-51000-004/96	RS-500-6-A2-298-SC REQ. 503-51136-0164 REQ. 503-51200-0165	EMPAQUETADURA Y JUNTAS DE ASBESTO	- COMERC. FABRIL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. - COMERC. INDST. ABST. DEL STE, S.A. DE C.V.	1'334 PZAS. 316 ROLLOS 184 MTS. 540 KG. 216 PZAS. 72 MTS. 630 KG.	4/NOVIEMBRE/1996	281,686.25 573,212.52

- \* COMERCIAL INDST. ABAST. DEL STE., S.A. DE C.V., PINO SUAREZ NUMERO 001, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 4-99-15.
- \* FERRET. Y SIMILARES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V., HIDALGO NUMERO 500, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 2-27-00.
- \* CHESTERTON MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA R. MALPICA NUMERO 623, CODIGO POSTAL 96400 COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 2-58-80.
- \* NORMA Y. BRAUER PRIETO, M. QUEVEDO NUMERO 2914, COLONIA PUERTO MEXICO, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 2-95-99.
- \* COMERC. FABRIL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V., ALFREDO V. BONFIL NUMERO 62, COLONIA LUIS ECHEVERRIA, COATZACOALCOS, VER. TELEFONO 2-34-82.

SALINA CRUZ, OAX., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUPDTE. GRAL. TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S.

**CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY**  
RUBRICA.

(R.- 75645)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX PETROQUIMICA  
COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN  
CARRETERA A PALMA SOLA S/N, COL. 5 DE MAYO  
POZA RICA, VER.  
TEL 91 (782) 4-26-88  
FAX 91 (782) 3-17-11

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. CN-ES-003-97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe(n) a continuación:

NUMERO(S) DE LICITACION(ES) DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/ TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES. (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. (LUGAR, FECHA Y HORA)
---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

LO-ES-011/97 "INSTALACION DE ALUMBRADO Y PROTECCION CON CONCERTINA A BARDA PERIMETRAL DEL C.P. ESCOLIN, VER". 150 DIAS	DEL 21/ABR/97 AL 17/SEP/1997	\$1'500,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 24/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 20/MAR/97 10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 31/MAR/97 9:00 HRS.
LO-ES-012/97 "RELOCALIZACION DE ALIMENTACION ELECTRICA DE SUBESTACION No. 4 A TALLERES DE MANTENIMIENTO MECANICO, PLANTAS, ELECTRICOS, INSTRUMENTOS Y CIVIL DEL C.P. ESCOLIN, VER". 90 DIAS	DEL 21/ABR/97 AL 19/JUL/97	\$520,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 24/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 20/MAR/97 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 31-MAR-97 13:00 HRS.
LO-ES-013/97 "REHABILITACION DE TECHOS Y PROTECCION ANTICORROSIVA EN ESTRUCTURAS DE BODEGAS Y EDIFICIOS DE SILOS DE P.E.B.D. DEL C.P. ESCOLIN, VER". 120 DIAS	DEL 28/ABR/97 AL 25/AGO/97	\$1'000,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 25/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 24/MAR/97 10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 1-ABR-97 9:00 HRS.
LO-ES-014/97 "CONSTRUCCION DE CASETA DE INSTRUMENTACION Y PLATAFORMAS DE ACCESO A MEDIDORES DE FLUJO EN LIMITE DE BATERIAS DE INTER-ORGANISMO DEL C.P. ESCOLIN, VER". 90 DIAS	DEL 28/ABR/97 AL 26/JUL/97	\$400,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 25/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 24/MAR/97 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 1-ABR-97 13:00 HRS.
LO-ES-015/97 "AISLAMIENTO TERMICO PARA ALTA TEMPERATURA EN LINEAS DE PROCESO Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE ETILENO C.P. ESCOLIN, VER". 60 DIAS	DEL 6/MAY/97 AL 4/JUL/97	\$1'000,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 25/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 25/MAR/97 10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 1-ABR-97 11:00 HRS.
LO-ES-016/97 "PROTECCION ANTICORROSIVA A RACKS Y LINEAS DE PROCESO DE LA PLANTA DE PEAD Y ETILENO DEL C.P. ESCOLIN, VER". 120 DIAS	DEL 6/MAY/97 AL 2/SEP/97	\$800,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 25/MAR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 25/MAR/97 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 1-ABR-97 15:00 HRS.

LO-ES-017/97 "CONSTRUCCION DE ALMACEN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL C.P. ESCOLIN, VER". 180 DIAS	DEL 6/MAY/97 AL 1/NOV/97	\$800,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 1/ABR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 26/MAR/97 10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 8-ABR-97 9:00 HRS.
LO-ES-018/97 "INDEPENDIZACION DE LA RED DEL SISTEMA DE CONTRAINCENDIO DEL C.P. ESCOLIN, VER". 180 DIAS	DEL 6/MAY/97 AL 1/NOV/97	\$1'000,000.00	0% (CERO POR CIENTO)	DEPTO. DE CONCURSOS Y CTOS. C.P. ESCOLIN, VER. DEL 18/FEB/97 AL 1/ABR./97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$400	C.P. ESCOLIN, VER. 26/MAR/97 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DEL C.P. ESCOLIN, VER. 8-ABR-97 13:00 HRS.

- Autorizado por el Comité de Obra Pública en la sesión número 41 casos números 41.07, 41.08, 41.09, 41.10, 41.11, 41.12, 41.13 y 41.14, de fecha 6 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Petroquímica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Petroquímica.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
  - Acta constitutiva.
  - Poderes e identificación, de la persona que adquiera las bases.
  - Registro autorizado de la Cámara correspondiente.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en la presentación de copias de la carátula de contratos de obras similares en naturaleza y monto a las que son motivos de esta convocatoria, así como el buen cumplimiento de los mismos.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con fundamento en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE INT. DEL C.P. ESCOLIN

**ING. ROBERTO MACIAS ALVAREZ**

RUBRICA.

(R.- 75646)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUBDIRECCION REGION NORTE  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER.  
C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

**CONVOCATORIA OBRA PUBLICA INTERNACIONAL SRN-GAF-I-071/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTIPOPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	LUGAR Y FECHA ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
177/97-OISP- "REGISTROS GEOFISICOS DE AGUJERO ENTUBADO Y DE PRODUCCION, TERRESTRES Y MARITIMOS, REGION NORTE." SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN REGISTROS GEOFISICOS EN AGUJERO ENTUBADO.	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-99	\$7'000,000.00 M.N.	NO HAY	\$1,000.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 25-FEB-97 AL 1-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	1-ABR-97 A LAS 9:00 HRS. GERENCIA DE PERFN. Y MANTTO. DE POZOS REGION NORTE	8-ABR-97 A LAS 11:30 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIFICIO ADMVO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citado. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
  - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
  - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
  - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
  - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
  - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio número 340-A-1658, de fecha 14 de noviembre de 1996, autorizó comprometer recursos para este concurso número 177/97-OISP.

POZA RICA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

**ARTURO SANCHEZ CUESTA**

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX REFINACION  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

(R.- 75647)

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA  
SUPTCIA. GRAL. TRANSP. MARITIMA, Z.P.S.  
**FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

SUPTCIA. GRAL. DE TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S., CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SN. PABLO, SALINA CRUZ, OAX., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS RS-500-6-A2-300-SC, RS-500-6-A2-362-SC Y RS-500-6-A2-374-SC, DE LA CONVOCATORIA PR-TM-503-51000-003/96.

CONVOCATORIA	LICITACION No.	DESCRIPCION	PROVEEDOR ASIGNADO	CANTIDAD	FECHA DE FALLO	IMPORTE S/IVA
PR-TM-503-51000-003/97	RS-500-6-A2-300-SC REQ. 503-51200-0130	MATERIAL PARA CONSTRUCCION.	-DIFESA, DE C.V. -INDST. Y COMERCIAL HERMES, S.A. DE C.V. -DULCE MA. GARCIA GUERRA.	2,150 KG. 48M3. 3,432 PZS. 128 PZS. 8,250 KG. 48M3. 2,145 PZS.	16/OCTUBRE/1996	82,110.05 6,207.60 17,687.93
PR-TM-503-51000-003/97	RS-500-6-A2-362-SC REQ. 503-51200-4664	ACCESORIOS PARA MANGUERAS.	-FACOMEX, S.A. DE C.V.	03 PZS.	16/OCTUBRE/1996	107,060.00
PR-TM-503-51000-003/96	RS-500-6-A2-374-SC REQ. 503-51200-00049	GAS REFRIGERANTE.	-REFRIG. INDST. Y COM. MATHEOS, S.A. DE C.V. -REFRIG. AIRE ACOND. Y LAV., S.A. DE C.V. -REFRIG. CUPIL, S.A. DE C.V. - CENTRAL DE REFLI - CLIMAS, S.A. DE C.V.	385 KG. 385 KG. 385 KG. 3,121 KG.	16/OCTUBRE/1996	22,213.40 22,213.40 22,213.40 110,449.40

\*DIFESA, S.A. DE C.V. CARRET. TRANSISTMICA COLONIA AVIACION CODIGO POSTAL 70610 TELEFONO 4-58-80 SALINA CRUZ, OAX.

\*INDUSTRIAL Y COMERCIAL HERMES, S.A. DE C.V. REVOLUCION NUMERO 1001 TELEFONO 2-46-47 COATZACOALCOS, VER.

\*DULCE MA. GARCIA GUERRA. CALZADA TTE. AZUETA SIN NUMERO COLONIA GUADALUPE, SALINA CRUZ, OAX.

\*FACOMEX, S.A. DE C.V. SAN LUIS TLATILCO NUMERO 7 COLONIA SAN LUIS TLATILCO 53630 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO.

\*REFRIG. INDST. Y COMERCIAL MATHEOS, S.A. DE C.V. CALLE PROGRESO NUMERO 24, SALINA CRUZ, OAX.

\*REFRIG. AIRE ACOND. Y LAVADORAS, S.A. DE C.V. RODRIGUEZ MALPICA NUMERO 319 COLONIA CENTRO, SALINA CRUZ, OAX.

\*REFRIGERACION CUPIL, S.A. DE C.V. GUERRERO NUMERO 703, COATZACOALCOS, VER. TELEFONO 2-20-68.

\*CENTRAL DE REFLI CLIMAS, S.A. DE C.V., CARRET. TRANSISTMICA KM.2, COLONIA HIDALGO PONIENTE, SALINA CRUZ, OAX. TELEFONO 4-55-40.

SALINA CRUZ, OAX., A 25 DE FEBRERO DE 1997.  
SUPDTE. GRAL. TRANSPORTACION MARITIMA Z.P.S.

**CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY**  
RUBRICA.

(R.- 75648)

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Mazatlán, Sin.

EDICTO

Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, Soberanía Patrimonial, S.C.L.

Juez Séptimo de Distrito en el Estado, con residencia en Mazatlán, Sinaloa, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca deducir derechos por término de treinta días, a partir del siguiente día al en que se efectúe la última publicación: quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda de amparo relativas al juicio de garantías promovido por Jorge Luis Páez Lizárraga y Pedro García, el primero en su carácter de administrador único de la sociedad mercantil denominada Pesquera 23, Sociedad Anónima de Capital Variable, y el segundo en su carácter de patrón del barco Jurel II, expediente número 234/96, contra actos, Juez Primero de Distrito en Materia Civil, con residencia en México, Distrito Federal, notificándose audiencia constitucional tendrá verificado a las diez horas con treinta minutos del día tres de marzo del año en curso.

Mazatlán, Sin., a 15 de enero de 1997.

La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

**Lic. Sonia Jumilla Zamudio**

Rúbrica.

**(R.- 7397)****EDICIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ediciones Andrade, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 14 de marzo de 1997, a las 17:30 horas, en el domicilio social de la empresa, sita en Colima número 213, colonia Roma, México, Distrito Federal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Declaración de que está legalmente instalada la Asamblea.
- 2.- Informe del presidente del Consejo de Administración y del comisario, respectivamente.
- 3.- Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio social, comprendido del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre del mismo año.
- 4.- Ratificación en sus cargos a los actuales miembros del Consejo de Administración y comisario.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del acta que se levanta.
- 6.- Designación de la persona que deberá comparecer ante el notario a protocolizar el acta.

México, D.F., a 6 de febrero de 1997.

**Lic. Francisco Suinaga Andrade**

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

**(R.- 7463)****Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito

Piedras Negras, Coah.

EDICTO

A costa de la parte quejosa.

C. Eleuterio Vásquez Mendoza.

En el Juicio de Amparo número 427/996, promovido por Compañía Empacadora y Refrigeradora de Coahuila, S.A., por conducto de su apoderado legal, contra actos del Juez Primero de Primera Instancia en materia civil, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, por auto de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis, y con apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de Amparo, en relación con el artículo 30 fracción II de la ley antes invocada, se ordenó emplazar a usted, en su carácter de tercero perjudicado, por medio de edictos a costa de la parte quejosa, por ignorarse su domicilio y su representante legal, los que se publicarán por

tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en la inteligencia de que, realizadas que sean las notificaciones de que se tratan, se señalará día y hora para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este expediente. Se le hace de su conocimiento de que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, obra copia de la demanda de garantías a disposición de usted.

Piedras Negras, Coah., a 29 de octubre de 1996.

El Secretario del Juzgado Tercero  
de Distrito en el Estado

**Lic. Martín Arturo Serrano Galván**

Rúbrica.

**(R.- 7471)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Primero de Distrito

Oaxaca

EDICTO

Poder Judicial de la Federación, Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca. Por este medio se emplaza a Emma Sánchez de Jesús y Francisco de Jesús Rojas, como terceros perjudicados en Juicio de Amparo 916/96, promovido por Otilia Díaz Jarquín, contra actos del Juez Primero de lo Civil, en esta ciudad, y otra; para que en término de treinta días siguientes a última publicación se apersonen a dicho juicio quedando copia de la demanda a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Oaxaca, Oax., a 3 de enero de 1997.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

**Lic. Irma Rodríguez Leyva**

Rúbrica.

**(R.- 7529)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Décimo de lo Civil

Guadalajara, Jal.

EDICTO

En sentencia dictada en expediente 1239/95, declaróse estado de suspensión de pagos a Corporación Industrial Bárbaro, S.A. de C.V., nombrándose síndico a José Molina Salazar.

Emplácese presuntos acreedores presenten sus demandas de reconocimiento de crédito en término de cuarenta y cinco días, contado a partir siguiente día última publicación del presente edicto, señalándose próximo 17, diecisiete, de marzo, diez horas para junta acreedores, discusión y afirmación del convenio preventivo.

Para publicarse por tres veces durante tres días consecutivos en el periódico El Occidental y en el **Diario**

**Oficial de la Federación.**

Guadalajara, Jal., a 30 de enero de 1997.

La Primer Secretario

**Lic. Diana Arredondo Rodríguez**

Rúbrica.

**(R.- 7578)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Primero de Primera Instancia

del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares

Acapulco, Gro.

EDICTO

En el expediente número 124-1/996, el ciudadano licenciado Rafael Fernando Sadot Avila Polanco, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, con fecha 16 de febrero de 1996, dictó sentencia declarando en estado de suspensión de pagos a Aca Bol, S.A. de C.V., designando síndico a la Cámara Nacional de Comercio, de Acapulco, Guerrero, y mandó citar a los acreedores de la suspensa para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto; asimismo, se convoca a los acreedores para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, la que deberá verificarse dentro de un plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir de los cinco siguientes a aquél en que termine el plazo

que se indica anteriormente y que se fijará en su oportunidad. Estos se entenderán formalmente notificados conforme al párrafo final del artículo 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Doy fe. Acapulco, Gro., a 21 de febrero de 1996.

El Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares

**Lic. Rafael F. Sadot Avila Polanco**

Rúbrica.

La Primer Secretaria

**Lic. Ma. Angélica Salinas Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 7581)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 29/96

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 29/96, suspensión de pagos de Grupo Meyde, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de acreedores sobre reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en local del Juzgado a las once horas del día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores, redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México, de esta ciudad.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

del Juzgado Tercero de lo Concursal

**Lic. Raymundo de la Rosa González**

Rúbrica.

**(R.- 7589)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Juzgado Tercero de lo Mercantil

EDICTO

Diez horas día 20 marzo 1997, Juicio Mercantil Ordinario, suspensión de pagos promoviendo Palacio de los Tenis, S.A. de C.V., expediente 1494/95, en el local que ocupa el Juzgado Tercero de lo Mercantil, se cita a los interesados a la junta de acreedores, artículo 15 fracción IV y 220 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, bajo el orden del día:

**1.-** Lista de asistencia.

**2.-** Lectura de la lista de acreedores redactada por el síndico y las circunstancias que en ella conste.

**3.-** Apertura de debate contradictorio de cada uno de los créditos.

Convóquese acreedores.

Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Occidental por tres días consecutivos.

Guadalajara, Jal., a 29 de enero de 1997.

El C. Primer Secretario

**Lic. Abundio Gómez Torres**

Rúbrica.

**(R.- 7591)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 33/95

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 33/95, suspensión de pagos de Edificios para Industrias, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de acreedores sobre reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local del Juzgado a las once horas del tres de marzo de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores, redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México, de esta ciudad.

México, D.F., a 10 de enero de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

del Juzgado Tercero de lo Concursal

**Lic. Raymundo de la Rosa González**

Rúbrica.

**(R.- 7598)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial del Estado de Nuevo León

Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial

Monterrey, N.L.

EDICTO

Al C. Francisco Héctor Garza Garza

Domicilio: Ignorado

Por auto publicado en fecha cinco de noviembre de 1996, mil novecientos noventa y seis, se admitió a trámite en el Juzgado Primero de Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 409/96, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Adopción de la menor María Virginia Garza de la Torre; y se ordenó publicar un edicto por tres veces en el periódico El Porvenir y en el Boletín Judicial y en el **Diario Oficial de la Federación**, que se editan en esta ciudad, a fin de hacer de su conocimiento la tramitación de las presentes diligencias, para que en el término de tres días exprese lo de su derecho, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las actuaciones judiciales por si desea imponerse de ellas, empezando a computar dicho término a los diez días de la última publicación del edicto.- Doy fe.

Monterrey, N.L., a 13 de noviembre de 1996.

El C. Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado

**Lic. Jorge Félix Gallegos Zúñiga**

Rúbrica.

**(R.- 7606)**

### **F.X. INTERNACIONAL CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.**

AVISO

Miguel Lelo de Larrea, delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de F.X. Internacional Casa de Cambio, S.A. de C.V., celebrada el 21 de agosto de 1996, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para todos los efectos legales a que haya lugar, la asamblea referida acordó la reducción del capital social por liberación concedida a los accionistas de exhibiciones no realizadas.

México, D.F., a 14 de febrero de 1997.

**Miguel Lelo de Larrea**

Delegado Especial de la Asamblea de Accionistas

Rúbrica.

**(R.- 7622)**

### **AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura 66,527 de 11 de febrero de 1997, ante mí, la señorita Guillermina Torres Cortés, aceptó la herencia instituida por la señora Mariana Cortés Chávez viuda de Torres, en testamento otorgado mediante escritura 12,630, de 6 de octubre de 1972, otorgada ante el licenciado Pedro Martínez Arroyo, Notario Público número 130 del Distrito Federal, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá desde luego a formular los inventarios de ley.

Lo anterior hago saber de conformidad con el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

México, D.F., a 11 de febrero de 1997.

**Lic. Francisco Daniel Sánchez Domínguez**

Notario Público No. 117

Rúbrica.

**(R.- 7638)**

**SIEMENS, S.A. DE C.V.**

SCHRACK MEXICANA, S.A. DE C.V.

**AVISO DE FUSION**

Convenio de fusión que celebran por una parte SIEMENS, S.A. de C.V. ( SIEMENS ) y Schrack Mexicana, S.A. de C.V. (SM), legalmente representadas en este acto por los señores Gonzalo R. Torres Funatsu y José Jorge Arriaga Zepeda en su carácter de apoderados especiales, respectivamente, de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

**DECLARACIONES**

**I. Declara el representante de SIEMENS:**

**a)** Que SIEMENS es una sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura número 105,271, de fecha 17 de enero de 1974, otorgada ante la fe del licenciado Eugenio Ibarrola Santoyo, titular de la Notaría número 122 del Distrito Federal, e inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad bajo el número 245, a fojas 257, volumen 893 del libro 3o., con escritura número 11,061 del 12 de noviembre de 1993, ante la fe del licenciado Héctor Guillermo Galeano Inclán, titular de la Notaría 133 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público en la Sección Comercio del D.F., en el folio mercantil número 9020721, su denominación social cambió a la actual.

**b)** Que los poderes y facultades para celebrar el presente Convenio como representante legal de SIEMENS, le fueron conferidos por la asamblea general extraordinaria de accionistas de SIEMENS, celebrada el día 6 de enero de 1997.

**c)** Que en la asamblea general extraordinaria de accionistas a que se refiere la declaración b) que antecede, se acordó la fusión de SM con SIEMENS, desapareciendo la primera y subsistiendo la última, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en este Convenio, cuyo texto fue aprobado en la citada asamblea.

**II. Declara el representante de SM:**

**a)** Que SM es una sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura número 69,000, de fecha 16 de agosto de 1985, ante la fe del licenciado Juan Alberto Duhne, titular de la Notaría número 39 del D.F., cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal, en el folio mercantil número 90084.

**b)** Que los poderes y facultades para celebrar el presente Convenio como representante legal de SM, le fueron conferidos por la asamblea general extraordinaria de accionistas de SM, celebrada el día 3 de enero de 1997.

**c)** Que en la asamblea general extraordinaria de accionistas a que se refiere la declaración b) que antecede, se acordó la fusión de SM con SIEMENS, desapareciendo la primera y subsistiendo la última, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en este Convenio, cuyo texto fue aprobado en la citada asamblea.

Expuesto lo anterior, SIEMENS y SM celebran el presente Convenio de Fusión conforme a las siguientes:

**CLAUSULAS**

**"PRIMERA.- ACUERDO DE FUSION.-** SIEMENS y SM convienen en fusionarse, en los términos y condiciones establecidos en este Convenio. Como consecuencia de la fusión, SM desaparecerá como sociedad fusionada para quedar incorporada a SIEMENS, única sociedad que subsistirá, como sociedad fusionante.

SIEMENS como sociedad fusionante y SM como sociedad fusionada, convienen en que la fusión se lleve a cabo de acuerdo con las cifras que muestran sus respectivos balances generales al 31 de diciembre de 1996, los cuales, debidamente firmados, forman parte integrante de este Convenio.

**SEGUNDA.- SURTIMIENTO DE EFECTOS DE LA FUSION.-** La fusión surtirá efectos a partir del día 1 de febrero de 1997, independientemente de la fecha en que se efectúe la publicación de los balances generales de SIEMENS y SM al 31 de diciembre de 1996, y de la fecha en que se realice la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio de sus respectivos domicilios. En caso de que hubiere oposición por parte de cualquier acreedor, los efectos de la fusión quedarán suspendidos hasta

que cause ejecutoria la sentencia que declare que la oposición es infundada, en cuyo caso los efectos legales de la fusión se retrotraerán al 1 de febrero de 1997.

**TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** Al surtir efectos la fusión acordada, se determinará la procedencia o no de aumentar el capital social, de conformidad con las cifras definitivas que arrojen los balances generales de SIEMENS y SM al día 31 de diciembre de 1996.

**CUARTA.- CANJE DE ACCIONES.-** Una vez que surta efectos la fusión, los accionistas de SIEMENS y SM entregarán los títulos y certificados provisionales que amparan las acciones representativas del capital social de dichas sociedades, en la tesorería de SIEMENS y a cambio, recibirán títulos que ampararán acciones representativas del capital social de SIEMENS, cada una con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), ordinarias, nominativas y liberadas, de conformidad con las cifras definitivas que arrojen los balances generales de SIEMENS y SM al día 31 de diciembre de 1996.

**QUINTA.- EFECTOS DE LA FUSION.-** Tan pronto como surta efectos la fusión, SIEMENS absorberá y asumirá incondicionalmente y a título universal todos los bienes, activos, pasivos, derechos, obligaciones, capital contable y contingencias de SM. En estos términos, las partes convienen en que:

**a)** SIEMENS tomará posesión y pleno dominio de todos los activos circulantes de SM, por lo que podrá disponer libremente de los recursos existentes en las cajas y en todas las cuentas bancarias de la sociedad fusionada, adicionalmente, SIEMENS tendrá derecho a cobrar todos y cada uno de los créditos de cualquier naturaleza que hasta el momento de la fusión tenga a su favor SM.

**b)** SIEMENS tomará posesión y pleno dominio de todos los activos fijos de SM, ya sea que se trate de equipos, instalaciones, mobiliario o cualquier otra clase de activos fijos. Para tal efecto, SM entregará a SIEMENS todas las facturas de sus activos fijos.

**c)** SIEMENS asumirá y tendrá pleno dominio respecto de todos los derechos de propiedad industrial de que sea titular SM.

**d)** SIEMENS asumirá íntegramente los pasivos de SM, los cuales serán pagados por SIEMENS en las fechas de su exigibilidad. SIEMENS podrá oponer a los acreedores las excepciones que se originen de la naturaleza de los pasivos y las que le sean personales.

**SEXTA.- EXTINCION DE PASIVOS.-** Para los fines de los artículos 223, 224 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, SIEMENS acuerda asumir todas y cada una de las obligaciones a cargo de SM, existentes al momento en que surta efectos la fusión.

**SEPTIMA.- PUBLICACIONES.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, SIEMENS y SM se obligan a efectuar la publicación de sus balances generales al 31 de diciembre de 1996 y del aviso de la fusión en el periódico oficial de sus respectivos domicilios.

**OCTAVA.- INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO.-** Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente Convenio de Fusión, SIEMENS y SM se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de las leyes y tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios, presentes o futuros, o por cualquier otro motivo".

El presente Convenio de Fusión se firma en la Ciudad de México, Distrito Federal, en tres tantos, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete, entregándose un ejemplar a cada una de las partes.

Schrack Mexicana, S.A. de C.V.

Representada por

**José Jorge Arriaga Zepeda**

Rúbrica.

Siemens, S.A. de C.V.

Representada por

**Gonzalo R. Torres Funatsu**

Rúbrica.

**SIEMENS, S.A. DE C.V.**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

**(cifras en miles de pesos)**

**Activo**

Caja y bancos	14,857
Inversión en valores	<u>80,571</u>
Suma	<u>95,428</u>
Clientes	375,513
Funcionarios y empleados	4,973
Deudores diversos	35,319
Anticipos a proveedores	143,877
Impuestos por recuperar	<u>39,537</u>

Suma	599,219
Estimación para Ctas. de cobro dudoso	<u>-35,475</u>
Suma	<u>563,744</u>
Inventarios	391,531
Suma del activo circulante	1,050,703
Inversión en subsidiarias	157
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	<u>95,494</u>
Suma del activo total	<u>1,146,354</u>
<b>Pasivo</b>	
Documentos por pagar	8,330
Proveedores	312,315
Cobro anticipado a clientes	257,544
Impuestos y cuotas	14,264
Impuesto Sobre la Renta	4,000
Provisión para gastos	172,084
Otros acreedores	<u>403,064</u>
Suma del pasivo a corto plazo	<u>1,171,601</u>
<b>Capital</b>	
Capital social	79,950
Resultado de ejercicios anteriores	-137,155
Utilidad neta del ejercicio	<u>31,958</u>
Suma del capital	<u>-25,247</u>
Suma del pasivo y del capital	<u>1,146,354</u>

**C.P. Hilario Rangel P.**

Gerente de Contabilidad

Rúbrica.

**SCHRACK MEXICANA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

**valores en pesos****Activo**

Circulante	
Caja y bancos	80,563
Clientes	3,014,695
Reserva P/Ctas. incobrables	(182,621)
Otras Ctas. por cobrar	167,343
Inventarios	2,229,372
Reserva P/obsolescencia	(226,382)
Contribuciones a favor	643,092
Diferidos	<u>11,887</u>
Suma activo	<u>5,738,548</u>

**Pasivo**

A corto plazo	
Proveedores nacionales	6,551,276
Acreedores diversos	2,310,345
Sueldos por pagar	(101,997)
Reserva P.T.U.	150,887
Reservas de personal	166,158
Otras reservas	13,930
Suma pasivo	9,090,599

**Capital contable**

Capital social	130,000
Reserva legal	2,000
Resultado del ejercicio	870,004
Resultado Ejerc. anterior	(4,354,054)
Suma capital	<u>(3,352,051)</u>
Suma pasivo más capital	<u>5,738,548</u>

**Lic. Juan Carlos Figueroa**

Gerente Administrativo

Rúbrica.

**(R.- 7643)**

**HUNTER MEXICANA, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de Hunter Mexicana, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 6 de marzo de 1997, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en Aristóteles número 324, colonia Reforma Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11560, México, Distrito Federal, de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

1. Revocación del nombramiento del comisario de la sociedad y, en su caso, nombramiento de su sustituto.
2. Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

**Alejandro López-Velarde Estrada**

Presidente del Consejo de Administración  
Rúbrica.

**(R.- 7644)**

**ANC TRANSPORTACION, S.A. DE C.V.****(EN LIQUIDACION)****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

<b>Activo</b>	\$ 0.00
<b>Pasivo</b>	\$ 0.00
<b>Capital</b>	\$ 0.00

Este estado de situación financiera se publica para cumplir con lo establecido por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 15 de enero de 1997.

**Vicente Viguera Valtierra**

Liquidador  
Rúbrica.

**(R.- 7645)**

**GRUPO DIMI, S.A. DE C.V.****(EN LIQUIDACION)****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

<b>Activo</b>	\$ 0.00
<b>Pasivo</b>	\$ 0.00
<b>Capital</b>	\$ 0.00

Este estado de situación financiera se publica para cumplir con lo establecido por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 6 de febrero de 1997.

**Vicente Viguera Valtierra**

Liquidador  
Rúbrica.

**(R.- 7646)**

**SERVICIO DIESEL NAVA HNOS., S.A. DE C.V.****(EN LIQUIDACION)****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

<b>Activo</b>	\$ 0.00
<b>Pasivo</b>	\$ 0.00
<b>Capital</b>	\$ 0.00

Este estado de situación financiera se publica para cumplir con lo establecido por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 15 de enero de 1997.

**Vicente Viguera Valtierra**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 7647)****Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Dirección General de Inversión Extranjera

Número de oficio 514.113.97

Expediente 53654-C

Registro 726

**Asunto.-** Se autoriza establecimiento y registro.

Zaachila Spain, S.L.

Calle Nubia No. 27

Col. Clavería, Atzacapotzalco, D.F.

02080, México.

At'n. Alberto Gonzales Rodríguez.

Me refiero a su escrito recibido el 4 de febrero de 1997, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Zaachila Spain, S.L., sociedad de nacionalidad española, el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, así como la inscripción de sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio, la cual tendrá por objeto principal la administración y operación en general de hoteles en la República Mexicana.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 y 17A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, 2736 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común, y para toda la República en Materia Federal, autoriza a Zaachila Spain, S.L., para llevar a cabo el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana e inscribir sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente, en el entendido de que dicha sucursal no podrá adquirir el dominio sobre tierras, aguas y sus accesiones en el territorio nacional ni obtener concesiones para la explotación de minas o aguas, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga de dicha Secretaría el permiso a que se refiere el artículo 10 A de la Ley de Inversión Extranjera. Asimismo, no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., sexto, séptimo y noveno transitorios de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otras leyes, salvo que en los casos previstos en dichos ordenamientos, obtenga la resolución favorable correspondiente.

Se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la citada ley y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de febrero de 1997.

El Director Jurídico

**Lic. Luis Armando Melgar**

Rúbrica.

**(R.- 7648)****VALORES BURSATILES DE MEXICO, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los tenedores del Pagaré de Mediano Plazo de Corporación Impulsora Roga, S.A. de C.V. (CIROGA) P93, a una Asamblea General que se celebrará a las 10:00 horas del próximo 4 de marzo de 1997, en el salón Ile de France del Hotel Westin Galería Plaza, ubicado en Hamburgo número 195, colonia Juárez, México, 06600, Distrito Federal, y la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****I.** Instalación de la Asamblea y lectura de los acuerdos adoptados en la asamblea anterior.

II. Informe de la representante común respecto del seguimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea anterior.

III. Informe de la emisora respecto de su situación financiera y general, así como respecto de la garantía de la presente emisión y resoluciones al respecto.

IV. Asuntos varios.

V. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los tenedores del Pagaré de Mediano Plazo deberán depositar sus títulos o los certificados de depósitos que acrediten su posesión, expedidos por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, cuando menos con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la representante común, ubicadas en la calle de Berna número 6-6, colonia Juárez, México, 06600, Distrito Federal.

México, D.F., a 17 de febrero de 1997.

Representante Común

Valores Bursátiles de México, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Rúbrica.

**(R.- 7649)**

### Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Noveno de lo Civil

Guadalajara, Jal.

EDICTO

José Arámbula de la Cruz promueve Juicio de Cancelación, Reposición y Pago de los Pagarés expediente número 26/96, contra José Antonio Caballero Camacho, Juzgado Noveno Civil dictó resolución conducente, dice: Visto... resultando... considerando... proposiciones. **Primera.-** Personalidad, vía y competencia del Juzgado acreditado en autos.- **Segunda.-** Por lo fundado y motivado en el cuerpo de este fallo se declara procedente el trámite de cancelación y reposición de títulos de crédito.- **Tercera.-** Se decreta cancelación provisional de los títulos de crédito cuyas características han quedado descritas en el cuerpo de esta resolución, suscritos por José Antonio Caballero Camacho, los días 8 de enero y 28 de febrero de 1995, a la orden de José Arámbula de la Cruz y valioso por las cantidades de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos) y \$18,000.00 (dieciocho mil pesos), respectivamente, vencimientos los días 8 de febrero de 1995 y 28 de marzo de 1995, en el orden ya establecido.- **Cuarta.-** Una vez transcurrido el plazo de 60 días que establece la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en su artículo 45, procédase a la cancelación definitiva de los títulos de crédito en cuestión y a la reposición de los mismos ordenando, en su caso, el pago de los documentos.- **Quinta.-** Notifíquese personalmente esta resolución al suscriptor de los documentos robados para los efectos legales correspondientes.- **Sexta.-** Publíquese un extracto de esta resolución por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**.

Guadalajara, Jal., a 10 de febrero de 1997.

El Secretario de Acuerdos

**Lic. Jesús Alberto Sánchez Moreno**

Rúbrica.

**(R.- 7652)**

### Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Juzgado Décimo de lo Civil

EDICTO

Por acuerdo tomado el once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, expediente 965/95 relativo a la suspensión de pagos de la sociedad mercantil denominada Constructora Iclar, S.A. de C.V., se señalaron las diez horas del día veinte de marzo de 1997, a efecto de que tenga verificativo la junta de acreedores, de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, la que se desahogará conforme al siguiente orden del día: **Primero.-** Lista de asistencia de los presentes. **Segundo.-** Lectura de la lista provisional de acreedores presentada por la sindicatura. **Tercero.-** Apertura de debate contradictoria sobre cada uno de los créditos. **Cuarto.-** En su caso, designación de interventor. **Quinto.-** Asuntos generales.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico El Informador y en el **Diario Oficial de la Federación**.

Guadalajara, Jal., a 12 de diciembre de 1996.

La Primer Secretario

**Lic. Diana Arredondo Rodríguez**

Rúbrica.

**(R.- 7653)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Tercero de lo Civil

Guadalajara, Jal.

Expediente 4089/95

EDICTO

Suspensión de pagos.

La ciudadana Juez Tercero de lo Civil de este Primer Partido Judicial Metropolitano, hace saber que a las 11:00, once horas, del 27 de marzo de 1997, dentro del Juicio de Suspensión de Pagos de Alimentos La Junta, S.A. de C.V., local este Juzgado se desahogará junta de acreedores, artículo 15 fracción VI, de reconocimiento, rectificación y graduación créditos bajo siguiente orden: **1.-** Lista de asistencia.- **2.-** Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por el síndico.- **3.-** Apertura del debate contradictorio de cada uno de los créditos.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico El Informador de esta ciudad.

Guadalajara, Jal., a 7 de febrero de 1997.

La C. Juez Tercero de lo Civil

**Lic. Irma Ramírez Mendoza**

Rúbrica.

El Secretario de Acuerdos

**Lic. Jaime Jesús Castillo Medrano**

Rúbrica.

**(R.- 7654)**

**ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AISA 92

Con fundamento en los artículos 218, 219, 220, 221 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los Tenedores de las Obligaciones Quirografarias de Arrendadora Internacional, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (AISA 92), a la Asamblea General de Obligacionistas, que tendrá verificativo el próximo día 5 de marzo de 1997, a las 9:30 horas en el domicilio del Representante Común sito en Avenida Paseo de la Reforma número 156, piso 10, colonia Juárez, México 06606, D.F., con objeto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum e instalación de la Asamblea.
3. Presentación por parte de la Emisora del esquema tentativo de reestructura de las Obligaciones Quirografarias AISA 92 en circulación.
4. Designación de los Delegados Especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores de Obligaciones Quirografarias "AISA 92", deberán depositar sus títulos o Certificados de Depósito, expedidos respecto a ellos por una Institución de Depósito, en el domicilio sito en Avenida Paseo de la Reforma número 156 piso 10, colonia Juárez, México 06606, D.F., a más tardar el día anterior a la celebración de la Asamblea. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado acreditado por simple carta poder.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

Representante Común

Banco Internacional, S.A. Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Bital, División Fiduciaria

**L.A.E. Mario Alberto Andrade Mora**

Delegado Fiduciario

Rúbrica.

**(R.- 7655)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

Poder Judicial

Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil

Segundo Distrito Judicial

Tampico, Tamps.

EDICTO

El ciudadano licenciado Ignacio Guillermo García Plaza, Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, en los autos del expediente número 409/96, relativo al Procedimiento Especial Mercantil, promovido por el ciudadano Federico Rodríguez Castellanos, según sentencia dictada en fecha (30) treinta de agosto del presente año, decretó la cancelación provisional de la acción número 368, emitida por el Club Campestre Tampico, S.A., debiéndose de publicar la presente cancelación en el **Diario Oficial de la Federación**, a fin de que dentro del término de (60) sesenta días tengan oportunidad de oponerse a la cancelación los terceros interesados en ella. Dicha publicación se hará por una sola vez. Se expide el presente a los (30) treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.

El C. Secretario de Acuerdos

**Lic. José Jiménez Ríos**

Rúbrica.

**(R.- 7656)**

**COPPEL, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA

(ALMACO) 1990

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones con Garantía Fiduciaria de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO) 1990, por el periodo comprendido del 11 de febrero al 10 de marzo de 1997, será de 25.51% sobre el valor nominal de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

**(R.- 7660)**

**COPPEL, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA

(ALMACO) 1992

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones con Garantía Fiduciaria de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO) 1992, por el periodo comprendido del 10 de febrero al 9 de marzo de 1997, será de 27.71% sobre el valor nominal de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

**(R.- 7661)**

**BANCO INTERACCIONES, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

DIVISION FIDUCIARIA

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES

(ITERMEX 96-2)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán los certificados de participación indicados al rubro, por el periodo comprendido entre el 28 de febrero al 28 de marzo de 1997, será de 24.4351% sobre el valor nominal de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 13 de febrero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
CBI Grupo Financiero  
Rúbrica.  
**(R.- 7662)**

**INGENIEROS Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA  
(ICONSA) P96

En cumplimiento a lo establecido en el título que ampara la emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V. (ICONSA) P96, por el periodo comprendido del 12 de febrero y el 12 de marzo de 1997, será de 25.93% sobre el valor nominal de los mismos, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.  
Representante Común de los Tenedores  
CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
CBI Grupo Financiero  
Rúbrica.  
**(R.- 7663)**

**ARRENDADORA AGIL, S.A. DE C.V.**

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES FINANCIEROS CON DISPOSICIONES SUBSECUENTES  
(ARAGIL P96)

En cumplimiento a lo establecido en el título que ampara la emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán los Pagarés Financieros con Disposiciones Subsecuentes de Arrendadora Agil, S.A. de C.V. (ARAGIL P96), por el periodo comprendido entre el 13 de febrero y el 13 de marzo de 1997, será de 25.30% sobre el valor nominal de los mismos, sujeto a la ley fiscal vigente.

De igual manera, nos permitimos informarles que a partir del 13 de febrero de 1997, se pagarán los intereses devengados correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de enero y el 13 de febrero de 1997 que equivalen a \$348,755.56, contra la entrega del cupón número 2, en las oficinas de CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V., CBI Grupo Financiero, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 10 de febrero de 1997.  
Representante Común de los Tenedores  
CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
CBI Grupo Financiero  
Rúbrica.  
**(R.- 7664)**

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES AVALADAS  
PERINOR 1993

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán las Obligaciones Avaladas (PERINOR) 1993, por el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 1997, será de 27.39% sobre el valor nominal de la misma.

México, D.F., a 13 de febrero de 1997.  
Representante Común  
Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa  
Grupo Financiero del Sureste  
Rúbrica.  
**(R.- 7665)**

**TRITURADOS BASALTICOS Y**

DERIVADOS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS  
(TRIBADE) 1993

Hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo comprendido entre el 4 de febrero y el 3 de marzo de 1997, será de 27.32% sobre el valor nominal ajustado de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

La tasa de interés aplicable será igual a la tasa de interés bruto.

El valor ajustado al 4 de febrero de 1997, será de \$184.706286 por título.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

**(R.- 7666)**

ARRENDADORA SOFIMEX, S.A.

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

CONVOCATORIA

EMISIONES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

(SOFIMEX)1990-1 Y 1991

De acuerdo al clausulado del Acta de Emisión de Obligaciones Quirografarias de Arrendadora Sofimex, S.A., Organización Auxiliar del Crédito (SOFIMEX 1990-1 y 1991), convoca a los tenedores de las obligaciones mencionadas a la Asamblea de Obligacionistas que se celebrará el próximo 17 de marzo de 1997, a las 10:00 horas, en el domicilio social del representante común, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, piso 10, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500. La Asamblea se ocupará de los siguientes asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe sobre la situación financiera de la empresa.

II. Resolución de los acuerdos tomados en la asamblea general de obligacionistas celebrada el 13 de febrero de 1996.

III. Designación de delegados especiales.

IV. Asuntos generales.

México, D.F., a 19 de febrero de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Grupo Financiero Fina Value

Rúbrica.

**(R.- 7680)**

PREFABRICACION Y

CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LA EMISION DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

(PREFAC P94)

Se hace de su conocimiento que el rendimiento neto que devengarán estos pagarés de Prefabricación y Construcción, S.A. de C.V., del 24 de febrero al 24 de marzo de 1997, será de 26.34% sobre el valor ajustado de los mismos.

También se hace de su conocimiento que con motivo de la asamblea de tenedores celebrada el 19 de febrero de 1997, entre otros asuntos, la Asamblea acordó capitalizar los intereses correspondientes al periodo número 11 que comprende del 2 de diciembre de 1996 al 24 de febrero de 1997, señalándoles que el nuevo valor ajustado del pagaré asciende a la cantidad de \$163,103,715.14, y por título de \$163.10371514.

México, D.F., a 20 de febrero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Banco Inverlat, S.A.

Institución de Banca Múltiple

División Fiduciaria

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

**(R.- 7705)**